

San José de Cúcuta, 18 de noviembre de 2025

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Centro CIES
Cúcuta, Norte de Santander

SENA – REGIONAL NORTE DE SANTANDER
Radicación Recibida
No: 54-1-2025-006926
19/11/2025 2:30:35 P.ám.

Asunto: RELACION DE DOCUMENTOS PARA TRAMITE CUENTA

Cordial Saludo.

Por medio de la presenta anexo documentos correspondientes para el trámite de pago de la segunda cuenta del contrato secop No. CO1.PCCNTR.7859510, cuyo objeto es: "Contratar el suministro de materiales de formación en el área de mecánica de motos y carros y otros materiales y suministros para las aulas móviles, por el sistema de proveeduría de precios unitarios fijos y monto agotable para los diferentes programas académicos del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios de la Regional Norte de Santander.

1. FACTURA No. INVK 482 – 483 – 484 – 485 - 486
2. FOTOCOPIA DEL CONTRATO
3. POLIZA DE CUMPLIMIENTO
4. CERTIFICACIÓN BANCARIA
5. FOTOCOPIA DEL RUT
6. FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA
7. CERTIFICADO PAGO SEGURIDAD SOCIAL
8. INFORME DE ACTIVIDADES

Atentamente,



KAREN FARITH VILLAMIZAR SANCHEZ
CC 1.090.498.269 de Cúcuta
Representante legal
GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISTROS SAS
Nit. 901.224.654-7

Calle 11 No. 3-44 Oficina 205
Centro Comercial Venecia – Centro
Cúcuta – Colombia
Cel. 3024224956



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
INVK482
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Consignación bancaria
Fecha generación: 17/11/2025 17:15:30
Fecha expedición: 17/11/2025 17:15:30

**GARNICA INVERSIONES LOGISTICA
Y SUMINISTROS S.A.S**
NIT: 901224654-7
Avenida 1E No.17a-35 Local 3 B. Caobos
San José De Cúcuta Colombia
TEL: 3024224956
garnicainversiones@gmail.com

FACTURADO A
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA
NIT 899999034-1
CALLE 57 No. 8-69 Bogotá,D.c. (DC)
TEL: 5461500
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

DATOS PARA ENTREGA
SENA REGIONAL NORTE DE
SANTANDER - CENTRO DE LA
INDUSTRIA, LA EMPRESA y LOS
SERVICIOS
CALLE 2N AV 4 Y 5.
San José De Cúcuta (NSA) Colombia
TEL: 5829990



CUFE: 1e9caeeb83dd68543131ae058299243014dbd444aaffa8e0980111f427fb1a0b21e370841c6e68fae925d5b370251197

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	Cód.: MCN139 ACEITE DE MOTOR 15W 40 SEMISINTÉTICO POR LITRO	1	\$ 57.700,00		\$ 57.700,00
2	Cód.: MCN141 FILTRO DE ACEITE CHEVROLET KODIA	1	\$ 82.400,00		\$ 82.400,00
3	Cód.: MCN142 FILTRO DE COMBUSTIBLE HYUNDAI HD 72	1	\$ 47.200,00		\$ 47.200,00
4	Cód.: MCN143 FILTRO DE COMBUSTIBLE CHEVROLET KODIAK	2	\$ 62.000,00		\$ 124.000,00
5	Cód.: MCN144 FILTRO SECUNDARIO DE COMBUSTIBLE TIPO DOBLE CHEVROLET KODIAK	1	\$ 58.400,00		\$ 58.400,00
6	Cód.: MCN145 FILTRO SECUNDARIO DE COMBUSTIBLE HYUDAI HD72	1	\$ 56.300,00		\$ 56.300,00
7	Cód.: MCN150 LÍQUIDO DE FRENOS POR LITRO	6	\$ 59.000,00		\$ 354.000,00
8	Cód.: MCN153 CORREA DE ACCESORIOS REF.17475	4	\$ 69.600,00		\$ 278.400,00
9	Cód.: MCN154 ESCOBILLAS LIMPIA PARABRISA	3	\$ 139.400,00		\$ 418.200,00
10	Cód.: MCN156 KIT CARRETERA	2	\$ 474.000,00		\$ 948.000,00
11	Cód.: MCN158 GUARDA ANTI SALPICADO CHAPALETAS	2	\$ 381.200,00		\$ 762.400,00
12	Cód.: MCN159 CORREA DE ACCESORIOS	4	\$ 119.000,00		\$ 476.000,00
13	Cód.: MCN162 BOMBILLO H4 24V	4	\$ 23.200,00		\$ 92.800,00
14	Cód.: MCN163 RETENEDOR TRASERO HYUNDAI HD 72	4	\$ 207.500,00		\$ 830.000,00
15	Cód.: MCN164 RETENEDOR TRASERO CHEVROLET KODIAK	4	\$ 203.100,00		\$ 812.400,00
16	Cód.: MCN166 JUEGO DE CHUPAS DE FRENOS HYUNDAI HD 72	2	\$ 143.000,00		\$ 286.000,00
17	Cód.: MCN167 JUEGO DE CHUPAS DE FRENOS CHEVROLET KODIAK	2	\$ 147.800,00		\$ 295.600,00
18	Cód.: MCN168 CILINDRO DE FRENOS CHEVROLET KODIAK	8	\$ 343.900,00		\$ 2.751.200,00
19	Cód.: MCN169 CILINDRO DE FRENOS HYUNDAI HD 72	2	\$ 347.700,00		\$ 695.400,00
20	Cód.: MCN170 BORNER DE BATERIA	6	\$ 28.400,00		\$ 170.400,00
21	Cód.: MCN171 AMARRE DE TRINQUETE 350KG	2	\$ 185.100,00		\$ 370.200,00
22	Cód.: MCN172 BOMBA DE FRENO HYUNDAI 72	2	\$ 429.700,00		\$ 859.400,00
23	Cód.: MCN174 ACEITE PAG 100 134A X 237ML	3	\$ 175.400,00		\$ 526.200,00
24	Cód.: MCN176 JUEGO DE PITOS 24V	1	\$ 195.200,00		\$ 195.200,00
25	Cód.: MCN178 LINTERNA RECARGABLE	3	\$ 310.000,00		\$ 930.000,00

Total cantidad : 71
CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS

#S36-02-00-054-953710;CO1.PCCNTR.7859510;mcardozum@sena.edu.co#\$

SUBTOTAL	\$ 12.477.800,00
IVA	\$ 2.370.782,00
TOTAL NETO	\$ 14.848.582,00

48. RESPONSABLE DE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS-IVA - NO SOMOS AUTORETENEDORES

Documento oficial de autorización de numeración de facturación según resolución número 18764083554390 vigencia de 18/11/2024 al 18/11/2025 rango del 329 al 500 prefijo INVK. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : ALIADDO SAS NIT:830099008-5 - www.aliaddo.com



Forma de pago: Contado
Medio de pago: Consignación bancaria
Fecha generación: 17/11/2025 17:41:55
Fecha expedición: 17/11/2025 17:41:56

NIT: 901224654-7

Avenida 1E No.17a-35 Local 3 B. Caobos
San José De Cúcuta Colombia
TEL: 3024224956
garnicainversiones@gmail.com

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA
NIT 899999034-1
CALLE 57 No. 8-69 Bogotá, D.c. (DC)
TEL: 5461500
siifnacion.facturaeelectronica@minhacienda.gov.co
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

SENA REGIONAL NORTE DE
SANTANDER - CENTRO DE LA
INDUSTRIA, LA EMPRESA y LOS
SERVICIOS
CALLE 2N AV 4 Y 5.
San José De Cúcuta (NSA) Colombia
TEL: 5829990



CUFE: a0cec667cb665edfd76d2ddcdd1a212f424df15f6e34a1ab7581ed3b797a9cc7ead3a4fa0f0d52be5a4404788f0bbd

Total cantidad : 9
CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS

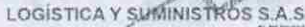
SUBTOTAL	\$ 416.800,00
IVA	\$ 79.192,00
TOTAL NETO	\$ 495.992,00

#\$36-02-00-054-953710:CO1.PCCNTR.7859510:mcardozom@sena.edu.co#\$

48. RESPONSABLE DE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS-IVA - NO SOMOS AUTORETENEDORES

Documento oficial de autorización de numeración de facturación según resolución número 18764083554390 vigencia de 18/11/2024 al 18/11/2025 rango del 329 al 500 prefijo INVK. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico: **ALIADDO SAS** NIT:830099008-5 - www.aliaddo.com



Forma de pago: Contado
Medio de pago: Consignación bancaria
Fecha generación: 17/11/2025 17:51:21
Fecha expedición: 17/11/2025 17:51:21

NIT: 901224654-7

Avenida 1E No.17a-35 Local 3 B. Caobos
San José De Cúcuta Colombia
TEL: 3024224956
garnicainversiones@gmail.com

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA**
NIT 8999999034-1
CALLE 57 No. 8-69 Bogotá,D.c. (DC)
TEL: 5461500
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

**SENA REGIONAL NORTE DE
SANTANDER - CENTRO DE LA
INDUSTRIA, LA EMPRESA y LOS
SERVICIOS**
CALLE 2N AV 4 Y 5.
San José De Cúcuta (NSA) Colombia
TEL: 5829990



CUFE: 4bda3ef275e0f3adb0d258eb544d435f4a23ffd0acea2754f7f0b886f742f05c939c622056555803ef2761b26cef622b

<p>Total cantidad : 2 CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SETENTA Y DOS PESOS</p>
<p>#\$36-02-00-054-953710;CO1.PCCNTR.7859510;mcardozom@sena.edu.co#\$</p>

SUBTOTAL	\$ 148.800,00
IVA	\$ 28.272,00
TOTAL NETO	\$ 177.072,00

Documento oficial de autorización de numeración de facturación según resolución número 18764083554390 vigencia de 18/11/2024 al 18/11/2025
rango del 329 al 500 prefijo INVK. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : **ALIADDO SAS** NIT:830099008-5 - www.aliaddo.com

FACTURADO A

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA
NIT 899999034-1
CALLE 57 No. 8-69 Bogotá,D.c. (DC)
TEL: 5461500
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

DATOS PARA ENTREGA

SENA REGIONAL NORTE DE
SANTANDER - CENTRO DE LA
INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS
SERVICIOS
CALLE 2N AV 4 Y 5.
San José De Cúcuta (NSA) Colombia
TEL: 5829990



CUFE: a339ea5e6db29aad508e8e2500a410656a369f67ba216a62ea61310cc5ba3b3a8c0c7ac6278bd17f3adf78a784d49066

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	Cód.: MCN003 ACEITE 4 TIEMPOS SAE 10W 40 POR GALÓN	15	\$ 254.300,00		\$ 3.814.500,00
2	Cód.: MCN004 ACEITE HIDRÁULICO PARA MOTOCICLETAS SAE 10W	15	\$ 37.100,00		\$ 556.500,00
3	Cód.: MCN018 BATERIA 12V 800 AMP ACIDO PLOMO	5	\$ 490.000,00		\$ 2.450.000,00
4	Cód.: MCN020 BAYETILLA DE COLOR ROJO	35	\$ 20.700,00		\$ 724.500,00
5	Cód.: MCN025 BOBINA DE ENCENDIDO DE MOTOCICLETA	24	\$ 96.200,00		\$ 2.308.800,00
6	Cód.: MCN028 BOMBILLO 1034 12V 2 CONTACTO	25	\$ 7.800,00		\$ 195.000,00
7	Cód.: MCN029 BOMBILLO 1141 12V 1 CONTACTO	25	\$ 2.900,00		\$ 72.500,00
8	Cód.: MCN030 BOMBILLO H4 12V 55W	20	\$ 22.800,00		\$ 456.000,00
9	Cód.: MCN031 BOMBILLO H7 12V 55W	20	\$ 35.000,00		\$ 700.000,00
10	Cód.: MCN032 BOMBILLO HALOGENA T10	10	\$ 28.900,00		\$ 289.000,00
11	Cód.: MCN033 BOMBILLO HALOGENA T20	10	\$ 39.100,00		\$ 391.000,00
12	Cód.: MCN037 BUJIA U22FS U DENSO	6	\$ 14.900,00		\$ 89.400,00
13	Cód.: MCN046 CABLE INICIADOR DE BATERIAS	6	\$ 171.600,00		\$ 1.029.600,00
14	Cód.: MCN052 CARGADOR DE BATERIAS MOTOCICLETAS	8	\$ 636.500,00		\$ 5.092.000,00
15	Cód.: MCN054 CDI DE ENCENDIDO DE MOTOCICLETA	6	\$ 73.000,00		\$ 438.000,00
16	Cód.: MCN055 CHISPOMETRO	15	\$ 161.200,00		\$ 2.418.000,00
17	Cód.: MCN056 CINTA ADHESIVA COBRA	10	\$ 5.500,00		\$ 55.000,00
18	Cód.: MCN057 CINTA TEFLON DE 3 4 POR 15 METROS	10	\$ 5.100,00		\$ 51.000,00
19	Cód.: MCN058 CINTA TERMO ENCOJIBLE O TERMOFLEX CALIBRE 18 6MM	20	\$ 5.100,00		\$ 102.000,00
20	Cód.: MCN060 COBERTOR PLASTICO AISLANTE PARA TERMINAL X 100	6	\$ 62.600,00		\$ 375.600,00
21	Cód.: MCN061 COMPARADOR DE CARATULA	10	\$ 126.900,00		\$ 1.269.000,00
22	Cód.: MCN063 DESTORNILLADOR DE IMPACTO CON PUNTA DE PALA Y ESTRELLA X 8 PIEZAS	10	\$ 204.000,00		\$ 2.040.000,00
23	Cód.: MCN069 FLASHER 12V PARA LUCES INTERMITENTES AUTOMOVIL	10	\$ 34.900,00		\$ 349.000,00
24	Cód.: MCN070 FLASHER O INTERMITENTE 12V DE MOTOCICLETA	10	\$ 41.000,00		\$ 410.000,00
25	Cód.: MCN073 FUSIBLE MAXI 20 AMP	19	\$ 2.900,00		\$ 55.100,00
26	Cód.: MCN075 FUSIBLE MAXI 30 AMP	19	\$ 2.900,00		\$ 55.100,00
27	Cód.: MCN077 FUSIBLE MINI 10 AMP	9	\$ 2.900,00		\$ 26.100,00
28	Cód.: MCN078 FUSIBLE MINI 5 AMP	9	\$ 2.900,00		\$ 26.100,00
29	Cód.: MCN079 GRASA MULTIUSO DE LITIO BLANCA 10 KL	10	\$ 188.800,00		\$ 1.888.000,00
30	Cód.: MCN082 JUEGO DE DESTORNILLADORES MIXTOS	8	\$ 65.800,00		\$ 526.400,00
31	Cód.: MCN085 JUEGO DE LLAVES L TORX	6	\$ 138.700,00		\$ 832.200,00

Total cantidad : 660 CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS	SUBTOTAL	\$ 48.326.400,00
	IVA	\$ 9.182.016,00
	TOTAL NETO	\$ 57.508.416,00

#\$36-02-00-054-953710;CO1.PCCNTR.7859510;mcardozum@sena.edu.co#\$

48. RESPONSABLE DE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS-IVA - NO SOMOS AUTORETENEDORES

Documento oficial de autorización de numeración de facturación según resolución número 18764083554390 vigencia de 18/11/2024 al 18/11/2025 rango del 329 al 500 prefijo INVK. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : ALIADDO SAS NIT:830099008-5 - www.aliaddo.com



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
INVK485
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Consignación bancaria
Fecha generación: 17/11/2025 18:14:15
Fecha expedición: 17/11/2025 18:14:16

GARNICA INVERSIONES LOGISTICA
Y SUMINISTROS S.A.S
NIT: 901224654-7
Avenida 1E No.17a-35 Local 3 B. Caobos
San José De Cúcuta Colombia
TEL: 3024224956
garnicainversiones@gmail.com

FACTURADO A
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA
NIT 899999034-1
CALLE 57 No. 8-69 Bogotá,D.c. (DC)
TEL: 5461500
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

DATOS PARA ENTREGA
SENA REGIONAL NORTE DE
SANTANDER - CENTRO DE LA
INDUSTRIA, LA EMPRESA y LOS
SERVICIOS
CALLE 2N AV 4 Y 5.
San José De Cúcuta (NSA) Colombia
TEL: 5829990



CUFE: a339ea5e6db29aad508e8e2500a410656a369f67ba216a62ea61310cc5ba3b3a8c0c7ac6278bd17f3adf78a784d49066

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
32	Cód.: MCN086 JUEGO LLAVE DE CUBO 6-19MM CUADRANTE DE 1 4 20PCS	6	\$ 323.800,00		\$ 1.942.800,00
33	Cód.: MCN098 LIQUIDO PARA FRENOS DOT 3 4 DE 900 Cc	10	\$ 39.400,00		\$ 394.000,00
34	Cód.: MCN099 LLAVE DE CUBO PUNTA TORX JUEGO DE 34 PIEZAS	7	\$ 78.700,00		\$ 550.900,00
35	Cód.: MCN100 LUBRICANTE ANTIOXIDANTE EN SPRAY SUPERLUB TARRO X 160 GR	20	\$ 33.800,00		\$ 676.000,00
36	Cód.: MCN103 MICROMETRO 0 25 MM	4	\$ 325.000,00		\$ 1.300.000,00
37	Cód.: MCN104 MICROMETRO DE EXTERIORES DE 25 50 MM	10	\$ 114.600,00		\$ 1.146.000,00
38	Cód.: MCN105 MICROMETRO DE EXTERIORES DE 50 75 MM	3	\$ 804.400,00		\$ 2.413.200,00
39	Cód.: MCN106 MULTIMETRO DIGITAL AUTOMOTRIZ REFERENCIA UNIT 107	5	\$ 204.600,00		\$ 1.023.000,00
40	Cód.: MCN108 PAQUETE DE TERMINAL ELECTRICO HEMBRA X 100	3	\$ 51.400,00		\$ 154.200,00
41	Cód.: MCN109 PAQUETE DE TERMINAL ELECTRICO MACHO X 100	3	\$ 91.700,00		\$ 275.100,00
42	Cód.: MCN112 PISTOLA DE AIRE CALIENTE POTENCIA 2000 W	2	\$ 288.300,00		\$ 576.600,00
43	Cód.: MCN114 PLASTIGAGE MOTORES LIVIANOS	10	\$ 30.100,00		\$ 301.000,00
44	Cód.: MCN115 PLASTIGAGE MOTORES PESADOS	15	\$ 30.100,00		\$ 451.500,00
45	Cód.: MCN116 POMADA ESMERIL	15	\$ 50.600,00		\$ 759.000,00
46	Cód.: MCN118 PROBADOR DE BUJIAS 12V 6000 RPM	8	\$ 210.300,00		\$ 1.682.400,00
47	Cód.: MCN119 PROBADOR DE LIQUIDO DE FRENOS DIGITAL	2	\$ 33.600,00		\$ 67.200,00
48	Cód.: MCN120 REGULADOR RECTIFICADOR BIFASICO 12V MOTOCICLETAS	3	\$ 102.300,00		\$ 306.900,00
49	Cód.: MCN121 REGULADOR RECTIFICADOR TRIFASICO 12V MOTOCICLETAS	3	\$ 169.000,00		\$ 507.000,00
50	Cód.: MCN122 REGULADOR RECTIFICADOR MONOFASICO 12V MOTOCICLETAS	3	\$ 133.100,00		\$ 399.300,00
51	Cód.: MCN123 RELE CONMUTABLE 12V 30 AMP 5 PINES	13	\$ 31.700,00		\$ 412.100,00
52	Cód.: MCN124 RELÉ DE 4 PINES	13	\$ 34.200,00		\$ 444.600,00
53	Cód.: MCN125 SILICONA GRIS PARA VEHICULOS POR 85 GRAMOS	10	\$ 28.800,00		\$ 288.000,00
54	Cód.: MCN126 SOCKET BOMBILLO 1 CONTACTO	20	\$ 25.600,00		\$ 512.000,00
55	Cód.: MCN127 SOCKET BOMBILLO 2 CONTACTO	20	\$ 25.600,00		\$ 512.000,00
56	Cód.: MCN128 SWICHERA DE ENCENDIDO DE MOTOCICLETA	8	\$ 88.500,00		\$ 708.000,00
57	Cód.: MCN129 TERMINAL DE ENCHUFE DE PALETA HEMBRA	6	\$ 3.200,00		\$ 19.200,00
58	Cód.: MCN131 TERMINAL DE ENCHUFE DE PALETA MACHO	6	\$ 3.200,00		\$ 19.200,00
59	Cód.: MCN133 TERMINAL ELECTRICO DE OJO 3 16 BOLSA X 100	6	\$ 31.800,00		\$ 190.800,00
60	Cód.: MCN134 TERMINAL ELECTRICO DE OJO 5 16 BOLSA X 100	6	\$ 34.200,00		\$ 205.200,00
61	Cód.: MCN135 UNIDAD DE ENCENDIDO AK TT 125 CON AVANCE	3	\$ 80.700,00		\$ 242.100,00

Total cantidad : 660
CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS

#\$36-02-00-054-953710;CO1.PCCNTR.7859510;mcardozoom@sena.edu.co#\$

SUBTOTAL	\$ 48.326.400,00
IVA	\$ 9.182.016,00
TOTAL NETO	\$ 57.508.416,00

48. RESPONSABLE DE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS-IVA - NO SOMOS AUTORETENEDORES
Documento oficial de autorización de numeración de facturación según resolución número 18764083554390 vigencia de 18/11/2024 al 18/11/2025 rango del 329 al 500 prefijo INVK. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.
Proveedor Tecnológico: ALIADDO SAS NIT:830099008-5 - www.aliaddo.com



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
INVK485

Forma de pago: Contado
Medio de pago: Consignación bancaria
Fecha generación: 17/11/2025 18:14:15
Fecha expedición: 17/11/2025 18:14:16

**GARNICA INVERSIONES LOGISTICA
Y SUMINISTROS S.A.S**

NIT: 901224654-7

Avenida 1E No.17a-35 Local 3 B. Caobos
San José De Cúcuta Colombia
TEL: 3024224956
garnicainversiones@gmail.com

FACTURADO A

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA
NIT 899999034-1
CALLE 57 No. 8-69 Bogotá, D.c. (DC)
TEL: 5461500
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

DATOS PARA ENTREGA

SENA REGIONAL NORTE DE
SANTANDER - CENTRO DE LA
INDUSTRIA, LA EMPRESA y LOS
SERVICIOS
CALLE 2N AV 4 Y 5.
San José De Cúcuta (NSA) Colombia
TEL: 5829990



CJFF: a339ea5e6db29aad508e8e2500a410656a369f67ba216a62ea61310cc5ba3b3a8c0c7ac6278bd17f3adf78a784d49066

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
62	Cód.: MCN136 UNIDAD DE ENCENDIDO AUTECO BOXER 100	3	\$ 92.000,00		\$ 276.000,00
63	Cód.: MCN137 UNIDAD DE ENCENDIDO DE MOTO TVS APACHE 180	3	\$ 161.900,00		\$ 485.700,00

Total cantidad : 660
CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS

#S36-02-00-054-953710:CO1.PCCNTR.7859510:mcardozum@sena.edu.co#\$

SUBTOTAL	\$ 48.326.400,00
IVA	\$ 9.182.016,00
TOTAL NETO	\$ 57.508.416,00

48. RESPONSABLE DE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS-IVA - NO SOMOS AUTORETENEDORES

Documento oficial de autorización de numeración de facturación según resolución número 18764083554390 vigencia de 18/11/2024 al 18/11/2025 rango del 329 al 500 prefijo INVK. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : **ALIADDO SAS** NIT:830099008-5 - www.aliaddo.com



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
INVK486
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Consignación bancaria
Fecha generación: 17/11/2025 18:29:00
Fecha expedición: 17/11/2025 18:29:00

GARNICA INVERSIONES LOGISTICA
Y SUMINISTROS S.A.S
NIT: 901224654-7
Avenida 1E No.17a-35 Local 3 B. Caobos
San José De Cúcuta Colombia
TEL: 3024224956
garnicainversiones@gmail.com

FACTURADO A

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA
NIT 899999034-1
CALLE 57 No. 8-69 Bogotá,D.c. (DC)
TEL: 5461500
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

DATOS PARA ENTREGA

SENA REGIONAL NORTE DE
SANTANDER - CENTRO DE LA
INDUSTRIA, LA EMPRESA y LOS
SERVICIOS
CALLE 2N AV 4 Y 5.
San José De Cúcuta (NSA) Colombia
TEL: 5829990



CUFE: cd89182bead9704527977c59ca5911bbb2cb94e250f42c8fca1747cfeef90990b5f3271ca85ea011e255676564cfce1

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	Cód.: MCN003 ACEITE 4 TIEMPOS SAE 10W 40 POR GALÓN	4	\$ 254.300,00		\$ 1.017.200,00
2	Cód.: MCN004 ACEITE HIDRÁULICO PARA MOTOCICLETAS SAE 10W	6	\$ 37.100,00		\$ 222.600,00
3	Cód.: MCN008 ANILLOS DE PISTON MEDIDA ESTÁNDAR MOTOR KAPPA 1.0 LTS GASOLINA	1	\$ 152.100,00		\$ 152.100,00
4	Cód.: MCN009 ANILLOS DE PISTON MEDIDA ESTÁNDAR MOTOR KAPPA 1.4 LTS GASOLINA	1	\$ 254.800,00		\$ 254.800,00
5	Cód.: MCN010 ANILLOS MOTOR PORTER 2 DIESEL	1	\$ 365.300,00		\$ 365.300,00
6	Cód.: MCN012 CASQUETE MEDIDA ESTANDAR MOTOR KAPPA 1.0LTS GASOLINA	1	\$ 117.400,00		\$ 117.400,00
7	Cód.: MCN013 CASQUETE MEDIDA ESTANDAR MOTOR KAPPA 1.4 LTS GASOLINA	1	\$ 137.800,00		\$ 137.800,00
8	Cód.: MCN014 CASQUETE MEDIDA ESTANDAR MOTOR PORTER2 DIESEL	1	\$ 185.100,00		\$ 185.100,00
9	Cód.: MCN016 CASQUETE MEDIDA ESTANDAR MOTOR HYUNDAI ELANTRA 2.0LTS INYECCION DIRECTA	1	\$ 180.600,00		\$ 180.600,00
10	Cód.: MCN019 BATERIA 9V RECARGABLE PARA VOLTIMETRO	5	\$ 35.600,00		\$ 178.000,00
11	Cód.: MCN041 CABLE CALIBRE 00 POR METRO	15	\$ 38.100,00		\$ 571.500,00
12	Cód.: MCN042 CABLE CALIBRE 10 POR METRO	15	\$ 5.500,00		\$ 82.500,00
13	Cód.: MCN043 CABLE CALIBRE 12 POR METRO	16	\$ 30.100,00		\$ 481.600,00
14	Cód.: MCN045 CABLE CALIBRE 18 POR METRO	15	\$ 6.500,00		\$ 97.500,00
15	Cód.: MCN061 COMPARADOR DE CARATULA	6	\$ 126.900,00		\$ 761.400,00
16	Cód.: MCN067 FILTRO DE ACEITE DE REF RENAULT TRAFIC	1	\$ 50.700,00		\$ 50.700,00
17	Cód.: MCN079 GRASA MULTIUSO DE LITIO BLANCA 10 KL	2	\$ 188.800,00		\$ 377.600,00
18	Cód.: MCN082 JUEGO DE DESTORINILLADORES MIXTOS	6	\$ 65.800,00		\$ 394.800,00
19	Cód.: MCN086 JUEGO LLAVE DE CUBO 6-19MM CUADRANTE DE 1 4 20PCS	6	\$ 323.800,00		\$ 1.942.800,00
20	Cód.: MCN090 KIT DE EMPAQUETADURA DE MOTOR ARSEN II 150 CC	2	\$ 48.700,00		\$ 97.400,00
21	Cód.: MCN091 KIT DE EMPAQUETADURA DR SUZUKI 650 CC	2	\$ 316.000,00		\$ 632.000,00
22	Cód.: MCN092 KIT DE EMPAQUETADURA UM 200 CC	1	\$ 46.800,00		\$ 46.800,00
23	Cód.: MCN098 LIQUIDO PARA FRENOS DOT 3 4 DE 900 Cc	20	\$ 39.400,00		\$ 788.000,00
24	Cód.: MCN104 MICROMETRO DE EXTERIORES DE 25 50 MM	4	\$ 114.600,00		\$ 458.400,00

Total cantidad : 133
ONCE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS

#36-02-00-054-953710;CO1.PCCNTR.7859510;mcardozum@sena.edu.co#\$

SUBTOTAL	\$ 9.593.900,00
IVA	\$ 1.822.841,00
TOTAL NETO	\$ 11.416.741,00

48. RESPONSABLE DE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS-IVA - NO SOMOS AUTORETENEDORES

Documento oficial de autorización de numeración de facturación según resolución número 18764083554390 vigencia de 18/11/2024 al 18/11/2025 rango del 329 al 500 prefijo INVK. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : ALIADDO SAS NIT:830099008-5 - www.aliaddo.com

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.7859510

Versión del contrato

1

Estado de contrato

Firmado

Fecha de generación del estado

20 horas de tiempo transcurrido (8/05/2025 6:10:46 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

CO1.PCCNTR.7859510

Objeto del contrato

54_9537_634 Contratar el suministro de materiales de formación en el área de mecánica de motos y carros y otros materiales y suministros para las aulas móviles, por el sistema de proveeduría de precios unitarios fijos y monto agotable para los diferentes programas académicos del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios de la Regional Norte de Santander.

Tipo de Contrato

Suministros

¿Asociado a otro contrato?

☐ Sí ☒ No

Duración del contrato

170 Días

Fecha de inicio de contrato

Fecha de terminación del contrato

30/10/2025 12:00 PM

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☒ Sí ☐ No

Fecha de inicio de liquidación

31/10/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha fin de liquidación

2/03/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Obligaciones Ambientales

☒ Sí ☐ No

Fecha de inicio de obligaciones ambientales

2 horas de tiempo transcurrido (9/05/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha fin de obligaciones ambientales

30/10/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Incluye criterios de sostenibilidad ambiental

☐ Sí ☒ No

Obligaciones pos consumo

☐ Sí ☒ No

Reversión

☐ Sí ☒ No

Información de la Entidad Estatal contratante



SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
COLOMBIA, Cúcuta
★★★★★

0 Recomendación (es)



Información del Proveedor contratista



GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S.
COLOMBIA, Cúcuta
Número de documento 901224654

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S.	BANCO DE COLOMBIA	Corriente	82000011930

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: KAREN FARITH VILLAMIZAR SÁNCHEZ
Fecha de aprobación: 9/05/2025 10:46:58 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: YORGOS JOFFREY RAMIREZ PEREZ
Fecha de aprobación: 9/05/2025 2:44:05 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:

Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo No

Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐ Sí ☒ No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐ Sí ☒ No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Transporte incluido

El contrato puede ser prorrogado ☐ Sí ☒ No

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							220.372.000,00	220.372.000,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	26101700	54_9537_634 Contratar el suministro de materiales de formación en el área de mecánica de motos y carros y otros materiales y suministros para las aulas móviles, por el sistema de proveduría de precios unitarios fijos y monto ajustable para los diferentes programas académicos del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios de la Regional Norte de Santander.	1,00	UN	220.372.000,00	220.372.000,00	220.372.000,00	220.372.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐ Oferta Garnica Inversiones.zip	Oferta Garnica Inversiones.zip	(detalle)
☐ Anexo al contrato CO1.PCCNTR.7859510 L2 Mecánica.pdf	Anexo al contrato CO1.PCCNTR.7859510 L2 Mecánica.pdf	(detalle)
☐ Oferta económica Garnica Inversiones L2 Mecánica.xlsx	Oferta económica Garnica Inversiones L2 Mecánica.xlsx	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	YORGOS JOFFREY RA	☐ Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	88217480	Guardar y notificar
Supervisor	Manuel Guillermo Cardc	☐ Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	88240235	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	YORGOS JOFFREY RA	☐ Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	88217480	Guardar y notificar
Agregar usuario						

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	YORGOS JOFFREY RAMIREZ PEREZ	9/05/2025 2:44:05 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	YORGOS JOFFREY RAMIREZ PEREZ
Supervisor	Manuel Guillermo Cardozo Montes	9/05/2025 2:44:05 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	YORGOS JOFFREY RAMIREZ PEREZ
Ordenador del pago	YORGOS JOFFREY RAMIREZ PEREZ	9/05/2025 2:44:05 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	YORGOS JOFFREY RAMIREZ PEREZ

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz

☐ Si ☒ No

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto

Inversión

Fuente de los recursos:

Presupuesto General de la Nación - PGN

☒ Si ☐ No

220.372.000

Sistema General de Participaciones - SGP

☐ Si ☒ No

Sistema General de Regalías - SGR

☐ Si ☒ No

Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)

☐ Si ☒ No

Recursos de Crédito

☐ Si ☒ No

Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)

☐ Si ☒ No

Total 220.372.000

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado
☐ 202300000000050	2025	Validado
☐ 202323670127103	2025	Validado

Código BPIN perteneciente al contrato

Código BPIN	Año	Estado
☐ 202400000000188	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
------------	-------------	------	----------------	-------------	-------	------------------	-----------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF

☒ Si ☐ No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora

36-02-00-054

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
☐ 4225	CDP	Con Compromiso	2.169.190.797 COP	220.372.000 COP	36-02-00-054-953710	- Editar

Saldo de CDP 2.169.190.797 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 220.372.000 COP

Última consulta a SIIF Consulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF 9/05/2025 10:36 AM

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP 0 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Certificación Bancaria



CUCUTA, 06 DE NOVIEMBRE DE 2025

SEÑOR:
A QUIEN PUEDA INTERESAR

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISTROS** identificado (a) con Nit **901224654** la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha de apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	820-000119-30	2018/11/15	ACTIVA

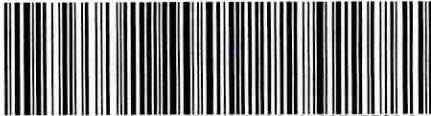
Atentamente,

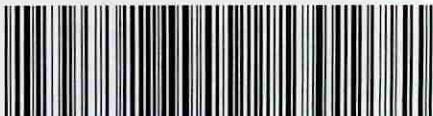
Claudia María Posada Álvarez
Gerente Transformación de Sucursales

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141195155811			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9012246547		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos de Cúcuta	
				14. Buzón electrónico 7	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S.	
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Norte de Santander		40. Ciudad/Municipio Cúcuta	
41. Dirección principal CALLE 11 N3 44 OF 302 303 CC VENECIA		42. Correo electrónico garnicainversiones@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 3024224956		45. Teléfono 2 3167099713			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2	
476120181019		823020181019		46634651	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5714485255					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre VILLAMIZAR SANCHEZ KAREN FARITH		
			985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 5 Hoja 3		
			4. Número de formulario 141195155811		
			 (415)7707212489984(8020) 000014119515581 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 2 4 6 5 4		7	Impuestos de Cúcuta		7
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 9 2 4	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 0 9 0 4 9 8 2 6 9		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido VILLAMIZAR		105. Segundo apellido SANCHEZ		106. Primer nombre KAREN	
107. Otros nombres FARITH		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 9 2 4	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 1 0 9 0 5 1 9 5 6 8		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido GELVEZ		105. Segundo apellido SANCHEZ		106. Primer nombre EDWARD	
107. Otros nombres ANDRES		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 5 Hoja 5			
				4. Número de formulario		141195155811	
				 (415)7707212489984(8020) 000014119515581 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 2 2 4 6 5 4		7		Impuestos de Cúcuta		7	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 3 4 5 4 1 9 1		3 3 4 9 0 T		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	VILLAMIL		DELGADO		PEDRO		ALFONSO
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento							
1 9 9 2 0 7 0 9							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		Página 5 de 5 Hoja 6		001	
Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formulario 141195155811			
				 (415)7707212489984(8020) 000014119515581 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 2 2 4 6 5 4		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos de Cúcuta		14. Buzón electrónico 7	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2		161. Actividad económica Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1					
162. Nombre del establecimiento GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISTROS							
163. Departamento Norte de Santander 5 4		164. Ciudad/Municipio Cúcuta 0 0 1					
165. Dirección CL 11 3 44 OF 205 CC VENECIA							
166. Número de matrícula mercantil 2 7 5 6 7 2				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 4 2 7			
168. Teléfono 3 0 2 4 2 2 4 9 5 6				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.090.498.269
VILLAMIZAR SANCHEZ

APELLIDOS
KAREN FARITH

NOMBRES
karen Villamizar

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-AGO-1996
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA 0+ G.S. RH F SEXO

11-AGO-2014 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANGEL SANCHEZ TORRES



P-2500100-00620554-F-1090498269-20140910 0039913426A 2 42885265

**CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y
PARAFISCALES DE PERSONA JURIDICA**

La suscrita, KAREN FARITH VILLAMIZAR SANCHEZ identificado con la cedula ciudadanía No. 1.090.498.269 en mi condición de Representante Legal de GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S identificada con NIT No. 901.224.654-7, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Cúcuta, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

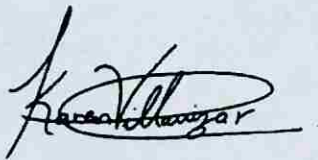
Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

Somos Exentos de pago de parafiscales según el artículo 7 del decreto 1828 del 27 de agosto de 2013, reglamentario de la ley 1607 de 2012.

La presente se expide a los 19 días del mes de noviembre de 2025, en San José de Cúcuta.

Nombre o Razón Social del Proponente:	GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINOSTROS S.A.S
NIT:	901.224.654-7
Nombre del Representante Legal:	KAREN FARITH VILLAMIZAR SANCHEZ
C.C. No.:	1.090.498.269
Dirección:	Calle 11 No. 3-44 Centro comercial Venecia Of 205
Teléfonos:	3024224956
Correo electrónico:	garnicainv@gmail.com
Ciudad:	Cúcuta

FIRMA:



KAREN FARITH VILLAMIZAR SANCHEZ
C.C.1.090.498.269

Representante Legal GARNICA INVERSIONES



PEDRO ALFONSO VILLAMIL DELGADO
C.C. 13.454.191

T.P. 33490-T

INFORME EJECUCIÓN No. 2 CONTRATO CO1.PCCNTR.7859510

FECHA:

19 de noviembre de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTROS
No. CONTRATO	CO1.PCCNTR.7859510
CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MINIMA CUANTIA
OBJETO	Contratar el suministro de materiales de formación en el área de mecánica de motos y carros y otros materiales y suministros para las aulas móviles, por el sistema de proveeduría de precios unitarios fijos y monto agotable para los diferentes programas académicos del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios de la Regional Norte de Santander.
CONTRATISTA	GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISTROS SAS
SUPERVISOR	MANUEL GUILLERMO CARDOZO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 220.372.000.00
VALOR EJECUTADO	\$ 113.520.883.00
VALOR ESTE INFORME No.2	OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS (\$ 84.446.803.00)
VALOR X EJECUTAR	\$ 22.404.314.00

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	170 DIAS
PRORROGA No. 1	14 DIAS
FECHA DE INICIO	15 MAYO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30 DE NOVIEMBRE DE 2025

POLIZAS

ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA
NUMERO DE PÓLIZA	460 47 994000086957
AMPARO CUMPLIMIENTO	\$ 22.037.000.00
VIGENCIA	2 de marzo 2026
AMPARO CALIDAD DE LOS BIENES	\$ 22.037.000.00
VIGENCIA	2 de marzo 2026
AMPARO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	
VIGENCIA	
NUMERO POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL	460 74 994000008701
AMPARO	\$ 284.700.000.00
VIGENCIA	30 octubre de 2025
ANEXOS	
ANEXO No. 1	
AMPARO CUMPLIMIENTO	\$ 22.037.000.00
VIGENCIA	18 de marzo 2026
AMPARO CALIDAD DE LOS BIENES	\$ 22.037.000.00
VIGENCIA	18 de marzo 2026
ANEXO No. 1 RESPONSABILIDAD CIVIL	
AMPARO	\$ 284.700.000.00
VIGENCIA	15 de noviembre de 2025

ACTIVIDADES REALIZADAS

Se entregaron los siguientes productos:

REGULAR

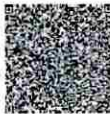
GARNICA INVERSIONES
LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
INVK486
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Consignación bancaria
Fecha generación: 17/11/2025 18:29:00
Fecha expedición: 17/11/2025 18:29:00

GARNICA INVERSIONES LOGISTICA
Y SUMINISTROS S.A.S
NIT: 901224654-7
Avenida 1E No.17a-35 Local 3 B. Caobos
San José De Cúcuta Colombia
TEL: 3024224956
garnicainversiones@gmail.com

FACTURADO A
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA
NIT 909999034-1
CALLE 57 No. 8-89 Bogotá D.c (DC)
TEL: 5461500
sifmacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

DATOS PARA ENTREGA
SENA REGIONAL NORTE DE
SANTANDER - CENTRO DE LA
INDUSTRIA, LA EMPRESA y LOS
SERVICIOS
CALLE 2N AV 4 Y 5.
San José De Cúcuta (NSA) Colombia
TEL: 5829960



CUFE: cd89182bead9704527977c59ca5911bbb2cb94e26042c8fca1747cfeef60990b5f3271ca85ea011e255d78564cfcae1

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	Cód.: MCN003 ACEITE 4 TIEMPOS SAE 10W 40 POR GALÓN	4	\$ 254.300,00		\$ 1.017.200,00
2	Cód.: MCN004 ACEITE HIDRÁULICO PARA MOTOCICLETAS SAE 10W	6	\$ 37.100,00		\$ 222.600,00
3	Cód.: MCN008 ANILLOS DE PISTON MEDIDA ESTÁNDAR MOTOR KAPPA 1.0 LTS GASOLINA	1	\$ 152.100,00		\$ 152.100,00
4	Cód.: MCN009 ANILLOS DE PISTON MEDIDA ESTÁNDAR MOTOR KAPPA 1.4 LTS GASOLINA	1	\$ 254.800,00		\$ 254.800,00
5	Cód.: MCN010 ANILLOS MOTOR PORTER 2 DIESEL	1	\$ 365.300,00		\$ 365.300,00
6	Cód.: MCN012 CASQUETE MEDIDA ESTANDAR MOTOR KAPPA 1.0LTS GASOLINA	1	\$ 117.400,00		\$ 117.400,00
7	Cód.: MCN013 CASQUETE MEDIDA ESTANDAR MOTOR KAPPA 1.4 LTS GASOLINA	1	\$ 137.800,00		\$ 137.800,00
8	Cód.: MCN014 CASQUETE MEDIDA ESTANDAR MOTOR PORTER2 DIESEL	1	\$ 185.100,00		\$ 185.100,00
9	Cód.: MCN016 CASQUETE MEDIDA ESTANDAR MOTOR HYUNDAI ELANTRA 2.0LTS INYECCION DIRECTA	1	\$ 180.800,00		\$ 180.800,00
10	Cód.: MCN019 BATERIA 9V RECARGABLE PARA VOLTIMETRO	5	\$ 35.800,00		\$ 179.000,00
11	Cód.: MCN041 CABLE CALIBRE 00 POR METRO	15	\$ 38.100,00		\$ 571.500,00
12	Cód.: MCN042 CABLE CALIBRE 10 POR METRO	15	\$ 5.500,00		\$ 82.500,00
13	Cód.: MCN043 CABLE CALIBRE 12 POR METRO	16	\$ 30.100,00		\$ 481.600,00
14	Cód.: MCN045 CABLE CALIBRE 18 POR METRO	15	\$ 6.500,00		\$ 97.500,00
15	Cód.: MCN061 COMPARADOR DE CARATULA	6	\$ 126.900,00		\$ 761.400,00
16	Cód.: MCN067 FILTRO DE ACEITE DE REF RENAULT TRAFIC	1	\$ 50.700,00		\$ 50.700,00
17	Cód.: MCN079 GRASA MULTIUSO DE LITIO BLANCA 10 KL	2	\$ 188.800,00		\$ 377.600,00
18	Cód.: MCN082 JUEGO DE DESTORNILLADORES MIXTOS	6	\$ 65.800,00		\$ 394.800,00
19	Cód.: MCN086 JUEGO LLAVE DE CUBO 6-19MM CUADRANTE DE 1 4 20PCS	6	\$ 323.800,00		\$ 1.942.800,00
20	Cód.: MCN090 KIT DE EMPAQUETADURA DE MOTOR ARSEN II 150 CC	2	\$ 48.700,00		\$ 97.400,00
21	Cód.: MCN091 KIT DE EMPAQUETADURA DR SUZUKI 650 CC	2	\$ 318.000,00		\$ 632.000,00
22	Cód.: MCN092 KIT DE EMPAQUETADURA UM 200 CC	1	\$ 48.800,00		\$ 48.800,00
23	Cód.: MCN096 LIQUIDO PARA FRENOS DOT 3 4 DE 900 Cc	20	\$ 39.400,00		\$ 788.000,00
24	Cód.: MCN104 MICROMETRO DE EXTERIORES DE 25 50 MM	4	\$ 114.800,00		\$ 458.400,00

Total cantidad : 133
ONCE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS

SUBTOTAL	\$ 9.593.900,00
IVA	\$ 1.822.941,00
TOTAL NETO	\$ 11.416.741,00

#536-02-00-054-953710;CO1.PCCNTR.7859510;mcandozom@sena.edu.co#5

48. RESPONSABLE DE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS-IVA - NO SOMOS AUTORETENEDORES

Documento oficial de autorización de numeración de facturación según resolución número 18764093554390 vigencia de 18/11/2024 al 18/11/2025
rango del 329 al 500 prefijo INVK. Esta factura se asimilará en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico: ALIADO SAS NIT: 300099009-4 - www.aliado.com

SENAMEN

GARNICA INVERSIONES
LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
INVK483
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Consignación bancaria
Fecha generación: 17/11/2025 17:41:56
Fecha expedición: 17/11/2025 17:41:56

GARNICA INVERSIONES LOGISTICA
Y SUMINISTROS S.A.S
NIT: 901224654-7
Avenida 1E No. 17a-35 Local 3 B. Caobos
San José De Cúcuta Colombia
TEL: 3024224956
garnicainversiones@gmail.com

FACTURADO A
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA
NIT 899999034-1
CALLE 57 No. 8-09 Bogotá D.c. (DC)
TEL: 5481600
sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

DATOS PARA ENTREGA
SENA REGIONAL NORTE DE
SANTANDER - CENTRO DE LA
INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS
SERVICIOS
CALLE 2N AV 4 Y 5.
San José De Cúcuta (NSA) Colombia
TEL: 5829960



CUFE: a0cecd67cb665edf6d78d2ddodd1a212424df15f6e34a1ab7581ed3b797a9cc7ead3a4fa0fd52be5a4404788f0bbd

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	Cód.: MCN041 CABLE CALIBRE 00 POR METRO	2	\$ 38.100,00		\$ 76.200,00
2	Cód.: MCN098 LIQUIDO PARA FRENOS DOT 3 4 DE 900 Cc	4	\$ 39.400,00		\$ 157.600,00
3	Cód.: MCN104 MICROMETRO DE EXTERIORES DE 25 50 MM	1	\$ 114.000,00		\$ 114.000,00
4	Cód.: MCN134 TERMINAL ELECTRICO DE OJO 5 16 BOLSA X 100	2	\$ 34.200,00		\$ 68.400,00

Total cantidad : 9
CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS

SUBTOTAL	\$ 418.800,00
IVA	\$ 79.192,00
TOTAL NETO	\$ 495.992,00

#S36-02-00-054-953710;CO1.PCCNTR.7859510;mcandozom@sena.edu.co#S

48. RESPONSABLE DE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS-IVA - NO SOMOS AUTORETENEDORES

Documento oficial de autorización de numeración de facturación según resolución número 18764083554390 vigencia de 18/11/2024 al 18/11/2025
rango del 320 al 500 prefijo INVK. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : ALIADO SAS NIT:830899998-4 - www.aliado.com

CAMPESENA

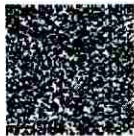
GARNICA INVERSIONES
LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
INVK485
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Consignación bancaria
Fecha generación: 17/11/2025 18:14:15
Fecha expedición: 17/11/2025 18:14:18

GARNICA INVERSIONES LOGISTICA
Y SUMINISTROS S.A.S
NIT: 901224654-7
Avenida 1E No. 17a-35 Local 3 B. Caobos
San José De Cúcuta Colombia
TEL: 3024224956
garnicainversiones@gmail.com

FACTURADO A
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA
NIT 899999034-1
CALLE 57 No. 8-89 Bogotá, D.C. (DC)
TEL: 5481500
sinfacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

DATOS PARA ENTREGA
SENA REGIONAL NORTE DE
SANTANDER - CENTRO DE LA
INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS
SERVICIOS
CALLE 2N AV 4 Y 5.
San José De Cúcuta (NSA) Colombia
TEL: 5829990



CUFE: a339ea5e5db29aad508e8e2500a410656a369f7ba218a62ea61310cc5ba3b3a8c0c7ac8278bd17f3adf78a784d49066

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	Cód.: MCN003 ACEITE 4 TIEMPOS SAE 10W 40 POR GALÓN	15	\$ 254.300,00		\$ 3.814.500,00
2	Cód.: MCN004 ACEITE HIDRÁULICO PARA MOTOCICLETAS SAE 10W	15	\$ 37.100,00		\$ 556.500,00
3	Cód.: MCN018 BATERIA 12V 800 AMP ACIDO PLOMO	5	\$ 490.000,00		\$ 2.450.000,00
4	Cód.: MCN020 BAYETILLA DE COLOR ROJO	35	\$ 20.700,00		\$ 724.500,00
5	Cód.: MCN025 BOBINA DE ENCENDIDO DE MOTOCICLETA	24	\$ 98.200,00		\$ 2.308.800,00
6	Cód.: MCN028 BOMBILLO 1034 12V 2 CONTACTO	25	\$ 7.800,00		\$ 195.000,00
7	Cód.: MCN029 BOMBILLO 1141 12V 1 CONTACTO	25	\$ 2.900,00		\$ 72.500,00
8	Cód.: MCN030 BOMBILLO H4 12V 55W	20	\$ 22.800,00		\$ 456.000,00
9	Cód.: MCN031 BOMBILLO H7 12V 55W	20	\$ 35.000,00		\$ 700.000,00
10	Cód.: MCN032 BOMBILLO HALOGENA T10	10	\$ 28.900,00		\$ 289.000,00
11	Cód.: MCN033 BOMBILLO HALOGENA T20	10	\$ 39.100,00		\$ 391.000,00
12	Cód.: MCN037 BUJIA U22FS U DENSO	8	\$ 14.900,00		\$ 89.400,00
13	Cód.: MCN046 CABLE INICIADOR DE BATERIAS	8	\$ 171.800,00		\$ 1.029.600,00
14	Cód.: MCN052 CARGADOR DE BATERIAS MOTOCICLETAS	8	\$ 638.500,00		\$ 5.092.000,00
15	Cód.: MCN054 CDI DE ENCENDIDO DE MOTOCICLETA	8	\$ 73.000,00		\$ 438.000,00
16	Cód.: MCN055 CHISPOMETRO	15	\$ 161.200,00		\$ 2.418.000,00
17	Cód.: MCN056 CINTA ADHESIVA COBRA	10	\$ 5.500,00		\$ 55.000,00
18	Cód.: MCN057 CINTA TEFLON DE 3 4 POR 15 METROS	10	\$ 5.100,00		\$ 51.000,00
19	Cód.: MCN058 CINTA TERMO ENCOJIBLE O TERMOFLEX CALIBRE 18 8MM	20	\$ 5.100,00		\$ 102.000,00
20	Cód.: MCN060 COBERTOR PLASTICO AISLANTE PARA TERMINAL X 100	8	\$ 62.600,00		\$ 375.600,00
21	Cód.: MCN061 COMPARADOR DE CARATULA	10	\$ 128.900,00		\$ 1.289.000,00
22	Cód.: MCN063 DESTORNILLADOR DE IMPACTO CON PUNTA DE PALA Y ESTRELLA X 8 PIEZAS	10	\$ 204.000,00		\$ 2.040.000,00
23	Cód.: MCN069 FLASHER 12V PARA LUCES INTERMITENTES AUTOMOVIL	10	\$ 34.900,00		\$ 349.000,00
24	Cód.: MCN070 FLASHER O INTERMITENTE 12V DE MOTOCICLETA	10	\$ 41.000,00		\$ 410.000,00
25	Cód.: MCN073 FUSIBLE MAXI 20 AMP	19	\$ 2.900,00		\$ 55.100,00
26	Cód.: MCN075 FUSIBLE MAXI 30 AMP	19	\$ 2.900,00		\$ 55.100,00
27	Cód.: MCN077 FUSIBLE MINI 10 AMP	9	\$ 2.900,00		\$ 26.100,00
28	Cód.: MCN078 FUSIBLE MINI 5 AMP	9	\$ 2.900,00		\$ 26.100,00
29	Cód.: MCN079 GRASA MULTIUSO DE LITIO BLANCA 10 KL	10	\$ 188.800,00		\$ 1.888.000,00
30	Cód.: MCN082 JUEGO DE DESTORNILLADORES MIXTOS	8	\$ 65.800,00		\$ 526.400,00
31	Cód.: MCN085 JUEGO DE LLAVES L TORX	8	\$ 138.700,00		\$ 832.200,00

Total cantidad : 680
CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS
PESOS

#36-02-00-054-953710:CO1_PCCNTR.7859510;mcardo@sena.edu.co#

SUBTOTAL	\$ 48.326.400,00
IVA	\$ 9.182.016,00
TOTAL NETO	\$ 57.508.416,00

48. RESPONSABLE DE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS-IVA - NO SOMOS AUTORETENEDORES

Documento oficial de autorización de numeración de facturación según resolución número 18764/083554301 vigencia de 18/11/2024 al 18/11/2025

Calle 11 No. 3-44 Oficina 205
Centro Comercial Venecia - Centro
Cúcuta - Colombia
Cel. 3024224956

GARNICA INVERSIONES

LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S

GARNICA INVERSIONES

LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
INVK485

Forma de pago: Contado
Medio de pago: Consignación bancaria
Fecha generación: 17/11/2025 18:14:15
Fecha expedición: 17/11/2025 18:14:16

GARNICA INVERSIONES LOGISTICA
Y SUMINISTROS S.A.S

NIT: 901224654-7
Avenida 1E No.17a-35 Local 3 B. Caobos
San José De Cúcuta Colombia
TEL: 3024224956
garnicainversiones@gmail.com

FACTURADO A

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA
NIT 899999034-1
CALLE 57 No. 8-69 Bogotá, D.c. (DC)
TEL: 5461500
sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

DATOS PARA ENTREGA

SENA REGIONAL NORTE DE
SANTANDER - CENTRO DE LA
INDUSTRIA, LA EMPRESA y LOS
SERVICIOS
CALLE 2N AV 4 Y 5.
San José De Cúcuta (NSA) Colombia
TEL: 5829990



CUFE: a339ea5e6db29aad508e8e2600a410656a369b7ba216a82ea61310cc5ba3b3a80c7ac8278bd17f3adf78a784d49086

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
32	Cód.: MCN086 JUEGO LLAVE DE CUBO 8-19MM CUADRANTE DE 1 4 20PCS	6	\$ 323.800,00		\$ 1.942.800,00
33	Cód.: MCN098 LIQUIDO PARA FRENOS DOT 3 4 DE 900 Cc	10	\$ 39.400,00		\$ 394.000,00
34	Cód.: MCN099 LLAVE DE CUBO PUNTA TORX JUEGO DE 34 PIEZAS	7	\$ 78.700,00		\$ 550.900,00
35	Cód.: MCN100 LUBRICANTE ANTIOXIDANTE EN SPRAY SUPERLUB TARRO X 160 GR	20	\$ 33.800,00		\$ 676.000,00
36	Cód.: MCN103 MICROMETRO 0 25 MM	4	\$ 325.000,00		\$ 1.300.000,00
37	Cód.: MCN104 MICROMETRO DE EXTERIORES DE 25 50 MM	10	\$ 114.600,00		\$ 1.146.000,00
38	Cód.: MCN105 MICROMETRO DE EXTERIORES DE 50 75 MM	3	\$ 804.400,00		\$ 2.413.200,00
39	Cód.: MCN106 MULTIMETRO DIGITAL AUTOMOTRIZ REFERENCIA UNIT 107	5	\$ 204.600,00		\$ 1.023.000,00
40	Cód.: MCN108 PAQUETE DE TERMINAL ELECTRICO HEMBRA X 100	3	\$ 51.400,00		\$ 154.200,00
41	Cód.: MCN109 PAQUETE DE TERMINAL ELECTRICO MACHO X 100	3	\$ 91.700,00		\$ 275.100,00
42	Cód.: MCN112 PISTOLA DE AIRE CALIENTE POTENCIA 2000 W	2	\$ 288.300,00		\$ 576.600,00
43	Cód.: MCN114 PLASTIGAGE MOTORES LIVIANOS	10	\$ 30.100,00		\$ 301.000,00
44	Cód.: MCN115 PLASTIGAGE MOTORES PESADOS	15	\$ 30.100,00		\$ 451.500,00
45	Cód.: MCN116 POMADA ESMERIL	15	\$ 50.600,00		\$ 759.000,00
46	Cód.: MCN118 PROBADOR DE BUJIAS 12V 6000 RPM	8	\$ 210.300,00		\$ 1.682.400,00
47	Cód.: MCN119 PROBADOR DE LIQUIDO DE FRENOS DIGITAL	2	\$ 33.600,00		\$ 67.200,00
48	Cód.: MCN120 REGULADOR RECTIFICADOR BIFASICO 12V MOTOCICLETAS	3	\$ 102.300,00		\$ 306.900,00
49	Cód.: MCN121 REGULADOR RECTIFICADOR TRIFASICO 12V MOTOCICLETAS	3	\$ 169.000,00		\$ 507.000,00
50	Cód.: MCN122 REGULADOR RECTIFICADOR MONOFASICO 12V MOTOCICLETAS	3	\$ 133.100,00		\$ 399.300,00
51	Cód.: MCN123 RELE CONMUTABLE 12V 30 AMP 5 PINES	13	\$ 31.700,00		\$ 412.100,00
52	Cód.: MCN124 RELÉ DE 4 PINES	13	\$ 34.200,00		\$ 444.600,00
53	Cód.: MCN125 SILICONA GRIS PARA VEHICULOS POR 85 GRAMOS	10	\$ 28.800,00		\$ 288.000,00
54	Cód.: MCN126 SOCKET BOMBILLO 1 CONTACTO	20	\$ 25.600,00		\$ 512.000,00
55	Cód.: MCN127 SOCKET BOMBILLO 2 CONTACTO	20	\$ 25.600,00		\$ 512.000,00
56	Cód.: MCN128 SWICHERA DE ENCENDIDO DE MOTOCICLETA	8	\$ 88.500,00		\$ 708.000,00
57	Cód.: MCN129 TERMINAL DE ENCHUFE DE PALETA HEMBRA	6	\$ 3.200,00		\$ 19.200,00
58	Cód.: MCN131 TERMINAL DE ENCHUFE DE PALETA MACHO	6	\$ 3.200,00		\$ 19.200,00
59	Cód.: MCN133 TERMINAL ELECTRICO DE OJO 3 16 BOLSA X 100	6	\$ 31.800,00		\$ 190.800,00
60	Cód.: MCN134 TERMINAL ELECTRICO DE OJO 5 16 BOLSA X 100	6	\$ 34.200,00		\$ 205.200,00
61	Cód.: MCN135 UNIDAD DE ENCENDIDO AK TT 125 CON AVANCE	3	\$ 80.700,00		\$ 242.100,00

Total cantidad : 660
CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS
PESOS

#536-02-00-054-953710;CO1.PCCNTR.7859510;mcardozm@sena.edu.co#5

SUBTOTAL	\$ 48.326.400,00
IVA	\$ 9.182.016,00
TOTAL NETO	\$ 57.508.416,00

48. RESPONSABLE DE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS-IVA - NO SOMOS AUTORETENEDORES

Documento oficial de autorización de numeración de facturación según resolución número 18764063554390 vigencia de 18/11/2024 al 18/11/2025
rango del 329 al 500 prefijo INVK. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : ALIADO SAS NIT:890098008-6 - www.aliado.com

Calle 11 No. 3-44 Oficina 205
Centro Comercial Venecia - Centro
Cúcuta - Colombia
Cel. 3024224956



LOGÍSTICA Y SUMINISTROS S.A.S

Forma de pago: Contado

Medio de pago: Consignación bancaria

Fecha generación: 17/11/2025 18:14:15

Fecha expedición: 17/11/2025 18:14:16

NIT: 901224654-7

Avenida 1E No.17a-35 Local 3 B. Caobos

San José De Cúcuta Colombia

TEL: 3024234068

oamcainversiones@gmail.com

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA

NIT 822899034-1

CALLE 57 No. 8-89 Bogotá, D.c. (DC)

TEL: 5481500

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

SENA REGIONAL NORTE DE
SANTANDER - CENTRO DE LA
INDUSTRIA, LA EMPRESA y LOS
SERVICIOS

CALLE 2N AV 4 Y 5

San José De Cúcuta (NSA) Colombia

TEL: 5828990



CUIFE: a339ea5e6db29aad508e8e2500a410656a369f87ba216a62ea61310cc5ba3b3a8c0c7ac6278bd17f3adf78a784d49086

Total cantidad : 680
CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS

#338-02-00-054-953710;CO1.PCCNTR.7859510;mcardozum@sena.edu.co#\$

SUBTOTAL	\$ 48.326.400,00
IVA	\$ 9.182.016,00
TOTAL NETO	\$ 57.508.416,00

48. RESPONSABLE DE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS-IVA - NO SOMOS AUTORETENEDORES

48. RESPONSABLE DE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS-IVA - NO SOMOS AUTORES/RENDIDORES

Documento oficial de autorización de numeración de facturación según resolución número 18784083554390 vigencia de 18/11/2024 al 18/11/2025
 rango del 329 al 500 prefijo INVK. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Calle 11 No. 3-44 Oficina 205
Centro Comercial Venecia - Centro
Cúcuta - Colombia
Cel. 3024224956

AULAS MOVILES

GARNICA INVERSIONES
LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
INVK482
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Consignación bancaria
Fecha generación: 17/11/2025 17:15:30
Fecha expedición: 17/11/2025 17:15:30

GARNICA INVERSIONES LOGISTICA
Y SUMINISTROS S.A.S
NIT: 901224654-7
Avenida 1E No.17a-35 Local 3 B. Caobos
San José De Cúcuta Colombia
TEL: 3024224956
garnicainversiones@gmail.com

FACTURADO A
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA
NIT 899999034-1
CALLE 57 No. 8-89 Bogotá, D.c. (DC)
TEL: 5461500
siinacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

DATOS PARA ENTREGA
SENA REGIONAL NORTE DE
SANTANDER - CENTRO DE LA
INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS
SERVICIOS
CALLE 2N AV 4 Y 5.
San José De Cúcuta (NSA) Colombia
TEL: 5829990



CUFE: 1e9caeeb83dd68543131ae058299243014dbd444aaffa8e0980111427fb1a0b21e370841c0e68fae925d5b370251197

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	Cód.: MCN139 ACEITE DE MOTOR 15W 40 SEMISINTÉTICO POR LITRO	1	\$ 57.700,00		\$ 57.700,00
2	Cód.: MCN141 FILTRO DE ACEITE CHEVROLET KODIA	1	\$ 82.400,00		\$ 82.400,00
3	Cód.: MCN142 FILTRO DE COMBUSTIBLE HYUNDAI HD 72	1	\$ 47.200,00		\$ 47.200,00
4	Cód.: MCN143 FILTRO DE COMBUSTIBLE CHEVROLET KODIAK	2	\$ 62.000,00		\$ 124.000,00
5	Cód.: MCN144 FILTRO SECUNDARIO DE COMBUSTIBLE TIPO DOBLE CHEVROLET KODIAK	1	\$ 58.400,00		\$ 58.400,00
6	Cód.: MCN145 FILTRO SECUNDARIO DE COMBUSTIBLE HYUDAI HD72	1	\$ 56.300,00		\$ 56.300,00
7	Cód.: MCN150 LÍQUIDO DE FRENOS POR LITRO	6	\$ 59.000,00		\$ 354.000,00
8	Cód.: MCN153 CORREA DE ACCESORIOS REF.17475	4	\$ 69.600,00		\$ 278.400,00
9	Cód.: MCN154 ESCOBILLAS LIMPIA PARABRISA	3	\$ 139.400,00		\$ 418.200,00
10	Cód.: MCN156 KIT CARRETERA	2	\$ 474.000,00		\$ 948.000,00
11	Cód.: MCN158 GUARDA ANTI SALPICADO CHAPALETAS	2	\$ 381.200,00		\$ 762.400,00
12	Cód.: MCN159 CORREA DE ACCESORIOS	4	\$ 119.000,00		\$ 476.000,00
13	Cód.: MCN162 BOMBILLO H4 24V	4	\$ 23.200,00		\$ 92.800,00
14	Cód.: MCN163 RETENEDOR TRASERO HYUNDAI HD 72	4	\$ 207.500,00		\$ 830.000,00
15	Cód.: MCN164 RETENEDOR TRASERO CHEVROLET KODIAK	4	\$ 203.100,00		\$ 812.400,00
16	Cód.: MCN166 JUEGO DE CHUPAS DE FRENOS HYUNDAI HD 72	2	\$ 143.000,00		\$ 286.000,00
17	Cód.: MCN167 JUEGO DE CHUPAS DE FRENOS CHEVROLET KODIAK	2	\$ 147.800,00		\$ 295.600,00
18	Cód.: MCN168 CILINDRO DE FRENOS CHEVROLET KODIAK	8	\$ 343.900,00		\$ 2.751.200,00
19	Cód.: MCN169 CILINDRO DE FRENOS HYUNDAI HD 72	2	\$ 347.700,00		\$ 695.400,00
20	Cód.: MCN170 BORNER DE BATERIA	6	\$ 28.400,00		\$ 170.400,00
21	Cód.: MCN171 AMARRE DE TRINQUETE 350KG	2	\$ 185.100,00		\$ 370.200,00
22	Cód.: MCN172 BOMBA DE FRENO HYUNDAI 72	2	\$ 429.700,00		\$ 859.400,00
23	Cód.: MCN174 ACEITE PAG 100 134A X 237ML	3	\$ 175.400,00		\$ 526.200,00
24	Cód.: MCN176 JUEGO DE PITOS 24V	1	\$ 195.200,00		\$ 195.200,00
25	Cód.: MCN178 LINTERNA RECARGABLE	3	\$ 310.000,00		\$ 930.000,00

Total cantidad : 71
CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS

#36-02-00-054-953710;CO1.PGCNTR.7859510;mcardo2om@sena.edu.co#5

SUBTOTAL	\$ 12.477.800,00
IVA	\$ 2.370.782,00
TOTAL NETO	\$ 14.848.582,00

48. RESPONSABLE DE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS-IVA - NO SOMOS AUTORETENEDORES

Documento oficial de autorización de numeración de facturación según resolución número 18764083554390 vigencia de 18/11/2024 al 18/11/2025
rango del 329 al 500 prefijo INVK. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico - ALIADO 8A8 NIT:298099006-5 - www.aliado.com

Página 1 de 1

Calle 11 No. 3-44 Oficina 205
Centro Comercial Venecia - Centro
Cúcuta - Colombia
Cel. 3024224956

OCAÑA

GARNICA INVERSIONES

LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

INVK484

Forma de pago: Contado

Medio de pago: Consignación bancaria

Fecha generación: 17/11/2025 17:51:21

Fecha expedición: 17/11/2025 17:51:21

GARNICA INVERSIONES LOGISTICA

Y SUMINISTROS S.A.S

NIT: 901224654-7

Avenida 1E No.17a-35 Local 3 B. Caobos

San José De Cúcuta Colombia

TEL: 3024224956

garnicainversiones@gmail.com

FACTURADO A

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

SENA

NIT 899999034-1

CALLE 57 No. 8-59 Bogotá, D.c. (DC)

TEL: 5461500

slmacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

DATOS PARA ENTREGA

SENA REGIONAL NORTE DE

SANTANDER - CENTRO DE LA

INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS

SERVICIOS

CALLE 2N AV 4 Y 5,

San José De Cúcuta (NSA) Colombia

TEL: 5829990



CUFE: 4bda3ef275e0f3adb0d258eb544d435f4a23f9d0acea2754f7f0b886f742f05c939c622056555803ef2761b26cef622b

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	Cod.: MCN104 MICROMETRO DE EXTERIORES DE 25 50 MM	1	\$ 114.600,00		\$ 114.600,00
2	Cod.: MCN134 TERMINAL ELECTRICO DE OJO 5 16 BOLSA X 100	1	\$ 34.200,00		\$ 34.200,00

Total cantidad : 2
CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SETENTA Y DOS PESOS

#536-02-00-054-953710;CO1.PCCNTR.7859510;mcardo2om@sena.edu.co#5

SUBTOTAL \$ 148.800,00

IVA \$ 28.272,00

TOTAL NETO \$ 177.072,00

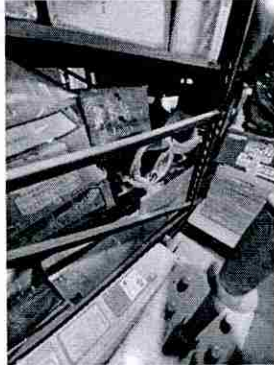
48. RESPONSABLE DE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS-IVA - NO SOMOS AUTORETENEDORES

Documento oficial de autorización de numeración de facturación según resolución número 18764083554390 vigencia de 18/11/2024 al 18/11/2025
rango del 329 al 500 prefijo INVK. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico: ALIADO SAS NIT:830096008-5 - www.aliado.com

EVIDENCIA FOTOGRAFIAS





Atentamente,

KAREN FARITH VILLAMIZAR SANCHEZ
CC 1.090.498.269 de Cúcuta
Representante legal
GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISSTROS SAS
Nit. 901.224.654-7

FICHA DE DATOS DE
SEGURIDAD



SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto	Castrol Synthetic Fork Oil 5W
Código del producto	452411-DE04
FDS #	452411
Tipo del producto	Líquido.

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados
Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria-Profesional

C: Uso por el consumidor PC24: Lubricantes, grasas y desmoldeantes

Uso de la sustancia o la mezcla	Lubricante sintético. Para asesoramiento específico en la aplicación vea la Ficha Técnica correspondiente o consulte con nuestro representante.
---------------------------------	--

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor	Castrol Holdings Europe B.V., d'Arcyweg 76, 3198NA Europoort Rotterdam CASTROL ESPAÑA, S.L.U. Calle Quintanadueñas, 6 Edificio Arqborea 28050 Las Tablas, Madrid +34 902 400 702 Dirección de email MSDSadvice@bp.com
-----------	---

1.4 Teléfono de emergencia

TELÉFONO DE EMERGENCIA	Carechem: +44 (0) 1235 239 670 (24/7)
------------------------	---------------------------------------

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto	Mezcla
<u>Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]</u> Aquatic Chronic 3, H412	

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.
Vea en las secciones 11 y 12 una información más detallada sobre los síntomas y efectos en la salud así como sobre los peligros para el medio ambiente.

2.2 Elementos de la etiqueta

Palabra de advertencia	Sin palabra de advertencia.
Indicaciones de peligro	H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
<u>Consejos de prudencia</u>	
General	P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
Prevención	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
Respuesta	No aplicable.
Almacenamiento	No aplicable.

Nombre del producto	Castrol Synthetic Fork Oil 5W	Código del producto	452411-DE04	Página:	1/15
Versión	3.01	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España
Fecha de la emisión anterior	1 Diciembre 2022.			Idioma	ESPAÑOL
			(Spain)		

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

Eliminación	P501 - Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.
Ingredientes peligrosos	No aplicable.
Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas	No aplicable.
Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)	
Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos	No aplicable.
Requisitos especiales de envasado	
Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños	No aplicable.
Advertencia de peligro táctil	No aplicable.
2.3 Otros peligros	
Resultados de la valoración PBT y mPmB	El producto no cumple con los criterios correspondientes a sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas (PBT) o a sustancias muy persistentes y muy bioacumulables (mPmB), de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, Anexo XIII.
El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o mPmB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII	Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (mPmB).
Otros peligros que no conducen a una clasificación	Desengrasante de la piel.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas					
Definición del producto		Mezcla			
Aceite base sintético Aditivos mejoradores del rendimiento.					
Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Clasificación	Límites específicos de conc., factores M y ETA	Tipo
Dec-1-eno, trimers, hidrogenado	REACH #: 01-2119493949-12 CE: 500-183-1 CAS: 157707-86-3	≥25 - ≤50	Asp. Tox. 1, H304	-	[1]
2,6-di-terc-butilfenol	REACH #: 01-2119490822-33 CE: 204-884-0 CAS: 128-39-2	≤0.3	Skin Irrit. 2, H315 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	M [Agudo] = 1 M [Crónico] = 1	[1]

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente
Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

Nombre del producto	Castrol Synthetic Fork Oil 5W	Código del producto	452411-DE04	Página:	2/15
Versión 3.01	Fecha de emisión 31 Agosto 2023	Formato España		Idioma	ESPAÑOL
Fecha de la emisión anterior	1 Diciembre 2022.	(Spain)			

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos	En caso de contacto, lavar los ojos inmediatamente con agua abundante durante por lo menos 15 minutos. Los párpados deberán mantenerse separados del globo ocular para asegurar un enjuague a fondo. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Procurar atención médica.
Contacto con la piel	Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. Quitese la ropa y calzado contaminados. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo. Obtenga atención médica si se desarrolla irritación.
Por inhalación	Si es inhalado, trasladar al afectado al aire libre. Busque atención médica si se presentan síntomas.
Ingestión	No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Busque atención médica si se presentan síntomas.
Protección del personal de primeros auxilios	No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

Efectos agudos potenciales para la salud

Por inhalación	La inhalación de vapor en condiciones medioambientales no plantea normalmente un problema debido a baja presión de vapor.
Ingestión	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Contacto con la piel	Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel.
Contacto con los ojos	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Por inhalación	El exceso de exposición a la inhalación de gotitas que flotan en el aire o aerosoles puede causar irritación del tracto respiratorio.
Ingestión	La ingestión de grandes cantidades puede causar náusea y diarrea.
Contacto con la piel	El contacto prolongado o repetido puede destruir la grasa cutánea y producir irritación o dermatitis.
Contacto con los ojos	Posible riesgo de sufrir picor o rojez pasajeros si se produce contacto accidental con los ojos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico	El tratamiento será, en general, sintomático y dirigido a aliviar los efectos.
----------------------	--

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	Use espuma o productos químicos secos multiuso para extinguirlo.
Medios de extinción no apropiados	No usar chorro de agua. El uso de un chorro de agua puede hacer que el fuego se extienda al salpicar el producto encendido.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros derivados de la sustancia o mezcla	La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio.
Productos peligrosos de la combustión	Los productos de combustión pueden incluir los siguientes: óxidos de carbono (CO, CO ₂)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Precauciones especiales para los bomberos	No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. Este material es nocivo para organismos acuáticos. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.
---	--

Nombre del producto	Castrol Synthetic Fork Oil 5W	Código del producto	452411-DE04	Página:	3/15
Versión	3.01	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España
Fecha de la emisión anterior	1 Diciembre 2022.			Idioma	ESPAÑOL
			(Spain)		

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios	Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.
--	--

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia	Póngase en contacto con el personal de emergencia. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Los pisos pueden estar resbaladizos; tenga precaución para evitar caídas. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
Para el personal de emergencia	La entrada en un espacio reducido o en área mal ventilada contaminada con vapor, neblina o humo es extremadamente peligrosa sin el correcto equipo protector respiratorio y un sistema de trabajo seguro. Utilice un aparato de respiración autónomo. Lleve un traje protector contra químicos adecuado. Botas resistentes a químicos. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Derrame pequeño	Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Absorber con un material inerte y colocar en un contenedor de eliminación de desechos apropiado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
Gran derrame	Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones

Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.
Vea en el apartado 5 las medidas contra incendios.
Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.
Consultar en la Sección 12 las medidas de prevención relativas al medio ambiente.
Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección	Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado. No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite respirar vapor o neblina. Evite el contacto del material derramado y la fuga con la tierra y cursos de agua. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. No vuelva a usar el envase. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos.
Información relativa a higiene en el trabajo de forma general	Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Lávese completamente después del manejo. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

Nombre del producto	Castrol Synthetic Fork Oil 5W	Código del producto	452411-DE04	Página:	4/15
Versión	3.01	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España
Fecha de la emisión anterior	1 Diciembre 2022.		(Spain)	Idioma	ESPAÑOL

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades	Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en un lugar seco, fresco y bien ventilado, lejos de materiales incompatibles (véase la sección 10). Mantenga alejado del calor y luz solar directa. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. Almacenar y usar solamente en equipos / recipientes diseñados para ser usados con este producto. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.
No apropiado(s)	Exposición prolongada a elevadas temperaturas.

7.3 Usos específicos finales

Recomendaciones	Vea el apartado 1.2 y los Ejemplos de exposición en el anexo, si procede.
-----------------	---

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional	Se desconoce el valor límite de exposición.
-----------------------------------	---

Aunque pueden mostrarse en esta sección los OEL específicos para ciertos componentes, puede haber otros componentes presentes en cualquier neblina, vapor o polvo producido. Así pues, los OEL específicos puede que apliquen al producto en general y se ofrecen a modo de guía solamente.

Procedimientos recomendados de control	Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.
--	--

Índices de exposición biológica

Nombre del producto o ingrediente	Exposure indices
No exposure indices known.	

Nivel Obtenido sin Efectos Derivados

No hay valores DNEL/DMEL disponibles.

Concentración Prevista Sin Efecto

No hay valores PNEC disponibles.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados	Suministrar una ventilación exhaustiva u otros controles de ingeniería que mantengan las concentraciones en el aire por debajo de sus límites de exposición laboral respectivos. Todas las actividades que involucren químicos deberán ser evaluadas referente a sus riesgos para la salud, para asegurar que las exposiciones sean controladas de manera adecuada. El equipo de protección personal sólo debe ser considerado después de que otras formas de medidas de control (por ejemplo, controles de ingeniería) han sido adecuadamente evaluadas. El equipo de protección personal deberá estar conforme con las normas pertinentes, ser adecuado para su uso y estar en buen estado de funcionamiento y mantenimiento. Deberá solicitar asesoramiento a su proveedor de equipos de protección personal referente a su selección y a las normas pertinentes. Si desea más información sobre las normas, póngase en contacto con su organización nacional. La selección final de equipo de protección dependerá de una evaluación del riesgo de protección. Es importante asegurar que todos los elementos de los equipos de protección personal sean compatibles.
-------------------------------	---

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas	Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.
--------------------	---

Protección respiratoria

Nombre del producto	Castrol Synthetic Fork Oil 5W	Código del producto	452411-DE04	Página:	5/15
Versión	3.01	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España
Fecha de la emisión anterior	1 Diciembre 2022.		(Spain)	Idioma	ESPAÑOL

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Protección de los ojos/la cara <u>Protección de la piel</u> Protección de las manos	En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. La elección correcta de protección respiratoria depende de los productos químicos manejados, las condiciones de trabajo y el uso y la condición del equipo respiratorio. Se deberán desarrollar procedimientos de seguridad para cada aplicación. El equipo de protección respiratoria deberá elegirse, por lo tanto, consultando con el proveedor/fabricante y después de haberse hecho la evaluación completa de las condiciones de trabajo			
	Gafas de seguridad con protección lateral.			
	Información general: Debido a que los entornos de trabajo y procedimientos de manejo de materiales específicos pueden variar, es necesario desarrollar procedimientos de seguridad para cada aplicación prevista. La selección correcta de guantes protectores dependerá de los productos químicos que deban manejarse y de las condiciones de trabajo y utilización. La mayoría de los guantes ofrecen protección sólo durante un periodo de tiempo limitado antes de que sea necesario desecharlos y sustituirlos (incluso aquellos guantes que ofrecen mayor resistencia a los productos químicos se romperán después de repetidas exposiciones a sustancias químicas). Recomendados: guantes de nitrilo. Tiempo de perforación Los datos de tiempos de impregnación los generan los fabricantes de guantes en condiciones de prueba en el laboratorio e indican cuánto tiempo puede esperarse que el guante ofrezca una resistencia eficaz a la impregnación. A la hora de observar las recomendaciones acerca del tiempo de impregnación es importante tener en cuenta las condiciones laborales reales. Solicite siempre a su proveedor de guantes información técnica actualizada referente a los tiempos de impregnación correspondientes al tipo de guante recomendado. Nuestras recomendaciones acerca de la selección de guantes son las siguientes: Contacto continuo: Guantes con un tiempo de impregnación mínimo de 240 minutos, o >480 minutos, si pueden obtenerse del tipo adecuado. Si no hay disponibles guantes adecuados que ofrezcan este nivel de protección, pueden aceptarse guantes con tiempos de impregnación más cortos, siempre y cuando se determinen y observen programas de mantenimiento y sustitución de guantes adecuados. Protección contra salpicaduras / a corto plazo: Tiempos de impregnación recomendados como los antedichos. Se reconoce que para exposiciones a corto plazo transitorias pueden usarse normalmente guantes con tiempos de impregnación más cortos. Por lo tanto deberán determinarse y observarse estrictamente programas de mantenimiento y sustitución adecuados. Grosor del guante: Para aplicaciones generales, recomendamos guantes con un espesor normalmente superior a 0,35 milímetros. Es preciso subrayar que el espesor del guante no es necesariamente un buen pronosticador de su resistencia a una sustancia química específica, ya que su eficiencia a la impregnación dependerá de la composición exacta del material del guante. Por lo tanto, la selección del guante también debería basarse en considerar los requisitos de la tarea y en el conocimiento de los tiempos de ruptura. El espesor del guante también puede variar dependiendo de su fabricante, así como del tipo y del modelo de guante. Por lo tanto, siempre deben tenerse en cuenta los datos técnicos del fabricante a fin de asegurar la selección del guante más adecuado para la tarea específica. Nota: Dependiendo de la actividad llevada a cabo, pueden ser necesarios guantes de distintos espesores para tareas específicas. Por ejemplo: • Guantes más finos (de 0,1 milímetro o menos) pueden requerirse en caso de que sea necesario un alto grado de destreza manual. No obstante, estos guantes probablemente sólo ofrezcan una protección a corto plazo y normalmente se deben usar una sola vez para luego desecharlos. • Guantes más gruesos (de 3 milímetros o más) pueden requerirse cuando existe un riesgo mecánico (así como químico); es decir, donde hay un potencial para la abrasión o punción.			

Nombre del producto	Castrol Synthetic Fork Oil 5W	Código del producto	452411-DE04	Página:	6/15
Versión	3.01	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España
Fecha de la emisión anterior	1 Diciembre 2022.		(Spain)	Idioma	ESPAÑOL

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Piel y cuerpo	<p>Es buena práctica industrial usar ropas protectoras.</p> <p>Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.</p> <p>Las batas de algodón o de poliéster / algodón sólo ofrecerán protección contra una contaminación superficial ligera que no se empape a través de la piel. Las batas deberán lavarse de manera regular. Cuando hay gran riesgo de exposición cutánea (e.g. cuando se limpian derrames o si hay riesgo de salpicaduras) serán requeridos delantales resistentes a químicos y / o ropas y botas impermeables a productos químicos.</p>
Consulte las normas:	<p>Protección respiratoria: EN 529</p> <p>Guantes: EN 420, EN 374</p> <p>Protección de los ojos: EN 166</p> <p>Filtración con media máscara: EN 149</p> <p>Filtración con media máscara con válvula: EN 405</p> <p>Media máscara: EN 140 más filtro</p> <p>Máscara completa: EN 136 más filtro</p> <p>Filtros de partícula: EN 143</p> <p>Filtros combinados/de gas: EN 14387</p>
Controles de exposición medioambiental	<p>Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.</p>

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido.												
Color	Pálido Amarillo.												
Olor	No disponible.												
Umbral olfativo	No disponible.												
Punto de fusión/punto de congelación	No disponible.												
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No disponible.												
Inflamabilidad	No disponible.												
Límite superior e inferior de explosividad	No disponible.												
Punto de inflamación	Vaso cerrado: >170°C (>338°F) [Pensky-Martens]												
Temperatura de auto-inflamación	<table><tr><th>Nombre del ingrediente</th><th>°C</th><th>°F</th><th>Método</th></tr><tr><td>Dec-1-eno, homopolímero, hidrogenado Dec-1-eno, oligómeros, hidrogenados</td><td>343 a 369</td><td>649.4 a 696.2</td><td>ASTM D 2159</td></tr><tr><td>Dec-1-eno, homopolímero, hidrogenado Dec-1-eno, oligómeros, hidrogenados</td><td>343 a 369</td><td>649.4 a 696.2</td><td>ASTM D 2159</td></tr></table>	Nombre del ingrediente	°C	°F	Método	Dec-1-eno, homopolímero, hidrogenado Dec-1-eno, oligómeros, hidrogenados	343 a 369	649.4 a 696.2	ASTM D 2159	Dec-1-eno, homopolímero, hidrogenado Dec-1-eno, oligómeros, hidrogenados	343 a 369	649.4 a 696.2	ASTM D 2159
Nombre del ingrediente	°C	°F	Método										
Dec-1-eno, homopolímero, hidrogenado Dec-1-eno, oligómeros, hidrogenados	343 a 369	649.4 a 696.2	ASTM D 2159										
Dec-1-eno, homopolímero, hidrogenado Dec-1-eno, oligómeros, hidrogenados	343 a 369	649.4 a 696.2	ASTM D 2159										
Temperatura de descomposición	No disponible.												
pH	No aplicable.												
Viscosidad cinemática	Cinemática: 28.65 mm²/s (28.65 cSt) a 40°C Cinemática: 5.2 a 6.2 mm²/s (5.2 a 6.2 cSt) a 100°C												
Solubilidad													
Soporte	Resultado												
agua	No soluble												
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Valor)	No aplicable.												
Presión de vapor													

Nombre del producto	Castrol Synthetic Fork Oil 5W	Código del producto	452411-DE04	Página:	7/15
Versión	3.01	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España
Fecha de la emisión anterior	1 Diciembre 2022.			Idioma	ESPAÑOL
			(Spain)		

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Nombre del ingrediente	Presión de vapor a 20 °C			Presión de vapor a 50 °C		
	mm Hg	kPa	Método	mm Hg	kPa	Método
Dec-1-eno, homopolímero, hidrogenado Dec-1-eno, oligómeros, hidrogenados	<0.0041	<0.00055	ASTM E 1194-87			
Dec-1-eno, homopolímero, hidrogenado Dec-1-eno, oligómeros, hidrogenados	<0.0041	<0.00055	ASTM E 1194-87			

Densidad y/o Densidad relativa No disponible.
Densidad y/o Densidad relativa <1000 kg/m³ (<1 g/cm³) a 15°C
Densidad de vapor relativa No disponible.

Características de las partículas

Tamaño de partícula medio No aplicable.

9.2 Otros datos

Tasa de evaporación No disponible.
Propiedades explosivas No disponible.
Propiedades comburentes No disponible.
Punto de fluidez -63 °C

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad No hay datos de prueba específicos para este producto. Para obtener más información, consulte "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

10.2 Estabilidad química El producto es estable.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas. Bajo condiciones normales de almacenamiento y uso, no ocurrirá una polimerización peligrosa.

10.4 Condiciones que deben evitarse Evitar todas las fuentes posibles de ignición (chispa o llama).

10.5 Materiales incompatibles Reactivo o incompatible con los siguientes materiales: materiales oxidantes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Estimaciones de toxicidad aguda

No disponible.

Información sobre posibles vías de exposición Rutas de entrada previstas: Cutánea, Por inhalación, Ojos.

Efectos agudos potenciales para la salud

Por inhalación La inhalación de vapor en condiciones medioambientales no plantea normalmente un problema debido a baja presión de vapor.

Ingestión No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Contacto con la piel Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel.

Contacto con los ojos No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Por inhalación Puede ser nociva la inhalación, en caso de exposición al vapor, neblina o humos producidos por la descomposición térmica.

Nombre del producto	Castrol Synthetic Fork Oil 5W	Código del producto	452411-DE04	Página:	8/15
Versión	3.01	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España
Fecha de la emisión anterior	1 Diciembre 2022.		(Spain)	Idioma	ESPAÑOL

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Ingestión	Ningún dato específico.
Contacto con la piel	Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: irritación sequedad agrietamiento
Contacto con los ojos	Ningún dato específico.
Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo	
Por inhalación	El exceso de exposición a la inhalación de gotitas que flotan en el aire o aerosoles puede causar irritación del tracto respiratorio.
Ingestión	La ingestión de grandes cantidades puede causar náusea y diarrea.
Contacto con la piel	El contacto prolongado o repetido puede destruir la grasa cutánea y producir irritación o dermatitis.
Contacto con los ojos	Posible riesgo de sufrir picor o rojez pasajeros si se produce contacto accidental con los ojos.

Efectos crónicos potenciales para la salud

General	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Carcinogenicidad	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Mutagénesis	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Efectos de desarrollo	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Efectos sobre la fertilidad	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina	
No disponible.	
Remarks - Alterador endocrino - Salud	No disponible.
11.2.2 Otros datos	
No disponible.	

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad	
Peligros para el medio ambiente	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
12.2 Persistencia y degradabilidad	
No se espera que sea rápidamente degradable.	
12.3 Potencial de bioacumulación	
No se espera que este producto se bioacumule a través de las cadenas alimenticias en el medio ambiente.	
12.4 Movilidad en el suelo	
Coeficiente de partición tierra/agua (K _{oc})	No disponible.
Movilidad	Los vertidos pueden penetrar en el subsuelo provocando la contaminación de las aguas subterráneas.
12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB	
El producto no cumple con los criterios correspondientes a sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas (PBT) o a sustancias muy persistentes y muy bioacumulables (mPmB), de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, Anexo XIII.	
12.6 Propiedades de alteración endocrina	No disponible.
Remarks - Alterador endocrino - Medio ambiente	No disponible.
Otra información ecológica	Los vertidos pueden formar una película sobre la superficie de las aguas, ocasionando daños físicos a los organismos, además de perjudicar la transferencia de oxígeno.
12.7 Otros efectos adversos	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Nombre del producto	Castrol Synthetic Fork Oil 5W	Código del producto	452411-DE04	Página:	9/15
Versión	3.01	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España
Fecha de la emisión anterior	1 Diciembre 2022.		(Spain)	Idioma	ESPAÑOL

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación Si fuera posible, reciclar el producto. La eliminación de grandes cantidades debe ser realizada por personal autorizado al efecto.

Residuos Peligrosos Sí.

Catálogo Europeo de Residuos (CER)

Código de residuo	Denominación del residuo
13 02 06*	Aceites sintéticos de motor, de transmisión mecánica y lubricantes

No obstante, el uso indebido y/o la presencia de agentes contaminantes potenciales pudieran requerir un código alternativo de eliminación de residuos que asignará el usuario final.

Empaquetado

Métodos de eliminación Si fuera posible, reciclar el producto. La eliminación de grandes cantidades debe ser realizada por personal autorizado al efecto.

Precauciones especiales Eliminense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Los recipientes vacíos representan un peligro de incendio pues pueden contener residuos de productos inflamables. No soldar nunca, ni estañar, ni soldar con soldadura dura, los recipientes vacíos. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

Referencias Decisión 2014/955/UE de la Comisión
Directiva 2008/98/CE

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU o número ID	No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	-	-	-	-
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	-	-	-	-
14.4 Grupo de embalaje	-	-	-	-
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.	No.	No.	No.
Información adicional	-	-	-	-

14.6 Precauciones particulares para los usuarios No disponible.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI No disponible.

Nombre del producto	Castrol Synthetic Fork Oil 5W	Código del producto	452411-DE04	Página:	10/15
Versión	3.01	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España
Fecha de la emisión anterior	1 Diciembre 2022.		(Spain)	Idioma	ESPAÑOL

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)

Anexo XVII -
Restricciones a la
fabricación, la
comercialización y el uso
de determinadas
sustancias, mezclas y
artículos peligrosos

No aplicable.

Otras regulaciones

Estado REACH	La empresa, según se identifica en la Sección 1, vende este producto en la UE en conformidad con los requisitos actuales de REACH.
Inventario de los Estados Unidos (TSCA 8b)	Todos los componentes están activos o exentos.
Inventario de Sustancias de Australia (AIC)	Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Canadá	Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Sustancias Químicas de China (IECSC)	Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Sustancias de Japón (CSCL)	Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Sustancias de Corea (KECI)	Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Sustancias de Filipinas (PICCS)	Todos los componentes están listados o son exentos.
Taiwan Chemical Substances Inventory (TCSI)	Todos los componentes están listados o son exentos.

Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

UE - Directiva marco del agua - Sustancias prioritarias

Ninguno de los componentes está listado.

Directiva Seveso

Este producto no está controlado bajo la Directiva Seveso.

15.2 Evaluación de la seguridad química	Se ha efectuado una evaluación de seguridad química de una o más de las sustancias de esta mezcla. No se ha efectuado una evaluación de seguridad química de la mezcla en sí.
---	---

Nombre del producto	Castrol Synthetic Fork Oil 5W	Código del producto	452411-DE04	Página:	11/15
Versión	3.01	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España
Fecha de la emisión anterior	1 Diciembre 2022.		(Spain)	Idioma	ESPAÑOL

SECCIÓN 16. Otra información

Abreviaturas y acrónimos	ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera ETA = Estimación de Toxicidad Aguda FBC = Factor de Bioconcentración CAS = Servicio de Resúmenes Químicos CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008] VSQ = Valoración de la Seguridad Química ISQ = Informe sobre la Seguridad Química DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado DNEL = Nivel sin efecto derivado EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes Comercializadas EE = Escenarios de Exposición Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP CER = Catálogo Europeo de Residuos SGA - Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina) OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto REACH = Reglamento de Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas [Reglamento (CE) No. 1907/2006] RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril RRN = Número de Registro REACH TDA = Temperatura de Descomposición Autoacelerada SEP = Sustancia Extremadamente Preocupante STOT-RE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposiciones Repetidas STOT-SE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única VLA-ED = Promedio ponderado por el tiempo ONU = Organización de las Naciones Unidas UVCB = Sustancia de hidrocarburo complejo COV = Compuestos Orgánicos Volátiles mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa Varía = puede contener uno o más de los siguientes 64741-88-4 / RRN 01-2119488706-23, 64741-89-5 / RRN 01-2119487067-30, 64741-95-3 / RRN 01-2119487081-40, 64741-96-4/ RRN 01-2119483621-38, 64742-01-4 / RRN 01-2119488707-21, 64742-44-5 / RRN 01-2119985177-24, 64742-45-6, 64742-52-5 / RRN 01-2119467170-45, 64742-53-6 / RRN 01-2119480375-34, 64742-54-7 / RRN 01-2119484627-25, 64742-55-8 / RRN 01-2119487077-29, 64742-56-9 / RRN 01-2119480132-48, 64742-57-0 / RRN 01-2119489287-22, 64742-58-1, 64742-62-7 / RRN 01-2119480472-38, 64742-63-8, 64742-65-0 / RRN 01-2119471299-27, 64742-70-7 / RRN 01-2119487080-42, 72623-85-9 / RRN 01-2119555262-43, 72623-86-0 / RRN 01-2119474878-16, 72623-87-1 / RRN 01-2119474889-13
--------------------------	--

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación		Justificación
Aquatic Chronic 3, H412		Método de cálculo
Texto completo de las frases H abreviadas	H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
	H315	Provoca irritación cutánea.
	H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
	H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]	Aquatic Acute 1	PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1
	Aquatic Chronic 1	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 1
	Asp. Tox. 1 Skin Irrit. 2	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2

Historial

Fecha de emisión/ Fecha de revisión 31/08/2023.

Nombre del producto	Castrol Synthetic Fork Oil 5W	Código del producto	452411-DE04	Página: 12/15
Versión 3.01	Fecha de emisión 31 Agosto 2023	Formato	España	Idioma ESPAÑOL
Fecha de la emisión anterior	1 Diciembre 2022.		(Spain)	

SECCIÓN 16. Otra información

Fecha de la emisión anterior 01/12/2022.

Preparada por Product Stewardship

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Aviso al lector

Se han seguido todos los pasos razonablemente factibles para garantizar que esta hoja de normas de seguridad, así como toda la información sobre salud, seguridad y medioambiente que contiene, sea precisa a la fecha especificada más adelante. No se ofrece ninguna garantía o representación, ni explícita ni implícita, en relación con la precisión o completitud de los datos y de la información incluidos en la presente hoja de normas de seguridad.

Los datos y consejos expuestos se aplican cuando el producto se vende para la aplicación o aplicaciones indicadas. No deberá utilizar el producto para otro propósito que no sea la aplicación, o las aplicaciones, especificadas sin solicitar antes el consejo del BP Group.

Es obligación del usuario evaluar y utilizar este producto de forma segura, así como cumplir todas las leyes y reglamentaciones aplicables. El Grupo BP no será responsable de ningún daño o lesión resultantes de un uso del producto que no sea el indicado, de ningún fallo derivado de las recomendaciones o de ningún peligro inherente a la naturaleza del material. Si este producto ha sido adquirido con el fin de que lo utilicen terceros para trabajar, los compradores están obligados a adoptar todas las medidas necesarias para garantizar que cualquier persona que maneje o utilice el producto conozca la información incluida en esta hoja. Los empresarios tienen la obligación de informar a sus empleados y demás personas que pudieran verse afectadas acerca de todos los riesgos que se describen en esta hoja, así como de las precauciones que deben adoptar. Puede ponerse en contacto con el Grupo BP para asegurarse de que este documento sea el más reciente disponible. Se prohíbe terminantemente alterar este documento.

Nombre del producto	Castrol Synthetic Fork Oil 5W	Código del producto	452411-DE04	Página:	13/15
Versión	3.01	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España
Fecha de la emisión anterior	1 Diciembre 2022.		(Spain)	Idioma	ESPAÑOL

Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Profesional

Identificación de la sustancia o la mezcla

Definición del producto	Mezcla
Código	452411-DE04
Nombre del producto	Castrol Synthetic Fork Oil 5W

Sección 1: Título

Título breve del escenario de exposición	Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria - Profesional
Lista de descriptores de uso	Nombre del uso identificado: Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria-Profesional Categoría del proceso: PROC01, PROC02, PROC08b, PROC09 Sector de uso final: SU03 Vida útil posterior relevante para ese uso: No. Categoría de Emisión Ambiental: ERC04, ERC07 Caregoría de liberación medioambiental específica: ATIEL-ATC SPERC 4.Biv1

Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición	Abarca el uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria en sistemas expuestos. Incluye el llenado y vaciado de contenedores y el funcionamiento de maquinaria cerrada (incluidos motores) y actividades de mantenimiento y almacenaje relacionadas.
---	---

Sección 2 Condiciones operativas y medidas de gestión de riesgos

Sección 2.1 Control de la exposición de los trabajadores

No presenta escenario de exposición porque el producto no está clasificado para la salud de humanos

Escenarios contribuyentes: Condiciones operativas y medidas de gestión de riesgos

Sección 2.2: Control de la exposición medioambiental

Cantidades utilizadas:

Tonelaje EU de sustancia determinante de riesgo por año:	2.63E+3 toneladas/año
--	-----------------------

Frecuencia y duración del uso:

Días de emisión	300
-----------------	-----

Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo:

Factor de dilución en el agua dulce local	10
Factor de dilución en el agua marina local	100

Otras condiciones que afectan a los riesgos de exposición medioambiental: Emisiones despreciables al agua residual, ya que el proceso transcurre sin contacto con agua.

Liberar fracción en el aire (después de medidas para el manejo de riesgos típicas en pie de obra)	5.00E-05
---	----------

Liberar fracción en el aceite del proceso (después de medidas para el manejo de riesgos típicas en pie de obra)	0
---	---

Castrol Synthetic Fork Oil 5W

Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria - Profesional

Liberar fracción en el agua residual del proceso (después de las RMM típicas in situ y antes de la planta de tratamiento de aguas residuales):	5.00E-11
Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión:	Las prácticas habituales varían de un emplazamiento a otro, por lo que se utilizan estimaciones de liberaciones en el proceso de carácter conservador.
Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera y al suelo:	Prevenir la descarga de sustancia no disuelta o su recuperación a/ del agua residual in situ. Se supone que los sitios de usuario estén provistos de separadores de aceite / agua y que las aguas residuales sean descargadas a través de una planta de tratamiento de aguas residuales
Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento:	No aplicar lodo industrial a suelos naturales. Las aguas residuales deben incinerarse, guardarse o reciclarse.
Condiciones y medidas relacionadas con plantas de tratamiento de aguas residuales:	
Eliminación estimada de la sustancia del agua residual a través del tratamiento en depuradora en la instalaciones	0.09
Supuesta medida del caudal de planta de tratamiento de residuos domésticos (m3/d)	2.00E+3
Tonelaje máximo permisible al emplazamiento (máximo seguro) en base a la liberación tras el tratamiento total de aguas residuales siguiente como producto:	20.1
Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación:	El tratamiento externo y la evacuación de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.
Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos:	La recuperación externa y el reciclado de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.

Sección 3: Estimación de la exposición y referencia a su fuente

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente	
Evaluación de la exposición (medioambiental):	Se utilizó el modelo ECETOC TRA (versión de mayo de 2010).
Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores	
Evaluación de la exposición (humana):	No presenta escenario de exposición porque el producto no está clasificado para la salud de humanos

Sección 4: Orientación para comprobar el cumplimiento del escenario de exposición

Medio ambiente	La orientación se basa en condiciones operativas que se presumen, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, puede ser necesario llevar a cabo un proceso de escalado para definir medidas de gestión de riesgos apropiadas específicas para el emplazamiento. Se ofrecen más detalles sobre tecnologías de control y escalado en la ficha informativa SPERC. Si el proceso de escalado revela una condición de uso no seguro (CCR > 1), se requieren MGR adicionales o una valoración de seguridad química específica para el emplazamiento. Para obtener más información consulte www.ATIEL.org/REACH_GES
Salud	No presenta escenario de exposición porque el producto no está clasificado para la salud de humanos

HOJA DE SEGURIDAD

Nombre del producto: **ABRO Electrónico Contact Cleaner**
Número de producto / tamaño: **EC-533**

NFPA 704m © Rating:

Salud: 1 Incendio: 3 Reactividad: 0 Especial:

0 = Insignificante 1 = Leve 2 = Moderado 3 = Alto 4 = Extremo B = guantes, gafas de seguridad

SECCIÓN 1 - PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE DEL FABRICANTE: **ABRO INDUSTRIES, INC**
DIRECCIÓN: **3580 Blackthorn Drive**
South Bend, IN 46628

Company Teléfono: 574-232-8289

NOMBRE DEL PREPARADOR: LAF

EN CASO DE UNA EMERGENCIA CHEMTREC: EE.UU. 800-424-9300

SECCIÓN 2 - IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

EFFECTOS SOBRE LA SALUD

Inhalación	Bajo a moderado grado de toxicidad por inhalación.
Contacto con los ojos	El contacto puede causar irritación ocular leve, incluidos ardor y el enrojecimiento.
Contacto con la piel	La piel irritante. El contacto puede causar enrojecimiento, picor, sensación de ardor y daños en la piel. El contacto prolongado o repetido puede desengrasar la piel, causando sequedad y agrietamiento de la piel y posiblemente dermatitis / inflamación.
Ingestión	Peligro de aspiración! Este material puede entrar en los pulmones durante la ingestión o el vómito y causar inflamación y daño pulmonar.

PRINCIPALES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Inhalación, ojos / piel de contacto. Condiciones

Agravadas por Exposición:

Pre-existentes desórdenes de la piel, el sistema respiratorio, nervioso y trastornos cardíacos.

Cualquier ingrediente clasificada como cancerígena por:

No listado OSHA

IARC No listado

NTP

No está listado

SECCIÓN 3 - COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Componentes peligrosos

(Nombre químico)

CAS #

OSHA PEL

ACGIH TLV

Otro

1. * Heptano

142-82-5

500 ppm
400 ppm
(2000 mg / m³)
500 ppm STEL

2. * Tolueno

108-88-3

200 ppm

20 ppm

(300 ppm de techo)

3. Dióxido de carbono

124-38-9

5000 ppm

5000 ppm

* El asterisco señala los ingredientes que están sujetas a los requisitos de información del Artículo 313 de la EPCRA y 40 CFR 372. Componente de un material mezclado regulado en la Sección 313 de SARA

SECCIÓN 4 - MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación

Salir al aire libre. Si ha dejado de respirar, administre respiración artificial. Contacto médico o sala de urgencias inmediatamente.

Contacto con los ojos

Enjuague los ojos con agua durante al menos 15 minutos. Obtenga atención médica si la irritación persiste.

Contacto con la piel

Quítese la ropa y calzado contaminados. Lave el área expuesta con jabón y agua durante al menos 15 minutos. Lave la ropa contaminada antes de volverla a usar.

Ingestión

Riesgo de aspiración. No inducir el vómito o suministrar algo por la boca porque este material puede entrar en los pulmones y causar daño pulmonar grave. Busque atención médica.

Nota para el médico

La epinefrina y otras drogas simpaticomiméticas pueden iniciar arritmias cardíacas en personas expuestas a altas concentraciones de disolventes hidrocarbonados. Observe víctima por signos de arritmias cardíacas.

SECCIÓN 5 - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción:

Espuma, polvo químico seco, CO²

Inflamabilidad por prueba de la llama proyección:

EXTREMADAMENTE INFLAMABLE

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES PARA COMBATIR INCENDIOS: Mantenga fríos los

recipientes con rocío de agua. Use el equipo apropiado para proteger

personal de reventar los envases. Use lucha contra el fuego completo traje de bombero, protección respiratoria y autónomo

equipo de respiración deben ser usados.

PELIGROS INUSUALES: Contenido bajo presión. No exponer a temperaturas superiores a 120 ° F como contenedores pueden romper, explotar o reventar.

SECCIÓN 6 - MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO

PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA FUGAS Y DERRAMES: Absorber líquido derramado con material absorbente. Coloque en tambor de metal cerrado para su eliminación adecuada.

SECCIÓN 7 - ALMACENAMIENTO Y MANIPULACIÓN

MANEJO: PELIGRO: EXTREMADAMENTE INFLAMABLE. Contiene n-heptano. Vapor dañino. Piel Irritante. Contenido bajo presión. Lea la etiqueta cuidadosamente. Siga las instrucciones para utilizar con cuidado para evitar lesiones. Usar sólo en áreas bien ventiladas área. Evite respirar vapor o neblina. Evitar el contacto con los ojos y la piel. No pulverizar sobre superficies calientes. Nunca rocíe sobre vivir equipos alambre. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. No utilizar en espacios reducidos. El mal uso intencional deliberadamente concentrando e inhalando el contenido puede ser dañino o fatal. Evite el contacto prolongado con la piel. Lavar completamente después de manejar

ALMACENAMIENTO: No almacenar a temperaturas superiores a 120 ° F. No perfore ni incinere

contenedores. Almacene lejos del calor, chispas, llamas abiertas, pilotos, arcos eléctricos y herramientas eléctricas. Mantener fuera del alcance de los niños. Almacene en un lugar fresco, seco y bien ventilado, lejos de materiales incompatibles. Conservar de acuerdo con

NFPA 30B para el nivel 3 aerosoles.

DESECHO: Elimine de acuerdo con las regulaciones locales, estatales y federales. Envuelva el envase en papel de periódico y tire a la basura.

SECCIÓN 8 - CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Vea la Sección 2 para los límites de exposición aplicables. CONTROLES DE INGENIERÍA: controles de ingeniería adicionales requeridos

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL: calzado y ropa impermeable utilizar guantes de piel si repite

se produce el contacto o causa irritación. Gafas de seguridad para evitar el contacto visual.

SECCIÓN 9 - PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado Físico

Mezcla envasados en aerosol presurizado.

Apariencia y Olor (Concentrado)

Líquido incoloro transparente con un olor a solvente

Gravedad específica (Concentrado)

0,670 - 0.720g/ml

pH

N / A

Tasa de evaporación (BuAc = 1)

> 1,00

Solubilidad en el Agua

Insoluble

Punto de ebullición

> 100 ° F
% En VOC
96,0%
CARB VOC Categoría / Standard
Electronic Cleaner/75%
OTC (DC, Nueva Hampshire, Nueva York, VA) Regla Modelo
Categoría / Standard
No regulado
OTC (Atlántico Medio, Nordeste y Centro-Oeste
Estados) Regla Modelo Categoría / Standard
Electronic Cleaner/75%
US EPA Prod. Cons Categoría / Standard
No regulado

SECCIÓN 10 - ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

ESTABILIDAD: El producto es estable.
CONDICIONES A EVITAR: fuego, chispas, llamas abiertas, temperaturas superiores a 120 ° F
POLIMERIZACIÓN PELIGROSA: No se producirá.
INCOMPATIBILIDADES: Evitar el contacto con oxidantes ácidos fuertes.
PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: CO, CO2

SECCIÓN 11 - INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Órganos vitales: Tolueno Los estudios epidemiológicos sugieren que la sobre exposición ocupacional crónica al tolueno puede
daños en la visión del color. Subcrónica y crónica estudios de inhalación con tolueno renal y daño
hepático producido,
pérdida de la audición y del sistema nervioso central (cerebro) de daño en los animales de
laboratorio. El mal uso intencional por inhalación deliberada de
altas concentraciones de tolueno se ha demostrado que causa daños en el hígado, riñón y sistema
nervioso central, incluyendo
pérdida auditiva y alteraciones visuales
reproductiva: exposición al tolueno durante el embarazo ha demostrado limitada
pruebas de toxicidad en el desarrollo en animales de laboratorio. Los efectos observados incluyen
disminución del peso corporal fetal y el aumento de
variaciones tanto en la inhalación y estudios orales.
DATOS AGUDOS: heptano, ramificado, cíclico y lineal:
LD50 Oral:> 5g/kg (materiales similares
DÉRMICA LD50:> 2g.kg (material similar)
Inhalación LC50: 65-103G / m³ / 4 horas. rata (material similar)
n-Heptano:
ORAL LD50: 17.0g/kg (Rat)
DÉRMICA LD50: 3400mg/kg, conejo
Inhalación LC50: 65-103G / m³ (4-hr, rata).
Tolueno:
ORAL LD50: 2.6 - 7.5 g / kg (Rat)
DÉRMICA LD50: 14 g / kg, conejo
Inhalación LC50: 8.000 ppm; 49g / m³ (4-hr, rata).

SECCIÓN 12 - INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No evaluado.

SECCIÓN 13 - CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

El generador de los residuos es siempre responsable de hacer propias determinaciones de residuos peligrosos y las necesidades de considerar los requisitos estatales y locales, además de las regulaciones federales. Este material, si se desecha como se produce, no sería una regulación federal RCRA "Listado" residuos peligrosos. Sin embargo, probablemente sería identificado como una regulación federal agua peligroso RCRA para la característica siguiente (s) muestran abajo: Ver la sección 7 y 8 para obtener información sobre la manipulación, el almacenamiento y la protección personal y la sección 9 para propiedades físicas / químicas. Es posible que el material tal como se produce contiene los componentes que no son necesarios para ser listados en la MSDS pero podría afectar a la determinación de los residuos peligrosos. Asimismo, el uso que se traduce en química o cambio físico de este material podría someterlo a regulación como un residuo peligroso. Contenido del envase debe ser totalmente utilizados y recipientes deben ser vaciados antes de descartarlo. Residuos de los contenedores y rinseates podría ser considerados como desechos peligrosos. EPA Waste Number (s):-D001 - Características Inflamabilidad

SECCIÓN 14 - INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

EE.UU. Departamento de Transporte (DOT):
Descripción de envío: Consumer Commodity ORM-D
Número ONU: UN 1950
Clase de Riesgo: 2.1
Grupo de embalaje: N / A
Marítima Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG):
UN1950, Aerosoles, 2.1 LTD QTY

SECCIÓN 15 - INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Este producto es considerado peligroso según la OSHA Hazard Communication Standard (29 CFR 1910.1200).

Artículo 313 Información (40 CFR 372): Este producto contiene una sustancia química que aparece en la Sección 313 sobre las las concentraciones de minimis. Componente: Tolueno Concentración (% en peso): 0,96% - 3,84% De minimis: 1,0%

EE.UU. Toxic Substance Control Act (TSCA): Todos los componentes de este producto están listados o no regulado EE.UU. Toxic

Ley de Control de Sustancias (TSCA) Inventario de Sustancias Químicas.

Proposición 65 - Agua potable de California y Toxic Enforcement Act de

1986 **ADVERTENCIA:** Este producto puede contienen un producto químico (s) que según el Estado de California como causantes de cáncer, defectos de nacimiento y otros daños reproductivos.

Componente: Tolueno

Tipo de Toxicidad: tóxico para el desarrollo

Componente: Benceno

Tipo de Toxicidad: Cáncer, tóxico para el desarrollo, tóxico para la reproducción masculina

Sara Título III: CERCLA: SÍ INVENTARIO TSCA: Todos los componentes de este producto están en el inventario de la TSCA o están

eximir de los requisitos de Inventario TSCA según 40 CFR 720.30

SECCIÓN 16 - OTRA INFORMACIÓN

El proveedor se exime de toda garantía expresa o implícita de comerciabilidad o adecuación para un uso específico, con respecto al producto o la información incluida en ella, a excepción de conformidad con las especificaciones contratadas. Toda la información que aparece en este documento se basa en datos obtenidos de los fabricantes y / o de fuentes técnicas reconocidas. Mientras que la información se considera correcta, no hacemos ninguna representación en cuanto a su exactitud o suficiencia. Condiciones de uso están fuera de nuestro control, por lo que los usuarios son responsables de verificar la información bajo sus condiciones de uso para determinar si el producto es adecuado para sus propósitos particulares y asumen todos los riesgos de su uso, manipulación y eliminación del producto. Los usuarios también asumen todos los riesgos en cuanto a la publicación o el uso o dependencia a, la información contenida en este documento. Esta información se refiere únicamente al producto designado en este documento, y no se refiere a su uso en combinación con cualquier otro material o proceso.

ABREVIATURAS:

NG = "NO SE DA"

BT = "ENTRE"

<= "Menor que"

> = "Mayor que"

ND = No Determinado

NA = No aplicable



Nombre del Producto: MOBIL 1 RACING 4T 10W-40
Fecha de Revisión: 09 Feb 2023
Número de revisión: 4.01
Página 1 de 13

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1	IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA COMPAÑÍA/EMPRESA
-----------	--

Esta FDS cumple con la legislación española, según la fecha de revisión arriba mencionada.

1.1. IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: MOBIL 1 RACING 4T 10W-40
Descripción del Producto: Aceites Base Sintéticos y Aditivos
Código de Producto: 201515201050, 400765, 481259-60

1.2. USOS RELEVANTES IDENTIFICADOS PARA LA SUSTANCIA O MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS

Uso previsto: Aceite de motor

Usos no recomendados: Ninguno/a salvo que se especifique en algún otro lugar de esta FDS.

1.3. INFORMACIÓN SOBRE EL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Suministrador: ExxonMobil Petroleum & Chemical BV
POLDERDIJKWEG
B-2030 Antwerpen
Bélgica

Información Técnica del Producto: (CZ) +420 221 456 426
Persona de contacto del suministrador: (CZ) +420 221 456 426
Dirección de Internet de FDS: www.msds.exxonmobil.com
E-mail: sds.iberia@exxonmobil.com
Suministrador/ Registrante: (BE) +32 3 790 3111

1.4. NÚMERO DE TELÉFONO DE EMERGENCIA

Teléfono de Emergencia 24 hrs: 900 868538 or (34)-931768545 (CHEMTREC)

SECCIÓN 2	IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS
-----------	----------------------------

2.1. CLASIFICACIÓN DE SUSTANCIA Ó MEZCLA

Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008

No Clasificado

2.2. ELEMENTOS DE LA ETIQUETA

Elementos de etiquetado de acuerdo con el Reglamento (EC) No 1272/2008



Nombre del Producto: MOBIL 1 RACING 4T 10W-40
Fecha de Revisión: 09 Feb 2023
Número de revisión: 4.01
Página 2 de 13

Indicaciones de peligro:

Supplemental:
EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
EUH208: Contiene: C14-16-18 ALQUILO PHENOL Puede provocar una reacción alérgica.

2.3. OTROS PELIGROS

Peligros físicos / químicos:
Ningún peligro significativo.

Peligros para la salud:
La inyección a alta presión bajo la piel puede causar lesiones graves. Una exposición excesiva puede dar lugar a irritación de ojos, piel, o aparato respiratorio.

Peligros para el medio ambiente:
Ningún peligro significativo. Este material no cumple con el criterio para PBT or vPvB de acuerdo con el Anexo XIII del REACH.

Propiedades de alteración endocrina:
No contiene sustancia(s) conocida(s) por tener propiedades de disrupción endocrina.

SECCIÓN 3 COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

3.1. SUSTANCIAS No Aplicable. Este material está regulado como una mezcla.

3.2. MEZCLAS

Este material está definido como una mezcla.

Sustancia(s) peligrosas reportables cumpliendo con los criterios de clasificación y/o con un límite de exposición (OEL)

Nombre	CAS#	EC#	Registro#	Concentración *	clasificación CLP/SGA	Limites de Conc. Específicos, M-Factores y ATEs
C14-16-18 ALQUILO PHENOL	-	931-468-2	01-2119498288-19	0.1 - < 1%	Skin Sens. 1B H317, STOT RE 2 H373	Skin Sens. 1B H317 10% ≤ C ≤ 100%, STOT RE 2 H373 10% ≤ C ≤ 100%

Nota: cualquier clasificación que aparezca entre corchetes se trata de una pieza del SGA que no ha sido adoptada en el reglamento CLP de la UE (Nº 1272/2008) y por lo tanto no es aplicable en la UE o en los países fuera de la UE que han implantado el reglamento CLP, mostrándose únicamente a efectos informativos.

* Todas las concentraciones están expresadas en porcentajes en peso excepto si el producto es un gas. Las concentraciones de gas están expresadas en porcentaje por volumen.

Nombre del Producto: MOBIL 1 RACING 4T 10W-40
Fecha de Revisión: 09 Feb 2023
Número de revisión: 4.01
Página 3 de 13

Nota: Ver Sección 16 de la FDS para el texto completo del informe de peligros.

SECCIÓN 4 MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

4.1. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

INHALACIÓN

Alejarse de nuevas exposiciones. Quienes proporcionen asistencia, deben evitar su propia exposición y la de otras personas. Usar protección respiratoria apropiada. Si se produce irritación de las vías respiratorias, mareo, náuseas o pérdida de conciencia, busquen asistencia médica inmediata. Si se ha producido parada respiratoria, ayude a ventilar los pulmones con un dispositivo mecánico o realice la maniobra de reanimación boca a boca.

CONTACTO CON LA PIEL

Lave las áreas de contacto con agua y jabón. Si el producto se inyecta en o debajo de la piel, o en cualquier parte del cuerpo, independientemente de la apariencia o tamaño de la lesión, el individuo debe ser evaluado inmediatamente por un médico como una urgencia quirúrgica. Aún cuando los síntomas iniciales de la inyección a alta presión puedan ser mínimos o inexistentes, el tratamiento quirúrgico temprano dentro de las primeras horas puede reducir significativamente la extensión final de la lesión.

CONTACTO OCULAR

Lave con abundante agua. Si aparece irritación, busque asistencia médica.

INGESTIÓN

Normalmente no se requieren primeros auxilios. Solicite atención médica si existe incomodidad y/o malestar.

4.2. LOS SÍNTOMAS Y EFECTOS MÁS IMPORTANTES, TANTO AGUDOS COMO RETARDADOS

Necrosis local evidenciada por la aparición retardada de dolor y daños en los tejidos unas pocas horas después de la inyección.

4.3. INDICACIÓN DE CUALQUIER ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATA O TRATAMIENTO ESPECIAL QUE SE NECESITE

No se prevé la necesidad de tener medios especiales para proporcionar un tratamiento médico específico e inmediato en el lugar de trabajo.

SECCIÓN 5 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. MEDIOS DE EXTINCIÓN

Medios de extinción adecuados: Utilizar agua nebulizada, espuma, producto químico seco o dióxido de carbono (CO₂) para extinguir las llamas.

Medios de extinción no adecuados: Chorros directos de agua.

5.2. PELIGROS ESPECIALES PROCEDENTES DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

Productos de Combustión Peligrosos: Aldehídos, Productos de combustión incompleta, Óxidos de Carbono, Humos, Gases, Óxidos de azufre

5.3. CONSEJOS PARA BOMBEROS



Nombre del Producto: MOBIL 1 RACING 4T 10W-40
Fecha de Revisión: 09 Feb 2023
Número de revisión: 4.01
Página 4 de 13

Instrucciones de Lucha contra Incendios: Evacúe el área. Evítese el escape/derrame desde el sitio donde se controla el fuego o la dilución en las corrientes/flujos entrantes, alcantarillados, o suministro de agua potable. Los bomberos deben utilizar un equipo de protección estándar, y en el caso de espacios cerrados, equipo de respiración autónomo (SCBA - siglas en inglés). Utilice un nebulizador de agua para enfriar las superficies expuestas al fuego y para proteger al personal.

PROPIEDADES DE INFLAMABILIDAD

Punto de Inflamación [Método]: >200°C (392°F) [ASTM D-92]
Límites superior/inferior de inflamabilidad (Volumen aproximado en el aire %): Límite de exposición superior (UEL): 7.0 Límite de Exposición Inferior (LEL): 0.9 [Método de análisis no disponible]
Temperatura de Autoignición: No hay datos disponibles

SECCIÓN 6	MEDIDAS A ADOPTAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL
------------------	--

6.1. PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

PROCEDIMIENTOS DE NOTIFICACIÓN

En el caso de derrame o fuga accidental, notificarlo a las Autoridades pertinentes de acuerdo con las regulaciones aplicables.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Evite el contacto con el producto derramado. Consulte la Sección 5 sobre información sobre lucha contra incendios. Consulte en la Sección sobre Identificación de Peligros la información acerca de Peligros Importantes. Consulte en la Sección 4 las recomendaciones sobre Primeros Auxilios. Consultar en el Apartado 8 la información sobre requisitos mínimos relativos a equipos de protección personal. Puede ser necesario utilizar medidas de protección adicionales según las circunstancias concretas y/o la opinión de los expertos de respuesta de emergencia.

6.2. PRECAUCIONES MEDIOAMBIENTALES

Derrames grandes: forme un dique a bastante distancia del líquido derramado con el fin de recuperarlo y eliminarlo posteriormente. Evite la entrada en conductos de agua, red de alcantarillado, sótanos o áreas cerradas.

6.3. MÉTODOS Y MATERIALES DE CONTENCIÓN Y LIMPIEZA

Derrame en Tierra: Detenga la fuga si puede hacerlo sin riesgo. Recupere el producto bombeando o utilizando un absorbente adecuado.

Derrame en Agua: Detenga la fuga si puede hacerlo sin riesgo. Limite el derrame inmediatamente con barreras flotantes. Advierta a otras embarcaciones. Retirar de la superficie mediante espumado o con absorbentes apropiados. Antes de utilizar dispersantes, solicite el asesoramiento de un especialista.

Las recomendaciones sobre derrame en agua y derrame en tierra se basan en el escenario más probable para este producto; de cualquier manera, las condiciones geográficas, el viento, la temperatura, (y en el caso de derrame en agua) la dirección y la velocidad de las olas pueden influir de gran manera en la acción correcta a desarrollar. Por esta razón, consúltese a expertos locales. Nota: Las reglamentaciones locales pueden prescribir o limitar la acción a realizar.

6.4. REFERENCIAS A OTRAS SECCIONES

Ver Sección 8 y 13.

Nombre del Producto: MOBIL 1 RACING 4T 10W-40
Fecha de Revisión: 09 Feb 2023
Número de revisión: 4.01
Página 5 de 13

SECCIÓN 7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. PRECAUCIONES PARA LA MANIPULACIÓN SEGURO

Evite el contacto con el producto ya usado. Evite que se produzcan pequeños derrames y fugas para prevenir el riesgo de resbalamiento. El material puede acumular cargas electrostáticas que pueden originar chispas eléctricas (fuente de ignición). Cuando el material se manipula a granel, alguna chispa eléctrica podría provocar la ignición de vapores inflamables de los líquidos o residuos que pudiera haber presentes (p.ej. durante operaciones de cambio de una carga a otra). Utilizar procedimientos adecuados de interconexión eléctrica y/o conexión a tierra. Es posible, no obstante, que la interconexión eléctrica y las conexiones a tierra no consigan eliminar el riesgo que supone la acumulación de cargas electrostáticas. Guiarse por los estándares locales pertinentes. Otras referencias son la práctica recomendada 2003 del Instituto Americano del Petróleo ("Protection Against Ignitions Arising out of Static, Lightning and Stray Currents", Protección contra igniciones resultantes de electricidad estática, rayos y corrientes desviadas), el documento NFPA 77 de la Agencia Nacional de Protección contra Incendios ("Recommended Practice on Static Electricity", Práctica recomendada con respecto a la electricidad estática) o el informe técnico CENELEC CLC/TR 50404 ("Electrostatics - Code of practice for the avoidance of hazards due to static electricity", Electrostática: código de buenas prácticas para evitar los riesgos derivados de la electricidad estática).

Acumulador estático: Este producto es un acumulador estático.

7.2. CONDICIONES PARA EL ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS LAS INCOMPATIBILIDADES

El tipo de contenedor usado para almacenar el material puede afectar a la acumulación y disipación de cargas electrostáticas. No almacene en recipientes abiertos o sin etiquetar. Manténgase lejos de materiales incompatibles.

7.3. USOS ESPECÍFICOS FINALES

Sección 1 informa acerca de los usos finales identificados. Guía específica del sector o industrial disponible.

SECCIÓN 8 CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. PARÁMETROS DE CONTROL

Límites/Estándares de Exposición para los materiales que se puedan formar por manipulación de este

producto Cuando neblina/aerosoles pueden ocurrir, se recomienda lo siguiente: 5 mg/m³ - ACGIH TLV (fracción inhalable).

Nota: La información acerca de los procedimientos de control recomendados pueden obtenerse de la(s) agencia(s)/institución(es) siguientes:

Por favor, traduzca aquí su Agencia Nacional.

8.2. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN

CONTROLES DE INGENIERÍA

El nivel de protección y los tipos de controles necesarios variarán dependiendo de las condiciones potenciales de exposición. Medidas de control a considerar:



Nombre del Producto: MOBIL 1 RACING 4T 10W-40
Fecha de Revisión: 09 Feb 2023
Número de revisión: 4.01
Página 6 de 13

No existen requisitos especiales bajo condiciones normales de uso y con ventilación adecuada.

PROTECCIÓN PERSONAL

La selección del equipo de protección personal varía en base a las condiciones de exposición posibles tales como las aplicaciones, prácticas de manejo, concentración y ventilación. La información sobre la selección del equipo de protección para usar con este material, como se proporciona más abajo, se basa en el uso normal intencionado.

Protección Respiratoria: Si los controles de ingeniería no mantienen las concentraciones de contaminante en aire a un nivel adecuado para proteger la salud del trabajador, puede ser apropiado un respirador autorizado. Si es aplicable, el mantenimiento, uso y selección del respirador debería realizarse de acuerdo a los requisitos reglamentarios. El tipo de respiradores a considerarse para este material incluyen:

No existen requisitos especiales bajo condiciones normales de uso y con ventilación adecuada.

Para altas concentraciones en aire, usar un respirador de suministro de aire autorizado, que trabaje en modo presión positiva. Pueden ser apropiados respiradores de suministro de aire con una botella de seguridad cuando los niveles de oxígeno sean inapropiados, los medios o métodos de aviso de gas/vapor sean escasos, o si la capacidad del filtro de purificación del aire puede ser excedida.

Protección de Manos: Cualquier información específica facilitada sobre guantes, está basada en la documentación publicada y datos de los fabricantes de guantes. La idoneidad de los guantes y el tiempo de ruptura variarán dependiendo de las condiciones específicas de uso. Contactar con el fabricante de guantes para advertencias específicas en cuanto a la selección de guantes y tiempos de ruptura para sus condiciones de uso. Revisar y reemplazar aquellos guantes dañados o estropeados. Los tipos de guantes a considerar para este material incluyen:

Generalmente no se requiere protección en condiciones normales de uso.

Protección Ocular: Si el contacto es probable, se recomienda utilizar gafas de seguridad con protecciones laterales.

Protección de la piel y del cuerpo: Toda la información proporcionada sobre ropa específica se basa en la literatura publicada o en los datos facilitados por el fabricante. Los tipos de ropa a considerar para este material incluyen:

Generalmente no se requiere protección cutánea bajo condiciones normales de uso. De acuerdo con las buenas prácticas de higiene industrial, se deben tomar precauciones para evitar el contacto con la piel.

Medidas de Higiene Específicas: Obsérvense siempre medidas buenas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación del producto y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes. Desechar la ropa y el calzado contaminado que no puede limpiarse. Mantener/Conservar las buenas prácticas.

CONTROLES MEDIOAMBIENTALES

Cumplir con las reglamentaciones medioambientales limitando la eliminación al aire, agua y suelo. Proteger el medio ambiente aplicando medidas de control apropiadas para prevenir o limitar las emisiones.

SECCIÓN 9

PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS



Nombre del Producto: MOBIL 1 RACING 4T 10W-40
Fecha de Revisión: 09 Feb 2023
Número de revisión: 4.01
Página 7 de 13

Nota: Las propiedades físicas y químicas se proporcionan únicamente para consideraciones de seguridad, salud y medio ambiente y pueden no representar por completo las especificaciones del producto. Consulte al proveedor para información adicional.

9.1. INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS FUNDAMENTALES

Estado Físico: Líquido
Color: Ámbar
Olor: Característico
Umbral de Olor: No hay datos disponibles
Punto de Fusión / Punto de Congelación: No es factible técnicamente / No hay datos disponibles
Punto inicial de ebullición / e intervalo de ebullición: > 316°C (600°F) [Método de análisis no disponible]
Inflamabilidad (Sólido, Gas): No es factible técnicamente
Límite Superior e Inferior de Explosión: Límite de exposición superior (UEL): 7.0 Límite de Exposición Inferior (LEL): 0.9 [Método de análisis no disponible]
Punto de Inflamación [Método]: >200°C (392°F) [ASTM D-92]
Temperatura de Autoignición: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición: No hay datos disponibles
pH: No es factible técnicamente
Viscosidad Cinemática: 122.5 cSt (122.5 mm2/sec) a 40 °C | 17.82 cSt (17.82 mm2/sec) a 100°C [ASTM D 445]
Solubilidad: Despreciable
Coeficiente de partición (Coeficiente de partición n-octanol/agua): > 3.5 [Método de análisis no disponible]
Presión de Vapor: < 0.013 kPa (0.1 mm Hg) a 20 °C [Método de análisis no disponible]
Densidad Relativa (a 15 °C): 0.81 [ASTM D4052]
Densidad de Vapor Relativa (Aire =1): > 2 a 101 kPa [Método de análisis no disponible]
Velocidad de Evaporación (n-butyl acetato = 1): No hay datos disponibles
Propiedades explosivas: Ninguno
Propiedades Oxidantes: Ninguno
Características de Partícula
Tamaño medio de partícula: No Aplicable

9.2. OTRA INFORMACIÓN

Punto de Fluidez: -45°C (-49°F) [ASTM D97]

9.2.1. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS CLASES DE PELIGRO FÍSICO
No hay datos disponibles

9.2.2. OTRAS CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD
No hay datos disponibles

SECCIÓN 10	ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD
------------	---------------------------

- 10.1. REACTIVIDAD: Ver abajo sub-secciones.
- 10.2. ESTABILIDAD QUÍMICA: El producto es estable bajo condiciones normales.
- 10.3. POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS: No se producirá polimerización peligrosa.

Nombre del Producto: MOBIL 1 RACING 4T 10W-40
Fecha de Revisión: 09 Feb 2023
Número de revisión: 4.01
Página 8 de 13

- 10.4. CONDICIONES A EVITAR: Calor excesivo. Fuentes de ignición de alta energía.
- 10.5. MATERIALES INCOMPATIBLES: Oxidantes fuertes
- 10.6. PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: Producto que no se descompone a temperatura ambiente.

SECCIÓN 11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. INFORMACIÓN SOBRE LAS CLASES DE PELIGRO DEFINIDAS EN EL REGLAMENTO (CE) N.O 1272/2008

Clase de Peligro	Conclusiones / Comentarios
Inhalación	
Toxicidad Aguda: No existen datos a punto final para el material.	Minimamente tóxicos. En base a evaluaciones de los componentes.
Irritación: No existen datos a punto final para el material.	Riesgo insignificante a temperatura ambiente o a la temperatura habitual de manipulación.
Ingestión	
Toxicidad Aguda: No existen datos a punto final para el material.	Minimamente tóxicos. En base a evaluaciones de los componentes.
PIEL	
Toxicidad Aguda: No existen datos a punto final para el material.	Minimamente tóxicos. En base a evaluaciones de los componentes.
Corrosión cutánea/Irritación: No existen datos a punto final para el material.	Irritación insignificante de la piel a temperatura ambiente. En base a evaluaciones de los componentes.
OJO	
Lesiones oculares graves/Irritación: No existen datos a punto final para el material.	Puede causar una leve molestia de poca duración en los ojos. En base a evaluaciones de los componentes.
Sensibilización	
Sensibilización respiratoria: Sin datos de punto final para el producto.	No se espera que sea sensibilizante respiratorio.
Sensibilización cutánea: Sin datos de punto final para el producto.	No se espera que sea sensibilizante cutáneo. En base a evaluaciones de los componentes.
Aspiración: Datos disponibles.	No se espera que constituya un peligro por aspiración. Datos basados en las propiedades fisicoquímicas del material.
Mutagenicidad en células germinales: Sin datos de punto final para el producto.	No se espera que sea mutágeno en células germinales. En base a evaluaciones de los componentes.
Carcinogenicidad: Sin datos de punto final para el producto.	No se espera que produzca cáncer. En base a evaluaciones de los componentes.
Toxicidad en la Reproducción: Sin datos de punto final para el producto.	No se espera que sea tóxico para la reproducción. En base a evaluaciones de los componentes.
Lactancia: Sin datos de punto final para el producto.	No se espera que sea nocivo para los lactantes.
Toxicidad en órganos diana específicos (STOT)	
Exposición única: Sin datos de punto final para el producto.	No se espera que provoque daños en órganos tras una exposición única.
Exposición repetida: Sin datos de punto final para el producto.	No se espera que provoque daños en órganos tras una exposición prolongada o repetida. En base a evaluaciones de los componentes.

Nombre del Producto: MOBIL 1 RACING 4T 10W-40
Fecha de Revisión: 09 Feb 2023
Número de revisión: 4.01
Página 9 de 13

11.2. INFORMACIÓN SOBRE OTROS PELIGROS

11.2.1 PROPIEDADES DE ALTERACIÓN ENDOCRINA

No contiene sustancia(s) conocida(s) por tener propiedades disruptoras endocrinas que afecten a la salud humana.

11.2.2 OTRA INFORMACIÓN

Para el producto en sí mismo:

No se prevee que las concentraciones del componente en esta formulación puedan causar sensibilización de la piel en base a pruebas de los componentes o formulaciones similares..

Aceites para motor diesel: No cancerígeno en pruebas con animales. Los aceites para motor diesel usados y no usados no causaron efectos cancerígenos en estudios crónicos de pintar la piel del ratón .

Los aceites usados en motores de gasolina pueden llegar a ser peligrosos y manifestar las siguientes propiedades: Carcinogénico en pruebas con animales. Causó mutaciones in vitro. Posible alergénico y fotoalergénico. Contiene compuestos aromáticos policíclicos (CAP) procedentes de los productos de la combustión de productos de la gasolina y/o productos de degradación térmica.

Contiene:

Aceites base sintéticos: No causaron mutaciones en pruebas y no causaron cáncer en estudios con animales de laboratorio.

SECCIÓN 12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

La información proporcionada se basa en datos disponibles para el producto, los componentes del producto o materiales similares, a través de la aplicación del principio de derivabilidad o puente.

12.1. TOXICIDAD

Material -- No se prevé que sea nocivo para los organismos acuáticos.

12.2. PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD No determinado.

12.3. POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN No determinado.

12.4. MOVILIDAD EN EL SUELO

Componente de Aceite Base -- Este producto es de baja solubilidad y flota, y se prevé que emigre del agua a tierra firme. Se espera que se distribuya en el sedimento y en los sólidos de las aguas residuales.

12.5. PERSISTENCIA, BIOACUMULACIÓN Y TOXICIDAD DE LA(S) SUSTANCIA(S)

Este producto no cumple con el criterio del Anejo XIII del Reach para PBT or vPvB.

12.6. PROPIEDADES DE ALTERACIÓN ENDOCRINA

No contiene sustancia(s) conocida(s) por tener propiedades disruptoras endocrinas que afecten al medio ambiente.

12.7. OTROS EFECTOS ADVERSOS

No se esperan efectos adversos.



Nombre del Producto: MOBIL 1 RACING 4T 10W-40
Fecha de Revisión: 09 Feb 2023
Número de revisión: 4.01
Página 10 de 13

SECCIÓN 13	CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN
------------	--------------------------------------

Las recomendaciones sobre la eliminación son en base al producto tal y como es suministrado. La eliminación debe realizarse de acuerdo con las leyes y regulaciones vigentes y las características del producto en el momento de la eliminación.

13.1. MÉTODOS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Producto adecuado para combustión en un quemador cerrado controlado mediante el valor calorífico o por eliminación mediante incineración supervisada a altas temperaturas para prevenir la formación de productos de combustión indeseados. Proteger el medio ambiente. Evacuar el aceite usado en emplazamientos designados al efecto. Reducir al mínimo el contacto con la piel. No mezclar aceites usados con disolventes, líquidos de frenos o refrigerantes.

Código Europeo de Residuo: 13 02 06*

NOTA: Estos códigos se asignan a partir de los usos más comunes de este producto y pueden no reflejar el resultado de contaminantes procedentes del uso real. Los productores de residuos necesitan evaluar el proceso usado realmente cuando se genera el residuo y sus contaminantes, y asignar el(los) código(s) de eliminación de residuo apropiado(s).

Este producto se considera como residuo peligroso conforme a la DIRECTIVA 2008/98/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 19 de noviembre de 2008 sobre los residuos y por la que se derogan determinadas Directivas , a menos que se aplique el artículo 20 de la misma.

Aviso de peligro de envase vacío. Advertencia sobre contenedores vacíos (si aplica): Los contenedores vacíos pueden contener residuos y pueden ser peligrosos. No proceda a rellenar o limpiar los contenedores sin las instrucciones adecuadas. Los bidones deben vaciarse completamente y almacenarse de modo seguro hasta que sean convenientemente reacondicionados o eliminados. Los contenedores vacíos deben ser reciclados, recuperados o eliminados por empresas cualificadas o autorizadas para ello y de acuerdo con la reglamentación vigente. NO PRESURIZAR, CORTAR, SOLDAR, ESTAÑAR, PERFORAR, TRITURAR O EXPONER ESTOS CONTENEDORES AL CALOR, LLAMA, CHISPAS, ELECTRICIDAD ESTÁTICA U OTRAS FUENTES DE IGNICIÓN. PUEDEN EXPLOSIONAR Y CAUSAR LESIONES O LA MUERTE.

SECCIÓN 14	INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE
------------	---------------------------------

TIERRA (ADR/RID): 14.1-14.6 No regulado para el transporte terrestre

VIAS DE NAVEGACION INTERIOR (ADN): 14.1-14.6 No regulado para el transporte de navegación Interior

MAR (IMDG): 14.1-14.6 No regulado para el transporte marítimo de acuerdo con el Código IMDG

MAR (Convención MARPOL 73/78 - Anexo II):

14.7. Transporte Marítimo a granel según los instrumentos de la IMO
No clasificado de acuerdo con el Anexo II



Nombre del Producto: MOBIL 1 RACING 4T 10W-40
Fecha de Revisión: 09 Feb 2023
Número de revisión: 4.01
Página 11 de 13

AIRE (IATA): 14.1-14.6 No regulado para el transporte aéreo

SECCIÓN 15

INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

ESTADO REGLAMENTARIO Y LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Listado o exento de la notificación/listado en los siguientes inventarios químicos : AIIC, DSL, ENCS, IECSC, ISHL, KECI, TCSI, TSCA
Casos especiales:

Inventario	Estado
PICCS	Aplicar restricciones

15.1. NORMATIVAS/LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

Directivas y Regulaciones de la UE aplicables:

1907/2006 [... relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de sustancias y preparados químicos... y enmiendas al mismo]
1272/2008 [sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas..y enmiendas a ello]

Las restricciones de REACH Restrictions sobre la fabricación, puesta en el mercado y uso de ciertas sustancias, artículo y mezclas peligrosas (Anexo XVII):
Las siguientes entradas del Anexo XVII pueden considerarse para este producto: None

15.2. VALORACIÓN DE SEGURIDAD QUÍMICA

Información REACH: Se ha llevado a cabo una Evaluación de Seguridad Química para una o más sustancias presentes en el material.

SECCIÓN 16

OTRA INFORMACIÓN

REFERENCIAS: Fuentes de información usadas en la elaboración de esta FDS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente se utilizan) en esta ficha de datos de seguridad:

Acrónimo	Texto completo
N/A	No es aplicable
N/D	No determinado
NE	No se ha establecido
COV	Compuesto Orgánico Volátil
AIIC	Inventario Australiano de Productos Químicos Industriales
AIHA WEEL	Límites de exposición ambiental en el lugar de trabajo de la Asociación Americana de Higienistas Industriales



Nombre del Producto: MOBIL 1 RACING 4T 10W-40
Fecha de Revisión: 09 Feb 2023
Número de revisión: 4.01
Página 12 de 13

ASTM	ASTM Internacional, inicialmente conocida como Sociedad americana de pruebas y materiales (American Society for Testing and Materials, ASTM)
DSL	Lista de sustancias domésticas (Canadá)
EINECS	Inventario europeo de sustancias químicas comercializadas existentes
ELINCS	Lista europea de sustancias químicas notificadas
ENCS	Inventario japonés de sustancias químicas existentes y nuevas
IECSC	Inventario chino de sustancias químicas existentes
KECI	Inventario coreano de sustancias químicas existentes
NDSL	Lista de sustancias no domésticas (Canadá)
NZIoC	Inventario de sustancias químicas de Nueva Zelanda
PICCS	Inventario filipino de productos y sustancias químicas
TLV	Valor umbral límite (Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales)
TSCA	Ley de Control de Sustancias Tóxicas (inventario estadounidense)
UVCB	Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos
LC	Concentración Letal
LD	Dosis Letal
LL	Carga Letal
EC	Concentración Efectiva
EL	Carga Efectiva
NOEC	Concentración de Efecto No Observable
NOELR	Ratio de Carga de Efecto No Observable

CLAVE LOS CÓDIGOS-H RECOGIDOS EN LAS SECCIÓN 3 DE ESTE DOCUMENTO (a título informativo únicamente):

Skin Sens. 1 H317: Puede provocar una reacción cutánea alérgica; Sensibilización cutánea, Cat
STOT RE 2 H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas; Órganos diana, repetida, Cat

ESTA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD ENGLOBA LAS SIGUIENTES REVISIONES:

Sección 11 Datos de Disruptor Endocrino Anexo II de la UE Información modificada.
Sección 12 Datos de Disruptor Endocrino Anexo II de la UE Información modificada.

La información y recomendaciones contenidas en la presente son, en conocimiento y opinión de ExxonMobil, precisas y fiables a fecha de lo ocurrido. Puede ponerse en contacto con ExxonMobil con el fin de asegurarse de este documento es el más reciente disponible por parte de ExxonMobil. La información y las recomendaciones se ofrecen para la verificación y consideración por parte del usuario. Es responsabilidad de éste verificarlas como correctas y adecuadas para su uso previsto. Si el comprador reenvasa este producto, es responsabilidad del usuario asegurarse de que el envase incluye información adecuada sobre salud, seguridad y/o cualquier otro tipo de información. Debería darse avisos apropiados y procedimientos de manejo seguro a los manipuladores y usuarios. La modificación y/o alteración de este documento está estrictamente prohibida. Excepto al alcance requerido por ley, la renovación o retransmisión de este documento, por completo o de forma parcial, no está permitida. El término "ExxonMobil", es usado por conveniencia, y puede incluir cualquiera o mas de ExxonMobil Chemical Company, Exxon Mobil Corporation o cualquiera de las afiliadas en las que mantengan algún tipo de interés.

Sólo para uso interno
MHC: 0B, 0B, 0, 0, 0, 0

PPEC: A



Nombre del Producto: MOBIL 1 RACING 4T 10W-40
Fecha de Revisión: 09 Feb 2023
Número de revisión: 4.01
Página 13 de 13

DGN: 2005277XES (1028035)

Este producto no está clasificado para peligros en el medio ambiente y salud humana, y no se requiere de un escenario de exposición. Esta FDS contiene las medidas de gestión del riesgo apropiadas.

ANEXO

No se requiere Anexo para este material.



Nombre del producto: MOBIL 1 RACING 4T 10W-40
Fecha de Revisión: 01 Sep 2021
Página 1 de 9

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTO Y COMPAÑÍA

A partir de la fecha de revisión anterior, esta SDS cumple con las regulaciones en Colombia

PRODUCTO

Nombre del producto: MOBIL 1 RACING 4T 10W-40
Descripción del producto: Bases y aditivos sintéticos
Código del producto: 201515201070, 482927-00
Uso previsto: Aceite para motor

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

Proveedor:	Organización Terpel S.A. Carrera 7 No. 75 - 51 Bogotá Colombia	
Información técnica del producto		01 8000 966245
Contacto general del proveedor		(571) 326 7878
Línea telefónica para emergencias 24 horas		01 8000 518555

SECCIÓN 2IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Este material no es peligroso de acuerdo con las guías regulatorias (Ver Sección 15 de ésta FDS)

Otra información relativa a los peligros:

PELIGROS FÍSICOS / QUÍMICOS

Ningún peligro significativo.

PELIGROS PARA LA SALUD

La inyección a alta presión bajo la piel puede causar daños graves. Exposición excesiva puede ocasionar irritación a los ojos, a la piel o irritación respiratoria.

PELIGROS AL MEDIO AMBIENTE

Ningún peligro significativo.

NFPA ID de Peligro: Salud: 0Inflamabilidad: 1Reactividad: 0

NOTA: Este material no se debería usar para ningún otro propósito que el uso previsto en la Sección 1 sin la asesoría de un experto. Los estudios sobre salud han mostrado que la exposición a productos químicos puede causar riesgos potenciales para la salud de los humanos los cuales pueden variar de persona a persona.

SECCIÓN 3COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE INGREDIENTES

Este material está definido como una mezcla.



Nombre del producto: MOBIL 1 RACING 4T 10W-40
Fecha de Revisión: 01 Sep 2021
Página 2 de 9

Sustancia(s) Peligrosa(s) o Sustancia(s) Compleja(s) que requiere divulgación			
Nombre	CAS#	Concentración*	Códigos SGA de Peligro
2-PENTANOL, 4-METIL-, FOSFORODITIOATO DE HIDRÓGENO, SAL DE ZINC	2215-35-2	0.1 - < 1%	H303, H315, H318, H401, H411
C14-16-18 ALQUIL FENOL	CONFIDENCIA L	0.1 - < 1%	H317, H373
ÁCIDO FOSFORODITIOICO, MEZCLA DE 0,0 BIS (1,3 DIMETILBUTIL E ISOPROPIL) ESTERES, SALES DE ZINC	84605-29-8	0.1 - < 1%	H303, H315, H318, H401, H411

* Todas las concentraciones están en porcentaje en peso a menos que el ingrediente sea un gas. Las concentraciones de gases están en porcentaje por volumen.

SECCIÓN 4MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

INHALACIÓN
Retírese de alguna exposición posterior. Para quienes proporcionan asistencia, eviten la exposición de ustedes mismos o de otros. Use protección respiratoria adecuada. Si se presenta irritación respiratoria, mareo, náusea o inconsciencia, busque asistencia médica inmediata. Si se ha detenido la respiración, asista la ventilación con un elemento mecánico o use resucitación boca a boca.

CONTACTO CON LA PIEL
Lave las áreas de contacto con agua y jabón. Si el producto se inyecta dentro o debajo de la piel, o en cualquier parte del cuerpo, independientemente de la apariencia del área lastimada o su tamaño, el individuo debe ser evaluado inmediatamente por un médico como una emergencia quirúrgica. Aún cuando los síntomas iniciales de la inyección a alta presión sean mínimos o ausentes, el tratamiento quirúrgico dentro de las primeras horas puede reducir en últimas el grado de lesión en forma significativa.

CONTACTO CON EL OJO
Enjuague completamente con agua. Si se presenta irritación, obtenga asistencia médica.

INGESTIÓN
Normalmente no se requieren primeros auxilios. Si ocurre algún malestar busque atención médica.

SECCIÓN 5MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

MEDIO DE EXTINCIÓN
Medio de extinción adecuado: Use niebla de agua, espuma, químico seco o dióxido de carbono (CO2) para extinguir las llamas.
Medio de extinción inadecuado: Corrientes directas de agua

CONTRA INCENDIOS
Instrucciones contra incendios: Evacue el área. Prevenga que el producto fluya fuera del área controlada por incendio o la dilución hacia fuentes de entrada, alcantarillados o suministro de agua potable. Los bomberos deben utilizar equipo de protección estándar y en espacios cerrados, equipo de respiración autónomo (SCBA). Utilice agua en rocío para enfriar las superficies expuestas al fuego y para proteger al personal.

Productos de combustión peligrosos: Aldehídos, Productos de combustión incompleta, Óxidos de



Nombre del producto: MOBIL 1 RACING 4T 10W-40
Fecha de Revisión: 01 Sep 2021
Página 3 de 9

carbón, Humo, Óxidos de azufre

PROPIEDADES INFLAMABLES

Punto de inflamación [Método]: >200°C (392°F) [ASTM D-92]
Límites de inflamabilidad (% aproximado de volumen en el aire): LIE: 0.9 LSE: 7.0
Temperatura de auto inflamación: N/D

SECCIÓN 6 MEDIDAS DE LIBERACION ACCIDENTAL

PROCEDIMIENTOS DE NOTIFICACIÓN

En el caso de un derrame o emisión accidental, notifique a las autoridades pertinentes de acuerdo con todos los reglamentos aplicables.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Evite el contacto con el material derramado. Consulte la Sección 5 sobre información contra incendios. Consulte la Sección sobre Identificación de Peligros para peligros significativos. Consulte la Sección 4 para recomendaciones sobre primeros auxilios. Consulte la Sección 8 sobre los mínimos requisitos para el equipo de Protección Personal. Medidas de protección adicional pueden ser necesarias dependiendo de las circunstancias específicas y/o del análisis experto del personal que atiende la emergencia.

MANEJO DE DERRAMES

Derrame en tierra: Si puede hacerlo sin riesgo detenga la fuga. Recupérelo por bombeo o con un absorbente adecuado.

Derrame en agua: Si puede hacerlo sin riesgo detenga la fuga. Confine el derrame inmediatamente usando barreras flotantes. Advierta a otras embarcaciones

Remuévalo de la superficie por desnatado o usando absorbentes adecuados. Busque la asistencia de un especialista antes de usar dispersantes.

Las recomendaciones para derrames en agua y en tierra se basan en el escenario más factible para este material; sin embargo, las condiciones geográficas, el viento, la temperatura, (y en caso de derrames en agua) la dirección y velocidad de olas, pueden influenciar en forma importante la acción apropiada que deba tomarse. Por esta razón, se deben consultar los expertos locales. Nota: Las regulaciones locales pueden prescribir o limitar la acción a tomarse.

PRECAUCIONES MEDIO AMBIENTALES

Derrames grandes: Contenga mediante un dique localizado adelante y a gran distancia del derrame para su recuperación y posterior eliminación. Derrames grandes: Evite la entrada en corrientes de agua, alcantarillados, sótanos o áreas confinadas.

SECCIÓN 7 MANEJO Y ALMACENAMIENTO

MANEJO

Evite el contacto con producto ya usado. Evite pequeños derrames y fugas para evitar riesgos de resbalamiento. El material puede acumular cargas estáticas que pueden causar una chispa eléctrica (fuente de ignición). Cuando el material se maneja a granel, una chispa eléctrica puede encender los vapores de líquidos inflamables o residuos que puedan estar presentes (por ejemplo, durante las operaciones de cambio de carga). Use procedimientos adecuados para amarre y conexión a tierra. Sin embargo, los amarres y las conexiones a tierra pueden no eliminar el peligro de la acumulación de estática. Consulte las normas locales aplicables para orientación. Referencias adicionales incluyen El Instituto Americano del Petróleo 2003 (Protección contra igniciones provenientes de Estática, Rayos y Corrientes Parásitas) o National Fire Protection Agency 77

Nombre del producto: MOBIL 1 RACING 4T 10W-40

Fecha de Revisión: 01 Sep 2021

Página 4 de 9

(práctica recomendada en la electricidad estática) o CENELEC CLC / TR 50404 (Electrostática - Código de conducta para evitar los riesgos debidos a la electricidad estática).

Medidas de higiene específicas: Observe siempre las buenas prácticas de higiene personal, como lavarse después de manejar el material y antes de comer, beber y/o fumar. Rutinariamente lave la ropa de trabajo y el equipo de protección para remover los contaminantes. Deseche la ropa y el calzado contaminados que no se puedan limpiar. Mantenga unas buenas prácticas de aseo.

Acumulador estático: Este material es un acumulador estático.

ALMACENAMIENTO

El tipo de contenedor usado para almacenar el material puede afectar la acumulación y disipación de estática. No almacene en recipientes abiertos o sin identificar. Mantengase alejado de materiales incompatibles.

SECCIÓN 8	CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL
------------------	--

Límites y estándares de exposición para los materiales que pueden formarse durante el manejo de este producto: Cuando pueda presentarse niebla/aerosoles, se recomienda lo siguiente: 5 mg/m³ - ACGIH TLV, 5 mg/m³ - OSHA PEL.

NOTA: Los límites y estándares se muestran únicamente como guía. Siga las regulaciones aplicables.

CONTROLES DE INGENIERIA

El nivel de protección y los tipos de controles necesarios variarán dependiendo del potencial de las condiciones de exposición. Medidas de control a considerar:

Ningún requisito especial bajo condiciones normales de uso y con ventilación adecuada.

PROTECCIÓN PERSONAL

Las selecciones del equipo de protección personal varían dependiendo de las condiciones potenciales de exposición tales como aplicaciones, prácticas de manejo, concentración y ventilación. La información sobre la selección del equipo de protección a usarse con este material, como se indica mas abajo, se basa en el uso normal previsto.

Protección respiratoria: Si los controles de ingeniería no mantienen las concentraciones de contaminantes en el aire a niveles que sean adecuados para proteger la salud del trabajador, puede ser adecuado el uso de un respirador aprobado. Si aplica, la selección, el uso y el mantenimiento del respirador debe cumplir con los requerimientos regulatorios. Los tipos de respiradores a ser considerados para este tipo de material incluyen:

Ningún requisito especial bajo condiciones normales de uso y con ventilación adecuada.

Para altas concentraciones en el aire, utilice un respirador con suministro de aire aprobado, operado en el modo de presión positiva. Los respiradores con suministro de aire con botella de escape pueden ser apropiados cuando los niveles de oxígeno son inadecuados, las propiedades de alerta de vapor / gas son deficientes o si puede haberse excedido la capacidad o el índice del filtro purificador de aire.

Protección para las manos: Cualquier información específica proporcionada sobre los guantes está basada en literatura publicada y datos del fabricante. Las condiciones de trabajo pueden afectar considerablemente el estado y la durabilidad del guante. Contacte al fabricante del guante para información específica en selección y durabilidad para sus condiciones de uso. Inspeccione y reemplace los guantes



Nombre del producto: MOBIL 1 RACING 4T 10W-40
Fecha de Revisión: 01 Sep 2021
Página 5 de 9

gastados o dañados. Los tipos de guantes considerados para este material incluyen:
Generalmente no se requiere protección bajo condiciones normales de uso.

Protección para los ojos: Si el contacto es probable, se recomiendan anteojos de seguridad con protecciones laterales.

Protección de la piel y el cuerpo: Cualquier información proporcionada sobre prendas específicas se basa en la literatura publicada o datos del fabricante. Los tipos de prendas a considerar para este material incluyen:
Bajo condiciones normales de uso no se requiere generalmente protección para la piel. De acuerdo con las buenas prácticas de higiene industrial, se deben tomar precauciones para evitar el contacto con la piel.

CONTROLES MEDIO AMBIENTALES

Cumplir con las reglamentaciones medioambientales limitando la eliminación al aire, agua y suelo. Proteger el medio ambiente aplicando medidas de control apropiadas para prevenir o limitar las emisiones.

SECCIÓN 9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Las propiedades físicas y químicas se proporcionan por razones de seguridad, salud y medio ambiente y pueden no representar plenamente las especificaciones del producto.
Consulte al proveedor para información adicional.

PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS BASICAS

Estado físico: Líquido
Color: Marrón
Olor: Característico
Punto de fusión: N/A
Punto de congelamiento: N/D
Punto inicial de ebullición / Rango: > 316°C (600°F)
Inflamabilidad: Inflamable pero no cumple los criterios de clasificación del SGA para la inflamabilidad
Límites de Explosión Inferior y Superior/Límite de Inflamabilidad: LIE: 0.9 LSE: 7.0
Punto de inflamación [Método]: >200°C (392°F) [ASTM D-92]
Temperatura de auto inflamación: N/D
Temperatura de descomposición: N/D
pH: N/A
Viscosidad Cinemática: 85.9 cSt (85.9 mm2/seg) a 40°C | 13.4 cSt (13.4 mm2/seg) a 100°C [ASTM D 445]
Solubilidad en agua: Insignificante
Coeficiente de Partición: n-Octanol/Agua (valor logarítmico): > 3.5
Presión de vapor: < 0.013 kPa (0.1 mm Hg) a 20°C
Densidad relativa (a 15 °C): 0.85
Densidad relativa del vapor (Aire=1): > 2 a 101 kPa
Características de las Partículas: Tamaño Mediano: N/A Rango de tamaño: N/A

OTRA INFORMACIÓN

Punto de Fluidez: -39°C (-38°F)
Velocidad de evaporación (Acetato de n-butilo = 1): N/D
Propiedades Oxidantes: Consulte la Sección de Identificación de Peligros.



Nombre del producto: MOBIL 1 RACING 4T 10W-40
Fecha de Revisión: 01 Sep 2021
Página 6 de 9

SECCIÓN 10	ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD
------------	---------------------------

REACTIVIDAD: Ver abajo sub-secciones.

ESTABILIDAD: Bajo condiciones normales, el material es estable.

CONDICIONES A EVITAR: Calor excesivo. Fuentes de ignición de alta energía.

MATERIALES A EVITAR: Oxidantes fuertes

PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: El material no se descompone a temperaturas ambiente.

POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS: No se producirá polimerización peligrosa.

SECCIÓN 11	INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA
------------	--------------------------

INFORMACIÓN SOBRE EFECTOS TOXICOLÓGICOS

Clase de peligro	Conclusión / Comentarios
Inhalación	
Toxicidad aguda: No hay datos de punto final para el material.	Tóxico al mínimo. Basado en la evaluación de los componentes.
Irritación: No hay datos de punto final para el material.	Riesgo insignificante en la manipulación a temperaturas ambiente/normal.
Ingestión	
Toxicidad aguda: No hay datos de punto final para el material.	Tóxico al mínimo. Basado en la evaluación de los componentes.
Piel	
Toxicidad aguda: No hay datos de punto final para el material.	Tóxico al mínimo. Basado en la evaluación de los componentes.
Corrosión cutánea/Irritación: No hay datos de punto final para el material.	Irritación insignificante de la piel a temperatura ambiente. Basado en la evaluación de los componentes.
Ojo	
Lesiones oculares graves/Irritación: No hay datos de punto final para el material.	Puede causar molestia ligera de poca duración a los ojos. Basado en la evaluación de los componentes.
Sensibilización	
Sensibilización respiratoria: No hay datos sobre los parámetros para el material.	No se espera que sea sensibilizante respiratorio.
Sensibilización cutánea: No hay datos sobre los parámetros para el material.	No se espera que sea sensibilizante cutáneo. Basado en la evaluación de los componentes.
Aspiración: Datos disponibles.	No se espera que constituya un peligro por aspiración. Datos basados en las propiedades fisicoquímicas del material.
Mutagenicidad en células germinales: No hay datos sobre los parámetros para el material.	No se espera que sea mutágeno en células germinales. Basado en la evaluación de los componentes.
Cancerogenicidad: No hay datos sobre los parámetros para el material.	No se espera que produzca cáncer. Basado en la evaluación de los componentes.
Toxicidad reproductiva: No hay datos sobre los parámetros para el material.	No se espera que sea tóxico para la reproducción. Basado en la evaluación de los componentes.
Lactancia: No hay datos sobre los parámetros para el material.	No se espera que sea nocivo para los lactantes.
Toxicidad en órganos diana específicos (STOT)	



Nombre del producto: MOBIL 1 RACING 4T 10W-40
Fecha de Revisión: 01 Sep 2021
Página 7 de 9

Exposición única: No hay datos sobre los parámetros para el material.	No se espera que provoque daños en órganos tras una exposición única.
Exposición repetida: No hay datos sobre los parámetros para el material.	No se espera que provoque daños en órganos tras una exposición prolongada o repetida. Basado en la evaluación de los componentes.

TOXICIDAD DE LAS SUSTANCIAS

NOMBRE	TOXICIDAD AGUDA
2-PENTANOL, 4-METIL-, FOSFORODITIOATO DE HIDRÓGENO, SAL DE ZINC	Mortalidad por vía oral: DL50 2230 mg/kg (Rata)

OTRA INFORMACIÓN

Para el producto mismo:

No se espera que las concentraciones de los componentes en esta formulación causen sensibilización en la piel basado en pruebas realizadas a componentes, a la fórmula o a formulaciones similares

Aceites para motores Diesel: No es cancerígeno en pruebas de animales. En estudios dermatológicos crónicos de ratones, los aceites usados y nuevos para motores diesel no produjeron algún efecto cancerígeno. Los aceites que se utilizan en los motores a gasolina, pueden llegar a ser peligrosos y exhiben las siguientes características:

Cancerígeno en pruebas en animales. Causó mutaciones in Vitro, posible alérgeno y fotoalérgico. Contiene compuestos policíclicos aromáticos (PAC) provenientes de los productos de la combustión de la gasolina y/o de la degradación térmica.

Contiene:

Bases sintéticas: Sobre la base de estudios en el laboratorio usando materiales similares y bajo condiciones normales de uso, no se espera que causen efectos significativos a la salud. No es mutagénico ni genotóxico. No demostró ser sensibilizador en pruebas con animales y humanos.

Los siguientes ingredientes son citados en las listas a continuación: Ninguno.

--LISTAS REGULADORAS INVESTIGADAS--

- 1 = NTP CARC
2 = NTP SUS
- 3 = IARC 1
4 = IARC 2A
- 5 = IARC 2B
6 = OSHA CARC

SECCIÓN 12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

La información suministrada se basa en datos disponibles para el material mismo, los componentes del material y materiales similares mediante la aplicación del principio de enlaces.

ECOTOXICIDAD

Material -- No se espera que sea nocivo para los organismos acuáticos.

MOVILIDAD

Componente de base lubricante -- Baja solubilidad, flota y se espera que migre del agua a la tierra. Se espera que se reparta a sedimento y a sólidos del agua residual.

PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD No determinado.



Nombre del producto: MOBIL 1 RACING 4T 10W-40
Fecha de Revisión: 01 Sep 2021
Página 8 de 9

POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN No determinado.

DATOS ECOLÓGICOS

Si el material o un material similar ha sido objeto de pruebas ecológicas, los resultados de las pruebas se mostrarán en la siguiente tabla. De lo contrario, la información no está disponible.

SECCIÓN 13	CONSIDERACIONES PARA DISPOSICIÓN
------------	----------------------------------

Las recomendaciones sobre disposición se basan en el material tal como fue suministrado. La disposición debe estar de acuerdo con las leyes y regulaciones vigentes y las características del material al momento de la disposición.

RECOMENDACIONES PARA DISPOSICIÓN

El producto es adecuado para ser quemado en un quemador cerrado y controlado por su valor combustible o disponerse por incineración supervisada a muy altas temperaturas para evitar la formación de productos indeseables de la combustión. Proteja el medio ambiente. Deseche el aceite usado en los sitios designados. Minimice el contacto con la piel. No mezcle los aceites usados con disolventes, líquidos de frenos o refrigerantes.

Advertencia de recipiente vacío Aviso de contenedor vacío (donde sea aplicable): Los contenedores vacíos pueden contener residuos y ser por tanto peligrosos. No intente rellenar o limpiar contenedores sin poseer las instrucciones apropiadas. Los tambores vacíos deben drenarse completamente y almacenarse en lugar seguro hasta que se reacondicionen o se dispongan adecuadamente. Los contenedores vacíos deben reciclarse, recuperarse o eliminarse a través de contratistas debidamente calificados o autorizados y en concordancia con las regulaciones oficiales. NO PRESURICE, CORTE, SUELDE CON METALES DUROS NI BLANDOS, TALADRE, TRITURE O EXPONGA ESOS CONTENEDORES A CALOR, LLAMA, CHISPAS, ELECTRICIDAD ESTÁTICA O A OTRAS FUENTES DE IGNICIÓN. PUEDEN EXPLOTAR Y CAUSAR LESIONES O LA MUERTE.

SECCIÓN 14	INFORMACIÓN DE TRANSPORTE
------------	---------------------------

TERRESTRE (DOT): No está regulado para transporte terrestre

MARINO (IMDG): No está regulado para transporte marítimo de acuerdo al código IMDG

AIRE (IATA): No está regulado para transporte aéreo

SECCIÓN 15	INFORMACION REGULADORA
------------	------------------------

Este material no es considerado como peligroso de acuerdo con la Clasificación de Productos Químicos basados en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos SGA (GHS de sus siglas en Inglés).

Listados o exentos de listado/notificación en los siguientes inventarios de productos químicos: AIIIC, DSL, ENCS, IECSC, ISHL, KECI, PICCS, TCSI, TSCA

SECCIÓN 16	OTRA INFORMACIÓN
------------	------------------



Nombre del producto: MOBIL 1 RACING 4T 10W-40
Fecha de Revisión: 01 Sep 2021
Página 9 de 9

N/D = No determinado, N/A = No aplicable

CLAVE LOS CÓDIGOS-H RECOGIDOS EN LAS SECCIÓN 3 DE ESTE DOCUMENTO (a título informativo únicamente):

H303: Puede ser nocivo en caso de ingestión; Toxicidad oral aguda, Cat 5
H315: Provoca irritación cutánea; Corrosión/Irritación cutánea, Cat 2
H317: Puede provocar una reacción cutánea alérgica; Sensibilización cutánea, Cat 1
H318: Provoca lesiones oculares graves; Irritación/Lesiones oculares graves, Cat 1
H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas; Órganos diana, repetida, Cat 2
H401: Tóxico para los organismos acuáticos; Toxicidad aguda medio ambiente, Cat 2
H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos; Toxicidad crónica medio ambiente, Cat 2

ESTA HOJA DE SEGURIDAD CONTIENE LAS SIGUIENTES REVISIONES:

Sección 09: Inflamabilidad la información fue cambiada.
Sección 11: Datos de la prueba de carcinógenos la información fue cambiada.
Sección 11: Datos de la prueba de lactancia la información fue cambiada.
Sección 11: Datos de la prueba de mutagenicidad la información fue cambiada.
Sección 11: Datos de la prueba de reproducción la información fue cambiada.
Sección 11: Datos de la prueba de sensibilización respiratoria la información fue cambiada.
Sección 11: Datos de la prueba de sensibilización cutánea la información fue cambiada.
Sección 11: Toxicidad específica de órganos diana – Datos de la prueba de exposiciones repetidas la información fue cambiada.
Sección 11: Toxicidad específica de órganos diana – Datos de la prueba de exposición única la información fue cambiada.

La información y recomendaciones contenidas en el presente documento son, en el mejor entender y conocimiento de ExxonMobil, exactas y fidedignas en la fecha de emisión. Usted puede contactar a ExxonMobil para asegurarse que este es el documento más actualizado disponible de ExxonMobil. La información y recomendaciones son proporcionadas para la consideración y examen de los usuarios. Es responsabilidad del usuario para su propia satisfacción decidir si el producto es adecuado para su uso particular. Si el comprador reempaca este producto, es responsabilidad del usuario que la información relativa a salud, seguridad y otra información necesaria, este incluida con y/o en el recipiente. Advertencias adecuadas y procedimientos de manejo seguro deberán ser suministrados a los manipuladores y usuarios. Está estrictamente prohibida la alteración de este documento. Exceptuando por exigencias de la ley, no se permite la reproducción o retransmisión parcial o total de este documento. El término "ExxonMobil" es usado por conveniencia, y puede incluir cualquiera, una o más Afiliadas de ExxonMobil Chemical Company, Exxon Mobil Corporation, o algunas afiliadas en las cuales tenga algún interés en forma directa o indirecta.

Solo para uso interno

MHC: 0B, 0B, 0, 0, 0, 0

PPEC: A

DGN: 2027021XCO (1026287)

Copyright 2002 ExxonMobil Corporation, Reservados todos los derechos

PTX de México, S.A. de C.V.
Calle 3 No. 47-104 Col. ALce Blanco
53370 Naucalpan de Juárez
Edo. de México
Teléfono: 55 76 90 055

Hoja de Datos de Seguridad de Material

1.IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: ESMERIL PARA ASENTAR VALVULAS LATA 50 g.
No. Parte: 87B
Tipo de Producto: Grasa Esmeriladora

2. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS INGREDIENTES

Ingredientes	Porcentaje	ACGIH 8 Hr. TWA:	OSHA 8Hr. TWA
Aceite Mineral 64742-65-0	50	10 mg/ml	5 mg/ml

3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROSIDAD

Toxicidad : N.A
Rutas primarias de Entrada:
Signos y Síntomas de Exposición: Exposición aguda, ingestión:Ninguno esperado bajo condiciones normales de uso.
Exposición aguda, inhalación:Ninguno esperado bajo condiciones normales de uso.
Exposición aguda, contacto con la piel: Irritación
Exposición aguda, contacto con los ojos:Irritante
Exposición crónica, inhalación:Irritante
Exposición crónica, contacto con la piel:Irritante.
Exposición crónica, contacto con los ojos:Irritante

Condiciones Médicas Reconocidas como Agravantes por la Exposición: Ninguna Conocida

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Ingestión: No inducir al vómito. Mantener la calma. Obtener atención médica
Inhalación: Retire a la víctima al aire fresco, si no respira de respiración artificial.
Obtenga atención médica..
Contacto con la Piel: Enjuague con agua y jabón en forma abundante.
Contacto con los Ojos: Enjuague con abundante agua por lo menos 15 minutos. Obtenga atención médica.

5. MEDIDAS CONTRA INCENDIO

Temperatura de Inflamación (°F/C): 160°C
Medio Recomendado para Extinción: Dióxido de Carbono, espuma, polvo químico seco.
Procedimientos Especiales para
Combatir Fuego: No entre al lugar del siniestro sin equipo de protección recomendado.
Productos Peligrosos Formados por
Fuego o Descomposición Térmica: Gases tóxicos o irritantes generados por la combustión.
Peligros Inusuales de Fuego/Explosión: N.D
Límite Menor de Explosividad: N.D
Límite Mayor de Explosividad: N.D

Nombre del Producto: Esmeril para Asentar Valvulas Lata 50 g.
No. Parte: 87B

6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME:

Procedimientos en Caso de Derrame: Evitar que el material se siga derramando. Absorber el material con un material inerte y colocar en contenedor cerrado. Absorber con un material inerte y colocar en contenedor cerrado. Recolectar todo el material derramado y almacenarlo en un contenedor cerrado hasta su confinamiento.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO:

Almacenamiento: Almacenar en un área seca y fría a una temperatura inferior a 49°C lejos de fuentes de ignición.
Manejo: Mantener el contenedor cerrado cuando no este en uso.

8. CONTROLES A EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Ojos: Goggles o lentes de seguridad.
Piel: Guantes de hule.
Ventilación: Suficiente para mantener baja la concentración del TLV
Protección Respiratoria: Si el lugar es muy pequeño utilice una mascarilla con cartucho aprobado por la NIOSH.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia: Pasta Negro Verdosa
Olor: Aceite
Punto de Ebullición (°C): N.A.
pH: N.A.
Solubilidad en Agua: Parcial
Gravedad Específica: 1.3
Contenido VOC (%Peso): No determinada
Presión de Vapor: No determinada
Densidad de Vapor(Aire=1): No determinada
Velocidad de Evaporación: No determinada

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad Química: Estable
Peligros de Polimerización: No ocurre
Incompatibilidad: Ninguna conocida
Condiciones a Evitar: Exposición a flama y calor excesivo
Productos Peligrosos Formados por Fuego y Descomposición Térmica: Hidrocarburos

Nombre del Producto: Esmeril para Asentar Valvulas Lata 50 g.
No. Parte: 87B

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No determinados

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Información reglamentaria: No determinado.
Disposición de los residuos: Confinación en cementerio industrial
Datos toxicológicos: No determinado.
Información complementaria: No determinado.

13. CONSIDERACIONES PARA SU DESECHO

Método Recomendado para Desecho: Deseche el material sin contaminar a través del drenaje con el permiso de la autoridad correspondiente.
Número para desecho US EPA: NH-No es un material riesgoso según RCRA

14. INFORMACIÓN PARA TRANSPORTE

DOT (49CFR172)

Transporte Local Terrestre

Nombre de Embarque DOT: No restringido
Clase de Peligro: No determinado.
Número UN/ID: No restringido
Contaminante Marino: No determinado.

IATA

Nombre para Embarcar:
Clase o División:
Número UN/NA: Ninguno

IMDG

Embarque Apropiado:
Clase de Peligro:
Número UN: Ninguno

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

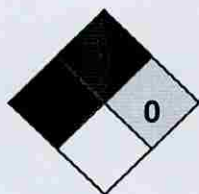
SARA 313, Químicos:
CALIFORNIA PROP 65:
Estatus de Inventario TSCA:

16. INFORMACIÓN MISCELÁNEA

Calificación NFPA estimada: SALUD 1 FLAMABILIDAD 1, REACTIVIDAD 0
Clasificación HMIS estimada: SALUD 1, FLAMABILIDAD 1, RIESGO FÍSICO 0

La NFPA es una marca registrada de la Asoc. Nacional de Protección contra el Fuego
La HMIS es una marca registrada de la Asoc. Nacional de Pinturas y Recubrimientos

Preparado por: J.Palomares Gerente de Salud y Seguridad
Compañía: Permatex de México, SA de C.V. Teléfono: 55769005
Revisión: 01/03/01
Revisión No.: 0



SALUD:	1
INFLAMABILIDAD:	1
REACTIVIDAD:	0

0: MÍNIMO
1: LIGERO
2: MODERADO
3: ALTO
4: EXTREMO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA COMPAÑÍA

Nombre Común:
Nombre Comercial:
Nombre de la Empresa:
Dirección:
PBX:
Línea Servicio al Cliente:
E-mail:
Página Web:
Ciudad:
Fecha última Revisión:

Pomada Esmeril
COMPUESTO PARA ESMERILADO DE VÁLVULAS
ITW COLOMBIA S.A.S.
Carrera 36 No. 3 - 61
(57-1) 360 1699
01 8000 112 062
info@itwcolombia.com
www.itwcolombia.com
Bogotá, Colombia
Agosto 2013

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Ojos:	El contacto directo puede causar una ligera irritación.
Piel:	El contacto prolongado y repetido puede causar una ligera irritación en la piel. Si se genera fricción puede generar lesiones en la piel.
Inhalación:	La inhalación puede causar una ligera irritación en el aparato respiratorio.
Ingestión:	Evite al máximo la ingestión. Puede causar irritación.

3. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Componente	CAS No.
Grasa lubricante	-----
Abrasivo	409-21-2

4. PRIMEROS AUXILIOS

Ojos:	Lavar con abundante agua, por lo menos durante 15 minutos. Buscar ayuda médica.
Piel:	Limpiar la piel removiendo completamente con un pañuelo o una toalla de papel; luego lavar con abundante agua y jabón. Buscar ayuda médica, si se presenta irritación en la piel.
Inhalación:	Trasladar la persona afectada a un lugar ventilado. Si hay dificultad respiratoria, administre oxígeno; si no respira, dar respiración artificial. Buscar ayuda médica.
Ingestión:	Enjuagar la boca con abundante agua. Buscar ayuda médica.

5.MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción	Polvo Químico Seco; Espuma.
Procedimientos especiales:	Usar protección respiratoria. Usar ropa apropiada para el fuego. Grandes incendios solo pueden ser combatidos por personal entrenado. Determinar la necesidad de evacuar o aislar el área de acuerdo con el plan de emergencia local.

6.MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Procedimiento:	Evacuar la zona de peligro. Evitar el contacto con el material derramado. Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Eliminar todas las fuentes de ignición del área circundante. Impedir que se extienda o entre en desagües, acequias o ríos usando arena, tierra u otras barreras apropiadas. Ventilar el área donde ha ocurrido el derrame.
Protección personal:	
Piel:	Guantes de caucho y ropa protectora.
Inhalación:	Usar protección respiratoria donde no haya una ventilación adecuada.

7.MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:	Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar la inhalación de vapores. Asegurar una ventilación adecuada. Usar los elementos de protección personal: Guantes de caucho y protección respiratoria, en caso de requerirse.
Almacenamiento:	Almacenar los envases bien cerrados y debidamente identificados. Almacenar a temperatura ambiente.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Elementos de protección:	Usar guantes de caucho. Usar protección respiratoria en lugares donde no haya una buena ventilación. Después de estar en contacto con la piel, limpiar con un pañuelo o toalla de papel; lavar, inmediatamente, con abundante agua y jabón.
--------------------------	---

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado Físico	Sólido
Apariencia	Crema Abrasiva
Olor	Característico
Color	Negro
Punto de Fusión	115 °C
Solubilidad en agua	No.
Punto de chispa	> 250° C
Temperatura autoignición	> 320° C

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: Estable en condiciones y temperaturas normales de uso.
Condiciones a evitar: Evitar extremos de temperaturas y luz solar directa.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

La sobre exposición y el uso prolongado puede causar irritación en los ojos. Exposición repetitiva de contacto con la piel puede causar irritación en personas sensibles.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Evitar que el producto llegue a drenajes o fuentes de agua.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Disponer el producto mediante empresas autorizadas y con licencia para adelantar la operación de incineración siguiendo los procedimientos reglamentados.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

No clasificado como peligroso para el transporte.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Riesgo y Frases de seguridad:

R38 Irritante para la piel.

R43 Puede causar sensibilización en contacto con la piel.

S24/25 Evitar contacto con ojos y piel.

S26 En caso de contacto con los ojos lavar inmediatamente con abundante agua y buscar ayuda médica.

16. OTRAS INFORMACIONES

La información contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad es correcta y está basada en el mejor conocimiento de nuestro producto. La información dada está diseñada solo como una guía para la seguridad en su utilización, manipulación, almacenaje, pero no es considerada como garantía o especificación de calidad. Es responsabilidad del usuario el determinar lo apropiado o adecuado del producto en relación a sus distintos usos finales, antes de utilizarlo.



3-EN-UNO®



Hoja de datos de seguridad
Aceite multipropósito 3-EN-UNO®



1 - Identificación

Nombre del producto: 3-EN-UNO® Multi-Purpose Oil - Aceite multipropósito 3-EN-UNO® Usos del producto: Lubricante Restricciones de uso: No se identificaron restricciones para el uso. Fecha de preparación de la HDS: 25 de abril de 2024	Fabricante: Dirección: Teléfono: Solo para emergencias: Información: Derrames de productos químicos:	WD-40 Company 9715 Businesspark Avenue San Diego, California, USA 92138 1-888-324-7596 1-651-603-3431 (Llamadas internacionales) 1-888-324-7596 1-800-424-9300 (Chemtrec) 1-703-527-3887 (Llamadas internacionales)
--	---	--

2 – Identificación del peligro o peligros

Clasificación GHS:

Toxicidad por aspiración - Categoría 1

Este es un producto de consumo y está etiquetado según los reglamentos locales de productos químicos para el consumidor. La etiqueta real del recipiente podría no incluir los elementos de la etiqueta a continuación. El etiquetado a continuación corresponde a productos industriales/profesionales.

Elementos de las etiquetas:



¡PELIGRO!

H304-Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.

Respuesta

P301+P310-EN CASO DE INGESTIÓN: Llame inmediatamente a un médico o a un CENTRO DE ENVENENAMIENTOS.

P331-NO provocar el vómito.

Almacenamiento

P405-Guardar bajo llave.

Eliminación

P501-Deseche el contenido y el recipiente según los reglamentos locales y nacionales.

3 - Composición/información sobre los componentes

Ingrediente	#CAS (siglas de Chemical Abstracts Service)	Por ciento en peso	Clasificación GHS
Aceites parafínicos y nafténicos	Mezcla	>97%	Toxicidad por aspiración - Categoría 1
Nafta, petróleo	64742-47-8	<2%	Toxicidad por aspiración - Categoría 1
Ingredientes no peligrosos.	Mezcla	<2%	No peligroso.

Nota: Los porcentajes exactos son un secreto industrial.



3-EN-UNO®



Hoja de datos de seguridad

Aceite multipropósito 3-EN-UNO®



4 – Medidas de primeros auxilios

Ingestión (deglución): Peligro de aspiración. NO induzca el vómito. Llame al médico o al centro de control de envenenamientos inmediatamente.

Contacto ocular: Enjuague abundantemente con agua. Obtenga atención médica si persiste la irritación.

Contacto cutáneo: Lave con agua y jabón. Si se desarrolla y persiste una irritación, obtenga asistencia médica.

Inhalación (respiración): Si se experimenta una irritación, lleve al aire libre. Obtenga asistencia médica si se desarrolla y persiste una irritación u otros síntomas.

Signos y síntomas de exposición: Puede causar leve irritación ocular. El contacto prolongado o repetido con la piel puede causar leve irritación y dermatitis con pérdida de grasa. Perjudicial o fatal en caso de ser ingerido. Si se traga, puede aspirarse y causar daño pulmonar.

Indicación de atención médica/tratamiento especial inmediato necesario: Se necesita atención médica inmediata debido a la ingestión.

5 – Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción adecuados (e inadecuados): Utilice neblina de agua, sustancias químicas secas, dióxido de carbono o espuma. No use un chorro de agua ni cantidades inundantes de la misma. El producto encendido flotará sobre la superficie y propagará el fuego.

Peligros especiales que surgen del producto químico: Líquido levemente combustible. Si se calienta por encima del punto de inflamabilidad, emitirá vapores inflamables que pueden presentar un peligro de incendio o explosión.

Equipo protector especial y precauciones para los bomberos: Los bomberos siempre deben usar aparatos respiratorios autónomos con presión positiva y vestimenta protectora completa en áreas donde se usen y almacenen los productos químicos. Enfríe con agua los recipientes expuestos al fuego.

6 – Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia: Use una vestimenta protectora apropiada (véase la Sección 8). Elimine todas las fuentes de ignición y ventile el área.

Métodos y materiales de contención/limpieza: Contenga y recoja el líquido con un absorbente inerte y colóquelo en un recipiente para su desecho. Limpie la zona del derrame concienzudamente. Informe de los derrames a las autoridades como sea requerido.

7 – Manipulación y almacenamiento

Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura: Evite que tenga contacto con los ojos. Evite un contacto prolongado con la piel. Evite respirar las nieblas de aceite. Úselo donde haya una ventilación adecuada. Mantenga alejado del calor, las superficies calientes y llamas abiertas. Lávese concienzudamente con agua y jabón después del manejo. Mantenga los recipientes cerrados cuando no estén en uso. Mantener fuera del alcance de los niños.

Condiciones de almacenamiento seguro: Almacene en una zona fresca y bien ventilada, lejos de materiales incompatibles. Líquido de Clase IIIB según NFPA (Ley de protección nacional contra incendios)

8 – Controles de exposición/protección personal

Química	Límites de exposición ocupacionales
Aceites parafinicos y nafténicos (en forma de aceite mineral)	5 mg/m3 PPT - Promedio ponderado en el tiempo (TWA), 10 mg/m3 CT- Corto Plazo (CT) del LMPE (Límites Maximos Permisibles de exposición) de Mexico 5 mg/m3 - PPT VLU (Valor límite de umbral - promedio ponderado en el tiempo) (Inhalable) de la Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales (American Conference on Governmental Industrial Hygienists, ACGIH)
Nafta, petróleo	1200 mg/m3 - PPT (recomendado por el fabricante)
Ingredientes no peligrosos	No se establece un límite.



3-EN-UNO®



Hoja de datos de seguridad

Aceite multipropósito 3-EN-UNO®



Se recomiendan los siguientes controles para el uso normal del consumidor de este producto

Controles de ingeniería: Use en zonas bien ventiladas.

Protección personal:

Protección de los ojos: Evite el contacto con los ojos.

Protección de la piel: Evite el contacto prolongado con la piel. Lávese las manos con agua y jabón después del uso.

Protección respiratoria: No se necesita protección respiratoria para el uso normal con ventilación adecuada.

Se recomiendan los siguientes controles para el procesamiento a granel o el uso en el lugar de trabajo:

Controles de ingeniería: Use una ventilación general adecuada y por medio de extractores locales para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición ocupacional.

Protección personal:

Protección de los ojos: Se recomiendan gafas de seguridad cuando sea posible un contacto con los ojos.

Protección de la piel: Use guantes resistentes a las sustancias químicas.

Protección respiratoria: No se requiere protección respiratoria si la ventilación es adecuada. Si se exceden los límites de exposición ocupacional, use un respirador aprobado por el Instituto Nacional de Salud y Seguridad Ocupacionales (NIOSH, por sus siglas en inglés). La selección y el uso del respirador debe basarse en el tipo, la forma y la concentración del contaminante. Siga los reglamentos locales y la buena práctica de higiene industrial.

Prácticas laborales/de higiene: Lávese con agua y jabón después del manejo.

9 – Propiedades físicas y químicas

Apariencia:	Líquido ámbar transparente	Límites inflamables:	No se ha determinado.
Olor:	Olor débil a citronela.	Presión de vapor:	No se ha determinado.
Umbral olfativo:	No establecido.	Densidad de vapor:	No se ha determinado.
pH:	No corresponde.	Densidad relativa:	No se ha determinado.
Punto de fusión/congelación:	No establecido.	Solubilidades:	Insoluble en agua
Punto/rango de ebullición:	No establecido.	Coeficiente de partición; n-octanol/agua:	No se ha determinado.
Punto de inflamación:	Mayor que 180°C (356°F) en el método Tag de copa abierta	Temperatura de auto-inflamación:	No se ha determinado.
Tasa de evaporación:	No se ha determinado.	Temperatura de descomposición:	No se ha determinado.
Inflamabilidad (sólido, gas):	No corresponde.	Viscosidad:	18.5 cSt a 40°C (104°F)
Compuestos orgánicos volátiles (VOC, por sus siglas en inglés):	0%	Punto de fluencia:	No determinado

10 – Estabilidad y reactividad

Reactividad: No reactivo bajo condiciones normales.

Estabilidad química: Estable

Posibilidad de reacciones peligrosas: Puede reaccionar con oxidantes fuertes generando calor.

Condiciones que deben evitarse: Evite el calor, las llamas y otras fuentes de ignición.

Materiales incompatibles: Agentes oxidantes fuertes.

Productos de descomposición peligrosos: Monóxido y dióxido de carbono.

11 – Información toxicológica

Síntomas de sobreexposición:

Inhalación: Las concentraciones altas de nieblas de aceite pueden causar irritación nasal y respiratoria.

Contacto cutáneo: Un contacto prolongado y/o repetido puede causar una irritación leve y pérdida de grasa subcutánea con posible dermatitis.



3-EN-UNO®



Hoja de datos de seguridad

Aceite multipropósito 3-EN-UNO®



Contacto ocular: El contacto puede ser irritante para los ojos. Puede causar enrojecimiento y lagrimeo.

Ingestión: Este producto tiene una toxicidad oral baja. Ingerirlo puede causar una irritación gastrointestinal, náusea, vómitos y diarrea. Este producto es un peligro de aspiración. Si se traga, puede ingresar a los pulmones y causar neumonitis química, daño pulmonar grave y muerte.

Efectos crónicos: No se esperan efectos crónicos.

Estado carcinogénico: Ninguno de los componentes está listado como carcinógeno o presunto carcinógeno por IARC (Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer), NTP (Programa Nacional de Toxicología de los EE.UU.), ACGIH (Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales) u OSHA (Administración de Salud y Seguridad Ocupacional de los EE.UU.).

Toxicidad para la reproducción: Ninguno de los componentes se considera un peligro para la reproducción.

Medidas numéricas de toxicidad:

Se estima que la toxicidad oral de este producto es mayor que 5,000 mg/kg y que la toxicidad dérmica es mayor que 2,000 mg/kg sobre la base de una evaluación de los ingredientes. Este producto no está clasificado como tóxico de acuerdo con los criterios establecidos.

12 – Información ecotoxicológica

Ecotoxicidad: Actualmente no se dispone de datos de toxicidad acuática específicos, sin embargo no se espera que los componentes de este producto sean perjudiciales para los organismos acuáticos.

Persistencia y degradabilidad: Los componentes no son rápidamente biodegradables.

Potencial de bioacumulación: No existen datos disponibles.

Movilidad en el suelo: No existen datos disponibles.

Otros efectos adversos: No se conocen otros efectos adversos.

13 - Información relativa a la eliminación de los productos

Disponga de acuerdo con los reglamentos federales, estatales y municipales.

14 – Información para el transporte

Descripción para el envío terrestre del Departamento de Transporte (DOT, por sus siglas en inglés): No está reglamentado.

Descripción para el envío según el código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG, por sus siglas en inglés): No está reglamentado.

Descripción del envío de OACI (Organización de Aviación Civil Internacional): No está reglamentado.

NOTA: La compañía WD-40 no hace pruebas sobre recipientes para asegurar que puedan resistir un cambio de presión sin pérdidas cuando son transportados por aire. No recomendamos que nuestros productos sean transportados por aire a menos que se haya realizado una revisión específica.

15 – Información sobre la reglamentación

No existen datos disponibles.

16 – Otra información:

Clasificación de riesgos según HMIS (Sistema de información de materiales peligrosos – EE.UU.):
Salud – 1 (peligro leve) - Peligro de incendio – 1 (peligro leve) - Peligro físico – 0 (peligro mínimo)

Fecha de revisión: 25 de abril de 2024

Reemplaza la versión con fecha de: 19 de julio de 2018

Resumo da revisão: Atualização de Sección 2 y 8.

Preparado por: IHSC, LLC. Milford, CT, E.U.A

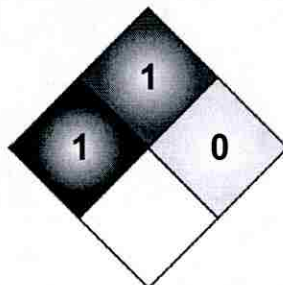
Revisado por: I Kowalski

Departamento de Asuntos Regulatorios



Hoja de datos de seguridad

Aceite multipropósito 3-EN-UNO®



3096200/ No.0139303

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 1 de 41	Versión 001

CONTENIDO	
1.	INTRODUCCION
2.	MARCO NORMATIVO
3.	GENERALIDADES
3.1.	Análisis de Riesgos y Capacidad de Respuesta.
3.1.1.	Análisis de Riesgos
3.1.2.	Capacidad de respuesta
3.2.	Criterios de prioridad en la respuesta.
3.3.	Organización de la Respuesta
3.3.1.	Niveles de activación interna
3.3.2.	Niveles de activación de la Emergencia
3.3.3.	Sistema de Comando de incidentes
3.4.	Capacitación, Entrenamientos y Simulacros.
4.	CONTENIDO DEL PLAN DE CONTINGENCIA
4.1.	GESTION DEL RIESGO
4.1.1.	Identificación del Riesgo
4.1.2.	Análisis del Riesgo
4.1.2.1.	Identificación, caracterización, análisis y evaluación de amenazas
4.1.2.2.	Identificación, caracterización, análisis y evaluación de la vulnerabilidad de elementos expuestos
4.1.3.	Evaluación del riesgo
4.1.4.	Medidas de reducción del riesgo
4.2.	PLAN DE CONTINGENCIAS
4.2.1.	OBJETIVOS
4.2.1.1.	General
4.2.1.2.	Específicos
4.2.2.	ALCANCE
4.2.3.	ÁMBITOS DE RESPONSABILIDAD Y COMPETENCIA
4.2.4.	DIAGNOSTICO DE LAS OPERACIONES
4.2.4.1.	Datos Generales
4.2.4.2.	Operaciones de Transporte e Identificación de los hidrocarburos o sustancias nocivas transportada
4.2.4.3.	Caracterización y diagnóstico de las rutas de transporte
4.2.4.4.	Evaluación Y Capacidad de Respuesta de la Organización
4.2.5.	PLAN ESTRATEGICO
4.2.5.1.	Capacidad de Respuesta ante un evento (Nivel I de Activación)
4.2.6.	PLAN OPERATIVO
4.2.6.1.	Estructura del Plan Operativo
4.2.6.2.	Procedimiento operativo
4.2.6.3.	Operaciones de Respuesta
4.2.6.4.	Servicios de respuesta y funciones de soporte que deben ser considerados
4.2.6.5.	Control y Evaluación de Operaciones
4.2.6.6.	Organismos de Apoyo
4.2.7.	PLAN INFORMATIVO
4.2.8.	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

 GARNICA INVERSIONES <small>CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S.</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 2 de 41	Versión 001

4.2.9.	DIVULGACIÓN DEL PLAN
4.2.10.	SISTEMA DE SEGUIMIENTO AL PLAN
4.2.11.	REPORTES A LA AUTORIDAD AMBIENTAL
4.2.12.	ACTUALIZACIÓN DEL PDC por inclusión de nuevas rutas o nuevos tramos de rutas
4.2.13.	COSTOS DEL PLAN
4.2.14.	PRESENTACIÓN DEL PDC
Anexo 1.	GLOSARIO
Anexo 2.	Hojas de Seguridad
Anexo 3.	Licencia del Vehículo
Anexo 4.	Documentos Conductor

 GARNICA INVERSIONES <small>LOGÍSTICA Y SUMINISTROS S.A.S.</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 3 de 41	Versión 001

1. INTRODUCCION

El presente Plan de Contingencias se fundamenta en los lineamientos técnicos y jurídicos establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), Ministerio del Trabajo y demás normas complementarias aplicables en el contexto del transporte y almacenamiento de sustancias peligrosas. Su propósito es establecer los procedimientos, medidas preventivas y acciones de respuesta frente a posibles emergencias ambientales que puedan surgir durante las operaciones de la empresa **Garnica Inversiones Logística y Suministros S.A.S.**, especialmente en lo relacionado con derrames, incendios, accidentes o condiciones climáticas extremas.

Se elabora en cumplimiento de la **Resolución 1209 de 2018**, que establece los términos de referencia para la elaboración de planes de contingencia para el transporte de hidrocarburos, derivados o sustancias nocivas, tiene como objetivo principal establecer los procedimientos, recursos y acciones necesarias para prevenir, controlar y mitigar los impactos derivados de posibles derrames durante las operaciones de almacenamiento y transporte de sustancias peligrosas (aceites lubricantes derivados de hidrocarburos).

Tiene un enfoque preventivo, operativo y correctivo, buscando proteger la integridad de las personas, el medio ambiente y los bienes materiales, en coherencia con la misión institucional de la empresa y su compromiso con la sostenibilidad. Asimismo, este documento será la herramienta oficial de gestión de emergencias y base para la articulación con las autoridades ambientales y los organismos de socorro en caso de un evento.

2. MARCO NORMATIVO

Este Plan de Contingencias se fundamenta en el siguiente marco normativo nacional, que establece los requisitos y obligaciones para el manejo ambiental de sustancias peligrosas, particularmente en el contexto del transporte terrestre y almacenamiento de aceites lubricantes derivados de hidrocarburos: **Ley 1523 de 2012 (Congreso de la República)**: Adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres, orientando los planes de contingencia como instrumentos de prevención y mitigación.

Decreto 1076 de 2015: Decreto Único Reglamentario del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, que compila las disposiciones ambientales, incluyendo las relacionadas con sustancias peligrosas.

Decreto 1079 de 2015: Decreto Único Reglamentario del sector Transporte, que regula el transporte terrestre de mercancías peligrosas.

Decreto 2157 de 2017: Establece lineamientos para la preparación y respuesta ante emergencias, y regula la articulación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Decreto 050 de 2018: Define medidas para el manejo de sustancias químicas peligrosas en el territorio nacional.

Resolución 1209 de 2018 (MADS): Establece los términos de referencia para la elaboración de planes de contingencia para el manejo de derrames de hidrocarburos y sustancias nocivas.

 GARNICA INVERSIONES <small>LOGÍSTICA Y SUMINISTROS S.A.S.</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 4 de 41	Versión 001

Resolución 1486 de 2018 (MADS): Reglamenta la inscripción de generadores de residuos peligrosos ante el IDEAM y define obligaciones para su manejo adecuado.

Resolución 412 de 2020 (Ministerio de Transporte): Define los requerimientos de seguridad para el transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas.

Decreto 1868 de 2021: Regula las condiciones técnicas, operativas y logísticas para la movilización de sustancias peligrosas por carretera.

Resolución 773 de 2021 (Ministerio de Trabajo): Establece medidas de salud y seguridad en el trabajo para la manipulación de sustancias químicas peligrosas.

3. GENERALIDADES

3.1 Análisis de Riesgos y Capacidad de Respuesta

3.1.1. Análisis de riesgos

La empresa **Garnica Inversiones Logística y Suministros S.A.S.**, desarrolla como parte de sus actividades de carácter contractual el transporte y almacenamiento de aceites lubricantes (sustancias peligrosas), desarrollando para la misma un análisis de riesgos, de acuerdo con:

- Características de su operación
- Naturaleza de las sustancias manipuladas
- Infraestructura disponible.

El análisis de riesgos se realizó siguiendo los lineamientos del **Decreto 2157 de 2017**, mediante la identificación y cauterización de las sustancias transportadas, sus peligros asociados y las áreas críticas en las rutas operativas.

Identificación y Caracterización de Sustancias Peligrosas

Conforme al Artículo 7 de la Resolución 1209 de 2018, se describen los productos almacenados y transportados:

- **Presentación:** Envases de 1 litro y 1 galón
- **Stock máximo en almacenamiento:** 20 cajas de 12 unidades C/U
- **Clasificación de peligros (ONU / SGA):** Sustancias peligrosas clase 9 (misceláneas), Número ONU 3082
- **Riesgo principal:** Contaminación ambiental (suelos y cuerpos de agua)

Nombre del Producto	Presentación	Clasificación SGA	Clasificación ONU	Riesgo Principal
Mobil Súper Moto 4T MX 10W-30	1L / 1 galón	Clase 9	UN 3082	Contaminación ambiental
Mobil Súper Moto 4T MX 10W-40	1L / 1 galón	Clase 9	UN 3082	Contaminación ambiental
Mobil Súper 4T MX 15W-50	1L / 1 galón	Clase 9	UN 3082	Contaminación ambiental
Mobil Súper Moto Scooter MX 10W-40	1L / 1 galón	Clase 9	UN 3082	Contaminación ambiental
Mobil Súper Moto 4T 20W-50	1L / 1 galón	Clase 9	UN 3082	Contaminación ambiental

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 5 de 41	Versión 001

Mobil 1 Racing 4T 10W-40	1L / 1 galón	Clase 9	UN 3082	Contaminación ambiental
Mobil 1 Motorcycle Oils	1L / 1 galón	Clase 9	UN 3082	Contaminación ambiental
MOBIL 1 RACING 4T 15W-50	1L / 1 galón	Clase 9	UN 3082	Contaminación ambiental
Mobil Súper Moto 2T	1L / 1 galón	Clase 9	UN 3082	Contaminación ambiental
Mobil Outboard Plus	1L / 1 galón	Clase 9	UN 3082	Contaminación ambiental
Mobil Extra 2T	1L / 1 galón	Clase 9	UN 3082	Contaminación ambiental

Esto reduce significativamente la magnitud de los eventos posibles, pero no elimina el riesgo de afectación al medio ambiente o la salud humana.

Cuando las cantidades de producto excedan las cantidades referenciadas, el mismo será suministrado por el proveedor de la empresa (Lubesol) directamente en las instalaciones de la empresa contratante. Garnica Inversiones Logística y Suministros S.A.S., ejercerá verificación y control de las medidas de seguridad y salud en el trabajo y medioambientales de esta, a través de su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Áreas Críticas en las rutas operativas: Identificación de **zonas sensibles** como fuentes de agua potable, ecosistemas frágiles y áreas urbanas densamente pobladas:

Zonas sensibles identificadas:

En el desarrollo de las actividades de transporte y almacenamiento de aceites lubricantes, se identifican como zonas sensibles:

- **Sitio de Almacenamiento:** Incendio por falla eléctrica, fuga o derrame de aceite; filtraciones o inundaciones. Por lluvias que afecten el local o parqueadero con daño potencial a los productos almacenados, retrasos en la evacuación o respuesta debido a la ubicación en un centro comercial con alta afluencia de personas.
- **Centro de Cúcuta (C.C. Venecia – Calle 11 Nro. 3-44 of205):** zona altamente transitada, con actividad comercial intensa y flujo peatonal, lo cual incrementa el riesgo en caso de derrames o accidentes.
- **Canal de Bogotá (afluente cercano a rutas urbanas):** Riesgo ambiental significativo en caso de derrame, debido a la proximidad a este cuerpo de agua que obliga a considerar su protección frente a derrames o contaminación.
- **Zonas de alcantarillado pluvial:** tanto en la zona centro como en los trayectos de entrega, representan riesgo de afectación hídrica en caso de vertimientos accidentales.
- **Barrio Pescadero:** lugar de entrega, con características residenciales y comerciales, con riesgo de afectación directa en caso de incidente. Calles estrechas y con pendiente pronunciada, aumentando el riesgo de accidentes durante la entrega.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 6 de 41	Versión 001

- **SENA Regional Norte de Santander:** por su alta concurrencia de estudiantes, personal administrativo y presencia institucional. Se encuentra en la zona de influencia de las operaciones de entrega.

3.1.2. Capacidad de respuesta:

La empresa cuenta con un equipo reducido, compuesto por un conductor y un vehículo para el transporte, su capacidad de respuesta inmediata es limitada, basándose en procedimientos establecidos, entrenamiento del personal y articulación con entidades externas (bomberos, aseguradoras, policía, autoridades ambientales), con medidas como:

- **Coordinación con entidades externas:** Se mantiene comunicación con Bomberos, Policía y autoridades ambientales para una respuesta rápida en caso de emergencia.
- **Equipamiento básico:** El vehículo está dotado con un kit de atención a derrames, incluyendo materiales absorbentes, barreras de contención y equipos de protección personal.
- **Procedimientos de emergencia:** Se han definido protocolos claros para la activación de ayuda externa y acciones inmediatas en caso de incidente.

3.2 Criterios de Prioridad en la Respuesta

En caso de una contingencia, las acciones se priorizarán de la siguiente manera:

1. **Preservación de la vida humana:** Garantizar la seguridad de empleados, clientes y público en general.
2. **Protección de cuerpos de agua y fuentes de abastecimiento:** Especial atención en incidentes cercanos al Canal Bogotá para evitar contaminación.
3. **Reducción del impacto ambiental:** Implementación de medidas de contención y limpieza para minimizar daños ecológicos.
4. **Minimización de daños materiales y económicos:** Protección de la infraestructura, vehículos y productos de la empresa.

Suspensión de operaciones si se compromete la seguridad del personal: Detener actividades hasta que se restablezcan condiciones seguras.

3.3 Organización de la Respuesta

Clasificación de los niveles de emergencia

Nivel I – Emergencia Controlable Internamente: Capacidad limitada de respuesta con recursos propios (conductor, responsable legal y gerente). Aplica a emergencias menores.

- Evento menor controlable por el personal propio.
- No afecta el entorno ni a terceros.
- Ejemplo: derrame menor, caída de envase sin fuga significativa, connato de incendio.

Nivel II – Emergencia Moderada con Apoyo Externo: Requiere intervención de organismos como Bomberos, Policía, CORPONOR, y aseguradoras.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 7 de 41	Versión 001

- Requiere intervención de entes externos.
- Posible afectación ambiental o a terceros.
- Ejemplo: accidente de tránsito con fuga, incendio en bodega, derrame mayor.

3.3.1 Niveles de Activación Interna

- Nivel I: Respuesta directa de la empresa con personal capacitado y equipo básico.
- Nivel II: Apoyo especializado externo (LUBESOL u otros).
- Nivel III: Activación de entidades locales, organismos de socorro y autoridades ambientales si el evento excede capacidades

3.3.2 Niveles de activación de la Emergencia

- Emergencia Nivel I: Pequeño derrame contenido por el conductor o personal con kit de contingencia.
- Emergencia Nivel II: Derrame extendido, requiere apoyo externo inmediato, afecta zonas sensibles.

3.3.3 Sistema de Comando de Incidentes (SCI)

La empresa implementa un Sistema Comando de Incidentes (SCI) simplificado, adecuado a su tamaño y estructura, con funciones distribuidas entre su equipo administrativo y operativo. En caso de emergencia, se activarán los siguientes roles:

Rol del SCI	Nombre y Cargo	Contacto	Función Principal
Comandante del incidente	Sergio Ramón Garnica Useche (Gerente)	3167401526	Coordina la respuesta general al incidente, toma decisiones clave.
Representante Legal	Karen Farith Villamizar Sánchez	3167099713	Apoyo en decisiones legales, relación con autoridades y aseguradoras.
Oficial de Seguridad	Edward Andrés Gelvez Sánchez (Coordinador Logístico)	3124861230	Evalúa y coordina condiciones de seguridad operativa.
Oficial de Comunicaciones	Juan Carlos Villamizar (Dir. Comercial)	3024224956	Encargado de establecer contacto con autoridades, clientes y medios.
Oficial de Logística	Diego Armando Zambrano (Asesor)	3133639211	Coordina recursos de apoyo y comunicación con personal externo.
Asistente Logístico	Javier Fernando Villamizar (Asesor)	3116463569	Apoyo logístico y operativo.
Responsable Operativo	Wilmer Yesid Salcedo Páez (Conductor)	3223964532	Actuación directa en la escena en coordinación con el comandante del incidente.

Este esquema permite organizar adecuadamente la respuesta ante incidentes, asignando funciones claras según los lineamientos del SCI definidos en la Resolución 1209 de 2018. Cada miembro debe conocer sus responsabilidades y ser capacitado regularmente.

3.4 Capacitación, Entrenamientos y Simulacros

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 8 de 41	Versión 001

La empresa desarrollará:

3.4 Capacitación y entrenamiento

Se propone un programa anual que incluya:

- Inducción y reintucción sobre el manejo de sustancias peligrosas, manejo de materiales peligrosos, uso de equipos de protección personal y procedimientos de emergencia.
- Simulacros/Simulaciones de derrames e incendios. para practicar la respuesta efectiva. evaluar la eficacia del plan y realizar mejoras continuas
- Capacitaciones en uso de extintores, primeros auxilios y atención a emergencias uso de kits de contingencia.
- Talleres prácticos en identificación y evaluación de riesgos.
- Coordinación con LUBESOL y autoridades locales para simulacros conjuntos.
- Registro fotográfico y evaluativo de simulacros para mejora continua.

4. CONTENIDO DEL PLAN DE CONTINGENCIA

Este capítulo parte de los resultados del análisis realizado sobre el conocimiento, valoración del riesgo y las estrategias establecidas para su gestión integral.

4.1 GESTIÓN DEL RIESGO

La gestión del riesgo en **Garnica Inversiones Logística y Suministros S.A.S.** se desarrolla conforme a los lineamientos del Decreto 2157 de 2017, incorporando tres componentes:

La gestión del riesgo en GARNICA INVERSIONES S.A.S. comprende

- **Conocimiento del riesgo:** Identificación, caracterización y análisis de amenazas (naturales, antrópicas, socio-naturales y operacionales), vulnerabilidades y elementos expuestos.
- **Reducción del riesgo:** Diseño e implementación de medidas correctivas (sobre riesgos existentes) y prospectivas (prevención de nuevos riesgos).
- **Manejo de contingencias:** Establecimiento de procedimientos, recursos y responsabilidades para atender de forma efectiva una emergencia.

4.1.1 Identificación del Riesgo

La identificación del riesgo es el primer paso en el proceso de gestión de emergencias. Consiste en el reconocimiento sistemático de factores que podrían generar incidentes o emergencias relacionados con el almacenamiento y transporte de aceites lubricantes derivados de hidrocarburos. Se basa en la revisión de las operaciones, las características del entorno, las sustancias transportadas y las condiciones técnicas de la empresa.

En este sentido, se ha realizado un proceso de identificación con base en inspecciones técnicas, análisis de documentación interna y evaluación de amenazas históricas y potenciales, a través del cual se identificaron las amenazas que pueden afectar las actividades de almacenamiento, cargue, descargue y transporte de aceites lubricantes derivados de hidrocarburos:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 9 de 41	Versión 001

Amenazas identificadas por tipo de riesgo:

Naturales: movimientos en masa, lluvias intensas, granizadas.

Socio naturales: desbordamientos o anegaciones de zonas cercanas por obstrucción de alcantarillas.

Antrópicas: actos vandálicos, bloqueos, sabotajes.

Operacionales: incendios, derrames, explosiones, fallas humanas.

Sucesos finales esperados:

- Contaminación de suelos o fuentes hídricas.
- Incendios estructurales o vehiculares.
- Afectación a la salud del personal y de la comunidad cercana.

4.1.2. Análisis del Riesgo

El análisis de riesgo permite conocer las causas probables de los eventos identificados y sus consecuencias. Este análisis considera tanto amenazas internas como externas.

4.1.2.1 Identificación, caracterización, análisis y evaluación de amenazas

Amenazas internas:

- Derrames durante almacenamiento (por caída, manipulación o defecto de los envases en litro y galón).
- Fallas técnicas en estanterías o mobiliario de almacenamiento.
- Errores humanos durante cargue y descargue de los productos.
- Incendios en bodega (por corto circuito, acumulación de vapores inflamables, mala disposición de materiales combustibles).

Amenazas externas:

- Accidentes de tránsito (choques, volcamientos, pérdida de control del vehículo).
- Condiciones climáticas extremas (granizadas, lluvias torrenciales, deslizamientos en ruta).
- Vandalismo, sabotaje o disturbios sociales.

4.1.2.2 Identificación, caracterización, análisis y evaluación de la vulnerabilidad de elementos expuestos

a. Elementos Expuestos

Los elementos expuestos en las operaciones incluyen:

- **Personas:** Personal operativo, y Conductor administrativo (7 colaboradores) operarios de cargue/descargue y terceros en caso de accidente.
- **Infraestructura** (bodega en C.C. Venecia, oficina, estanterías).
- **Vehículo** para transporte de sustancias peligrosas.
- **Entorno** Suelos, cuerpos hídricos y zonas urbanas por donde transita la carga con presencia de peatones, zonas escolares.

b. Condiciones del Entorno

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 10 de 41	Versión 001

- **Ambientales:** Clima tropical, con lluvias intensas y riesgo de inundaciones urbanas.
- **Socioeconómicas:** Tránsito por zonas de alta circulación vehicular, informalidad y riesgo vial.
- **Infraestructura:** Rutas urbanas con deterioro, posibles puntos críticos en temporada de lluvias.

La vulnerabilidad se ve acentuada por:

- Limitación de recursos técnicos y humanos en la respuesta inmediata.
- Dependencia de terceros (empresa LUBESOL) para entregas de gran volumen.
- Limitada dotación especializada en contención y mitigación ambiental.

4.1.3 Evaluación del Riesgo

En el marco del Plan de Contingencia (PDC) de **Garnica Inversiones Logística y Suministros S.A.S.**, se ha desarrollado un análisis integral de los riesgos asociados a las actividades de transporte terrestre de hidrocarburos y sustancias nocivas, con base en la identificación de amenazas (endógenas y exógenas) y la evaluación de la vulnerabilidad de los elementos expuestos a lo largo de las rutas operativas.

Los riesgos identificados en el análisis incluyen, entre otros:

- Pérdida de contención durante el transporte
- Incendio vehicular
- Contaminación de recursos naturales (cuerpos de agua, suelos y aire)
- Accidente vehicular o volcamiento
- Explosión por sustancias inflamables
- Atentados deliberados o acciones malintencionadas
- Exposición a sustancias peligrosas por contacto, inhalación o derrames
- Amenazas naturales como sismos, inundaciones, crecientes súbitos, lluvias intensas y vientos fuertes

El análisis se enfocó especialmente en los puntos críticos de las rutas de mayor riesgo y en las áreas de alta sensibilidad ambiental, considerando tanto la afectación directa (impacto inmediato en caso de emergencia) como indirecta (repercusiones colaterales o a mediano plazo).

Este estudio se nutrió de la consulta de otros Planes de Contingencia de empresas del sector que operan en el área de influencia, facilitando así la articulación interinstitucional para una respuesta conjunta y coordinada en caso de emergencia.

Los resultados del análisis de riesgo han sido representados mediante herramientas cartográficas y diagramáticas, con técnicas cualitativas y cuantitativas para estimar la magnitud y probabilidad del riesgo. Los mapas de riesgo incluyen:

- Representación cartográfica de niveles de riesgo, sobre una base topográfica detallada con curvas de nivel

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 11 de 41	Versión 001

- Correspondencia con los mapas de amenazas y vulnerabilidad previamente generados
- Registro fotográfico georreferenciado de los puntos de mayor riesgo a lo largo de las rutas operadas

La priorización de los riesgos identificados ha sido incluida como insumo para la formulación de medidas de reducción del riesgo, estableciendo un enfoque sistemático y jerarquizado según el nivel de criticidad.

Los riesgos identificados en el análisis incluyen, entre otros:

- Pérdida de contención durante el transporte
- Incendio vehicular
- Contaminación de recursos naturales (cuerpos de agua, suelos y aire)
- Accidente vehicular o volcamiento
- Explosión por sustancias inflamables
- Atentados deliberados o acciones malintencionadas
- Exposición a sustancias peligrosas por contacto, inhalación o derrames
- Amenazas naturales como sismos, inundaciones, crecientes súbitos, lluvias intensas y vientos fuertes.

El análisis se enfocó especialmente en los **puntos críticos de la ruta de mayor riesgo** y en las **áreas de alta sensibilidad ambiental**, considerando tanto la afectación directa (impacto inmediato en caso de emergencia) como indirecta (repercusiones colaterales o a mediano plazo).

Los resultados del análisis de riesgo han sido representados mediante un mapa **de riesgo** cualitativos con Escala de Colores, donde_

Verde: Riesgo Bajo

Amarillo: Riesgo Medio

Rojo: Riesgo Alto

 **Ruta habitual:**

Calle 11 No. 3-44, Centro Comercial Venecia → Calle 2N entre Av. 4 y 5, Barrio Pescadero (ambos en San José de Cúcuta)

 Amenazas Endógenas (Internas)

Amenaza	Descripción
 Falla mecánica del vehículo	Posible avería en el único vehículo disponible, retrasando entrega.
 Pérdida de contención del producto	Por mal cerrado, fractura de envase o inadecuada sujeción de la carga.
 Incendio vehicular	Sobrecalentamiento o corto circuito en el sistema eléctrico.
 Exposición directa a sustancias peligrosas	Posible contacto del conductor o terceros en caso de fuga.
 Volcamiento	Riesgo por giros cerrados o mal estado de las vías en zonas céntricas.

◆ Amenazas Exógenas (Externas)

Amenaza	Descripción
🚗 Accidente de tránsito	Por imprudencia de terceros, motociclistas o congestión urbana.
🌫 Contaminación de cuerpos hídricos	Posible derrame cerca del Canal Bogotá o Río Pamplonita.
☁ Inundaciones urbanas	Afectan la maniobrabilidad y pueden detener el tránsito.
⚡ Vendavales o lluvias intensas	Disminuyen la visibilidad y aumentan riesgo de derrapes o colisiones.

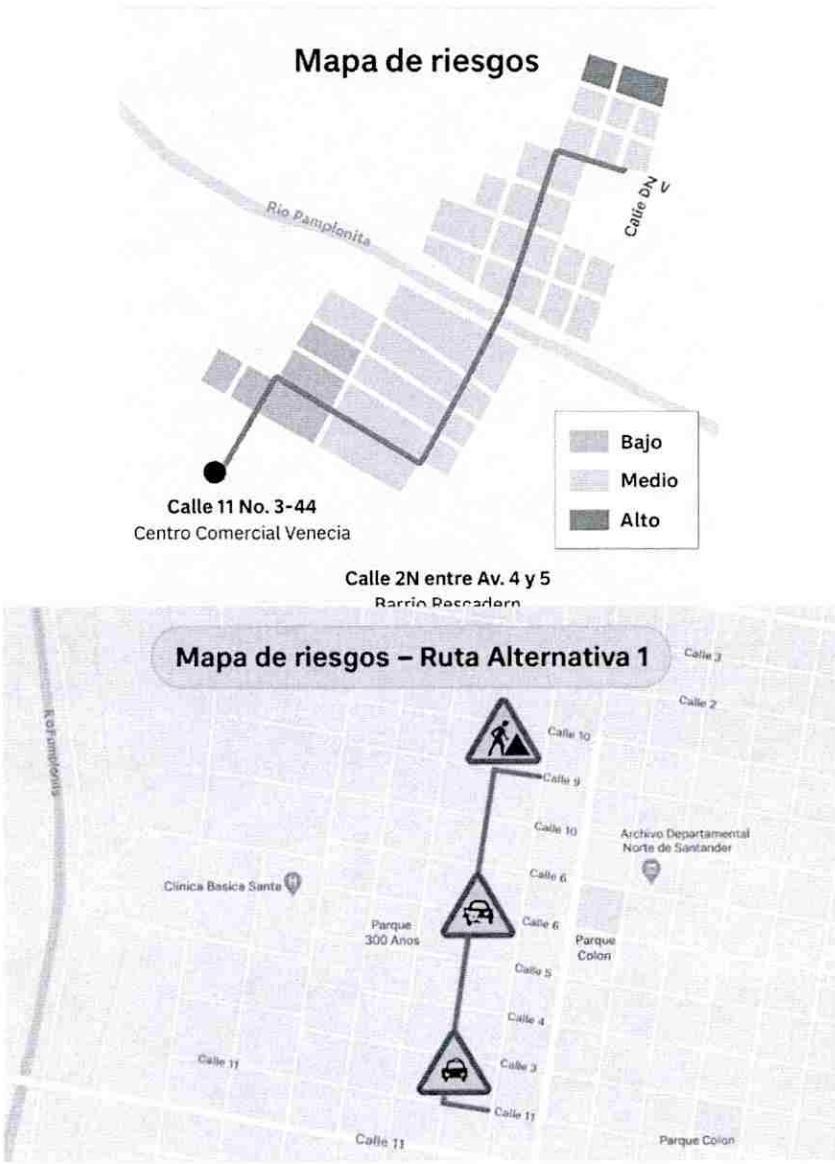
Puntos Críticos de la Ruta y Nivel de Riesgo

Punto Crítico	Nivel de Riesgo	Descripción del Riesgo
Canal Bogotá	Alto	Posible caída de vehículo en canal, falta de señalización, riesgo de contaminación del agua por derrames Este canal ha sido señalado como una trampa mortal debido a la falta de señalización y protección adecuada, representando un peligro significativo para vehículos y peatones. La Opinión Ubicación Aproximada: Atraviesa la ciudad en sentido Sur-Norte, desde el barrio Magdalena hasta el Río Pamplonita. Corpornor+1Alcaldia de Cúcuta+1
Avenida Aeropuerto	Medio	Alta congestión vehicular, circulación doble sentido, obras en curso, dificultando la movilidad, especialmente en horas pico. Se están realizando obras para mejorar esta situación. Alcaldía de Cúcuta Ubicación Aproximada: Barrio Aeropuerto, Cúcuta.
Terminal de Transportes	Medio	Tránsito pesado, intersección crítica con riesgo de colisiones y volcamiento
Barrio La Merced	Medio	Presencia de giros cerrados, calles angostas y tráfico mixto; tránsito local desordenado
Barrio Pescadero (entrega)	Bajo	Tránsito local reducido, pero con presencia de peatones y motocicletas



GARNICA INVERSIONES <small>LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S.</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 14 de 41	Versión 001

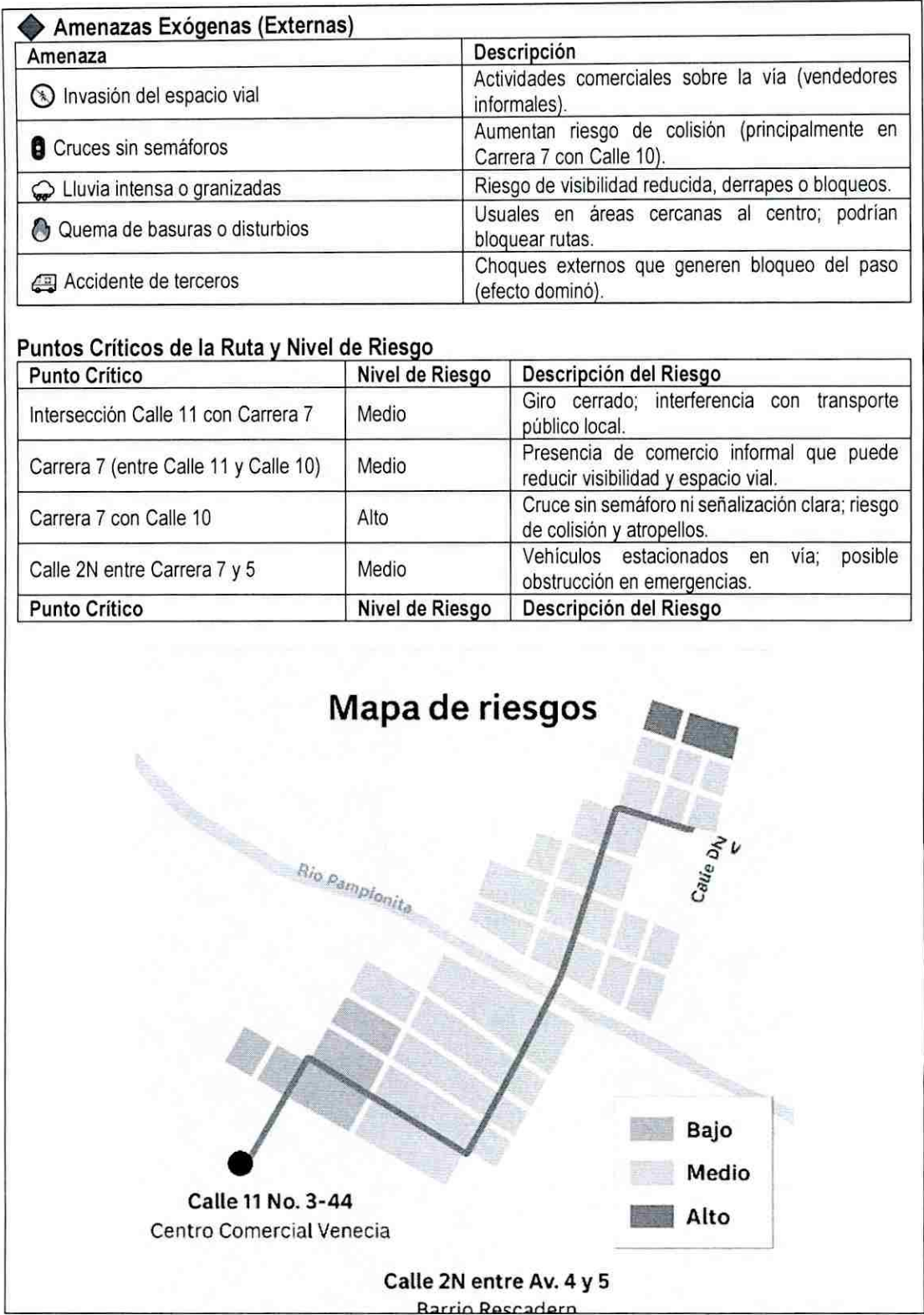
Carrera 6 (entre Calle 11 y Calle 2N)	Medio	Tránsito mixto (peatonal y vehicular); presencia de motos en contraflujo.
Esquina Carrera 6 con Calle 10	Alto	Intersección semaforizada, pero con frecuentes saltos de semáforo; riesgo de choques.
Calle 2N entre Carrera 6 y 5	Bajo	Vía estrecha con posibles obstrucciones por estacionamiento informal.



Ruta Alternativa 2: Calle 11 → Carrera 7 → Calle 2N
Riesgos Identificados en el trayecto:

◆ Amenazas Endógenas (Internas)

Amenaza	Descripción
Fallas en la sujeción de carga	Mala fijación de galones o cajas, posible volcamiento de producto.
Fuga o derrame accidental	Posible apertura por vibraciones en vías irregulares.
Error en elección de giro	Decisión errónea ante cruce sin señalización en Carrera 7 con Calle 10.



GARNICA INVERSIONES	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 16 de 41	Versión 001



La priorización de los riesgos identificados ha sido incluida como insumo para la formulación de medidas de reducción del riesgo, estableciendo un enfoque sistemático y jerarquizado según el nivel de criticidad.

4. Recomendaciones Adicionales

- Evaluación en Sitio: Realizar inspecciones en los puntos críticos identificados, para obtener información actualizada y precisa sobre los riesgos.
- Uso de Aplicaciones de Navegación: Utilizar herramientas como Google Maps y Waze para monitorear el tráfico en tiempo real y recibir alertas sobre incidentes o congestiones en la ruta.
- Coordinación con Autoridades Locales: Mantener comunicación con las autoridades de tránsito y gestión del riesgo de Cúcuta para estar informados sobre obras, cierres viales o situaciones que puedan afectar la movilidad y seguridad en la ruta..

4.1.4. Medidas de Reducción del Riesgo

En concordancia con el Decreto 2157 de 2017 y el enfoque de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), **Garnica Inversiones Logística y Suministros S.A.S.** ha establecido un conjunto de medidas de reducción del riesgo, aplicables directamente a las operaciones de transporte de hidrocarburos y sustancias nocivas.

Estas medidas contemplan acciones de prevención y mitigación, orientadas a:

- Reducción de la exposición a amenazas, mediante:
- Disminución de la vulnerabilidad, mediante:
 - Mantenimiento preventivo riguroso de vehículos cisterna

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 17 de 41	Versión 001

- Uso de unidades de transporte con sistemas de doble contención y válvulas de seguridad
- Equipamiento de los vehículos con kits de emergencia y elementos de control de derrames
- Señalización y protocolos de actuación en zonas de carga y descarga
- Protección del medio ambiente y la infraestructura, con:
 - Definición de corredores ambientales críticos y prohibición de estacionamiento en zonas de alto valor ecológico
 - Convenios de colaboración con autoridades ambientales y organismos de socorro
 - Plan de respuesta rápida para contención y recolección de hidrocarburos derramados
 - Procedimientos de comunicación inmediata a entidades competentes en caso de emergencia

Las medidas contemplan acciones de **prevención, mitigación y medidas específicas en puntos críticos** orientadas a:

A. Prevención:

- Definición de rutas seguras, evitando zonas de alta pendiente, inestabilidad geológica o paso por áreas pobladas densamente
- Implementación (futura) de sistemas de seguimiento satelital (GPS) en el vehículo.
- Restricciones operativas en condiciones meteorológicas adversas
- Verificación diaria del estado del vehículo antes de la operación (checklist de llantas, luces, extintores, sellos de carga).
- Capacitación del conductor en manejo de sustancias peligrosas, atención de emergencias y conducción defensiva
- Señalización adecuada del vehículo de acuerdo con el tipo de sustancia transportada.
- Implementación de rutas seguras, evitando zonas con alto tráfico o infraestructura deficiente.

B. Mitigación:

- Establecimiento de velocidad máxima recomendada (30-40 km/h en zona urbana).
- Uso obligatorio de EPP por parte del conductor (guantes, gafas, mascarilla de protección respiratoria).
- Dotación del kit de contingencia: pala, bolsa de polietileno, absorbente, contenedor, elementos de señalización.
- Coordinación previa con clientes sobre condiciones seguras de descarga.
- Establecimiento de velocidad máxima recomendada (30-40 km/h en zona urbana).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 18 de 41	Versión 001

- Uso obligatorio de EPP por parte del conductor (guantes, gafas, mascarilla de protección respiratoria).
- Dotación del kit de contingencia: pala, bolsa de polietileno, absorbente, contenedor, elementos de señalización.
- Coordinación previa con clientes sobre condiciones seguras de descarga.

C. Medidas específicas en puntos críticos:

Ruta Habitual

Punto Crítico	Amenaza Asociada	Medidas Específicas de Control (Ajustadas)
Cruce Canal Bogotá / Río Pamplonita	Contaminación por derrames en cuerpos de agua	- Evitar detenciones innecesarias en zonas cercanas a canales. - Uso obligatorio de kit de contención (absorbentes oleofílicos, barreras) en cabina. - Revisión periódica de tapas, envases y embalaje secundario. - Etiqueta visible ONU 3082 / Clase 9 en vehículo.
Calles estrechas / giros cerrados	Volcamiento y ruptura de envases	- Maniobras a baja velocidad y con guía visual si es necesario. - Distribución estable de la carga dentro del vehículo. - Capacitaciones al conductor sobre estabilidad de sustancias Clase 9.
Calles con baches / sin señalización	Falla vial / volcamiento	- Plan de mantenimiento preventivo del vehículo. - Reporte inmediato a la Secretaría de Tránsito. - Elección de horarios de bajo tráfico.
Zonas urbanas congestionadas	Accidente de tránsito	- Planificación de rutas en horarios no pico. - Verificación del extintor ABC y EPP (guantes, gafas, tapabocas) para exposición accidental.
Clima extremo (lluvias intensas)	Inundaciones / derrames	- Suspensión de operaciones en caso de alerta naranja o roja IDEAM. - Cobertura impermeable del cargamento si se sospechan filtraciones.

 Ruta Alternativa 1

Punto Crítico	Amenaza Asociada	Medidas Específicas de Control (Ajustadas)
Intersección Calle 11 con Carrera 6	Giro cerrado / volcamiento	- Control visual del entorno antes de maniobras. - Verificación previa del ajuste del empaque secundario (evitar desplazamiento interno).
Carrera 6 (zona peatonal / comercial)	Obstáculos imprevistos / colisión	- Uso obligatorio de luces intermitentes.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 19 de 41	Versión 001

		- Prohibición de apertura del compartimiento en vía pública.
Calle 2N entre Carreras 6 y 5	Riesgo por estacionamientos ilegales	- Conducción preventiva. - Prohibición total de apertura de envases fuera del destino autorizado.
Zonas con mal drenaje	Derrame por inundación urbana	- Evitar ingreso si se detecta acumulación de agua. - Uso de canaletas y sistema de absorción si hay filtración en el vehículo.



Ruta Alternativa 2

Punto Crítico	Amenaza Asociada	Medidas Específicas de Control (Ajustadas)
Calle 11 con Carrera 5	Congestión / colisión lateral	- Refuerzo de señalización del transporte de sustancias peligrosas (placa Clase 9 y ONU 3082). - Evitar giro sin espacio libre lateral.
Calle 3N (zona con baches)	Posible volcamiento de cajas / pérdida de contención	- Inspección de carga antes y después de ese tramo. - Capacidad de absorción disponible (almohadillas oleofílicas y materiales barrera).
Canal Bogotá – Av. 4	Posible derrame en canal	- Reducción de velocidad. - Instrucción de respuesta rápida ante pérdida de contención con aceites (SGA clase 9).
Zona escolar Calle 3N	Peatones en tránsito	- Velocidad mínima, monitoreo visual y sonora activada. - Cero manipulaciones de carga fuera del punto de entrega.

4.2. PLAN DE CONTINGENCIAS

4.2.1 OBJETIVOS

4.2.1.1 General

Establecer las acciones estratégicas, operativas y de respuesta necesarias para prevenir, mitigar y controlar los impactos negativos generados por posibles derrames de aceites lubricantes (sustancias peligrosas clase 9 – ONU 3082) durante su almacenamiento y transporte terrestre, en cumplimiento de la normativa ambiental y de gestión del riesgo vigente.

4.2.1.2 Específicos

- Identificar y valorar los riesgos potenciales relacionados con el almacenamiento y transporte de sustancias peligrosas.
- Establecer procedimientos de prevención, control y respuesta ante incidentes.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 20 de 41	Versión 001

- Capacitar al personal en manejo seguro de sustancias peligrosas y atención de emergencias.
- Delimitar responsabilidades dentro del Sistema Comando de Incidentes (SCI).
- Establecer mecanismos de coordinación con autoridades y entidades externas.
- Asegurar la disponibilidad y adecuada distribución de recursos para la atención oportuna de emergencias.
- Definir actividades de preparación como simulacros y entrenamientos.

4.2.2 ALCANCE

Este Plan de Contingencia aplica a todas las operaciones de almacenamiento, cargue, transporte y entrega de aceites lubricantes derivados de hidrocarburos, realizadas por **Garnica Inversiones Logística y Suministros S.A.S.**, principalmente en el área urbana de San José de Cúcuta, incluyendo la ruta habitual y las rutas alternas previamente caracterizadas.

Abarca eventos como:

- Pérdida de contención (derrames)
- Incendios
- Accidentes de tránsito
- Condiciones climáticas adversas
- Atentados o acciones intencionadas
- Exposición a sustancias peligrosas

El Plan busca garantizar una actuación inmediata y efectiva, articulando recursos propios y externos, asegurando la protección de la vida, el ambiente y los bienes materiales.

4.2.3 ÁMBITOS DE RESPONSABILIDAD Y COMPETENCIA

Garnica Inversiones Logística y Suministros S.A.S., asume la responsabilidad integral de prevenir y responder ante eventos de emergencia durante las operaciones relacionadas con el manejo de sustancias peligrosas. Las acciones de atención serán desarrolladas con el equipo propio de trabajo (gerente, representante legal, coordinador logístico, conductor), y cuando el evento lo requiera, se solicitará apoyo de:

- Organismos de socorro: Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja
- Autoridades ambientales: CORPONOR
- Autoridades de tránsito y orden público: Policía Nacional, Secretaría de Tránsito

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 21 de 41	Versión 001

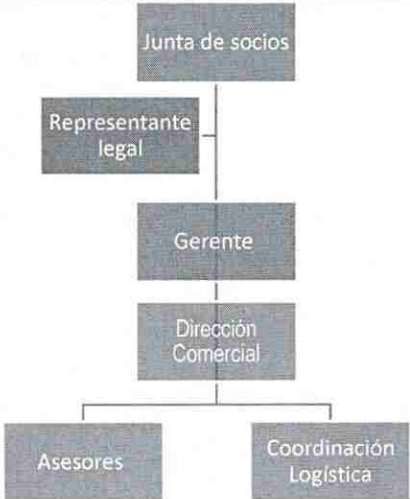
- Proveedores aliados: Lubesol, para entrega segura de grandes volúmenes

La empresa ha implementado un Sistema de Comando de Incidentes (SCI) simplificado, y ha asignado funciones específicas al personal identificado, como se describió en el numeral 3.3.3.

4.2.4 DIAGNÓSTICO DE LAS OPERACIONES

4.2.4.1 Datos Generales

Razón Social	GARNICA INVERSIONES LOGÍSTICA Y SUMINISTROS S.A.S.
NIT	901.224.654-7
Fecha de Constitución	11 de octubre de 2018
Fecha de Matrícula	19 de octubre de 2018
Última Renovación	22 de marzo de 2025
Tamaño de Empresa	Microempresa (Grupo NIIF III)
Municipio / Departamento	San José de Cúcuta, Norte de Santander
Dirección Principal	Calle 11 No. 3-44 Oficina 205, Centro Comercial Venecia – Centro
Correo Electrónico	garnicainversiones@gmail.com
Teléfonos de contacto	3024224956 – 3167099713
Clase de Riesgo ARL	I
ARL Afiliada	POSITIVA Compañía de Seguros
Actividad Económica Principal (CIIU)	N8230 – Organización de convenciones y eventos comerciales
Actividades Económicas Secundarias (CIIU)	G4663 – Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuario G4653 – Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y materiales conexos G4669 – Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo N.C.P.
Objeto Social (resumen)	Actividades de construcción, ingeniería civil, consultoría técnica, suministro y comercialización de maquinaria, equipos, insumos y tecnología para sectores públicos y privados. Transporte y logística para eventos y suministros institucionales.
Constancia de Habilitación para Transporte	No requerida (transporte de productos propios en vehículo propio – Decreto 1079 de 2015)
Certificaciones	No reporta certificaciones (ISO, OSHAS, etc.)
Horario de Operación	Lunes a Viernes: 7:30 a.m. – 12:00 m / 2:30 p.m. – 6:30 p.m. Sábados: 7:30 a.m. – 12:00 m
Número de Colaboradores	7 personas: Representante legal, gerente, asesorías, dirección comercial, logística y conductor
Sistema de Monitoreo Interno	Coordinación directa por el Coordinador Logístico. No cuenta con rastreo satelital ni sistema automatizado
Vehículo Vinculado	1 vehículo utilitario urbano (no cisterna), propiedad de la empresa
Productos Transportados	Aceites lubricantes marca MOBIL en presentaciones de 1L y 1 galón. Sustancias peligrosas Clase 9 (ONU 3082)
Stock Máximo en Bodega	20 cajas (12 unidades c/u, equivalentes a 240 L aprox.)
Sede Única	Sin sucursales ni agencias registradas
Representante Legal Principal	Karen Farith Villamizar Sánchez – C.C. 1.090.498.269 – Cel. 3167099713
Representante Legal Suplente / Coordinador Logístico	Edward Andrés Gelvez Sánchez – C.C. 1.090.519.568 – Cel. 3124861230
Gerente General	Sergio Ramón Garnica Useche – C.C. 88.201.488 – Cel. 3167401526

Organigrama	
Misión	Comercializar y distribuir materias primas, productos y equipos para entidades públicas, garantizando confianza, cumplimiento y soporte técnico
Visión	Ser líder en suministros para el sector público regional y nacional con excelencia, legalidad y servicio
Valores Corporativos	Compromiso, Calidad, Integridad, Innovación, Trabajo en equipo, Orientación al cliente, Responsabilidad social y ambiental

4.2.4.2. Operaciones de Transporte e Identificación de los Hidrocarburos o Sustancias Nocivas Transportadas

La empresa realiza el transporte terrestre de aceites lubricantes de origen mineral y sintético, clasificados como sustancias peligrosas por la **normativa del Sistema Globalmente Armonizado (SGA)** y la reglamentación nacional e internacional (ONU 3082 – Sustancia peligrosa del medio ambiente, líquida, N.E.P., Clase 9).

Estos productos, aunque no son inflamables, presentan riesgos para la salud humana en caso de contacto prolongado y riesgos **ambientales significativos**, especialmente en cuerpos de agua. La empresa transporta en promedio 20 cajas por viaje en un vehículo liviano (envases de 1 litro y 1 galón), y se encuentra en capacidad de contener pequeños derrames.

Tabla de Identificación de Sustancias Transportadas

Producto	Clasificación ONU / SGA	Riesgo Principal	Pictogramas
Mobil Super Moto™ 4T MX 20W-50	ONU 3082 / Clase 9	Contaminación ambiental	
Mobil Super Moto™ 4T MX 10W-30	ONU 3082 / Clase 9	Contaminación ambiental	
Mobil Super Moto™ 4T MX 15W-50	ONU 3082 / Clase 9	Contaminación ambiental	
Mobil Super Moto™ 2T	ONU 3082 / Clase 9	Contaminación ambiental	
Mobil Super™ 20W-50 Multigrado	ONU 3082 / Clase 9	Contaminación ambiental	

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 23 de 41	Versión 001

Mobil Super™ 10W-30 Multigrado	ONU 3082 / Clase 9	Contaminación ambiental	  
Mobil Super™ 15W-40 Multigrado	ONU 3082 / Clase 9	Contaminación ambiental	  
Mobil Super™ 5W-30 Semisintético	ONU 3082 / Clase 9	Contaminación ambiental	  
Mobil Super™ 10W-40 Semisintético	ONU 3082 / Clase 9	Contaminación ambiental	  
Mobil Delvac™ MX 15W-40	ONU 3082 / Clase 9	Contaminación ambiental	  
Mobil Delvac™ 1300 Super 15W-40	ONU 3082 / Clase 9	Contaminación ambiental	  

Condiciones del transporte:

- Transporte en cajas cerradas (hasta 20 cajas por despacho, 240 litros aprox.).
- Vehículo liviano tipo utilitario (vehículo propio, no cisterna).
- Conductor designado por la empresa.
- Kit de contingencia básico a bordo (absorbente, EPP, pala, señalización).
- Señalización con rótulos de seguridad según la clase de riesgo (SGA y ONU).

Información del Vehículo de Transporte

Datos	Descripción
Licencia	10034092272
Tipo de Servicio	Particular
Tipo de vehículo	Camioneta
Marca	Toyota
Tipo de Carrocería	Wagon
Modelo / Año	2026
Línea	Corolla Cross
Color	PLATA
Cilindraje	1798
Placa	NYM814
Capacidad de carga (kg / L)	465
Tipo de combustible	Gasol. - Elec.
Estado técnico general	Óptimo
SOAT	608004415453000 Vigencia: 01/04/2026. La Previsora S.A. Compañía de Seguros
Revisión técnico-mecánica	Hasta el 03/04/2030
Señalización visible (Clase 9 / ONU 3082)	   (A instalar)
Equipos de emergencia a bordo	Kit de derrames Extintor Botiquín
Sistema de comunicación	Teléfono móvil
Último mantenimiento	A los 5.000 Km

Observaciones adicionales	Vehículo utilitario destinado al transporte al por menor de los productos
---------------------------	---

Información del Conductor Designado

Datos	Descripción		
Nombres y apellidos	Wilmer Yesid Salcedo Páez		
Cédula de ciudadanía	1076665673		
Inscripción RUNT	29/02/2016		
No Inscripción RUNT	16344044		
Teléfono celular de contacto	3223964532		
Dirección de residencia	Carrera 116 # 15C-70		
Licencia de conducción	C2	08/02/2023	08/02/2026
	A2	15/03/2016	15/03/2026
	B2	08/02/2023	08/02/2033
Curso de manejo de sustancias peligrosas	Sí (Certificado No.42410)		
Experiencia en transporte	11 años		
Estado de salud	Apto . Conducir con lentes		
Disponibilidad operativa	Permanente		

Compatibilidad química:

Solo se transportan productos de la misma naturaleza (aceites lubricantes), por lo cual no se presenta incompatibilidad química.

Volumen promedio transportado por semana:

Máximo estimado: 960 litros (4 viajes x 240 litros).

Trayecto:

- **Origen:** Calle 11 No. 3-44 Oficina 205, C.C. Venecia – Centro, Cúcuta
- **Destino principal:** Calle 2N entre Av. 4 y 5, Barrio Pescadero, Cúcuta

Medios documentales:

- Hojas de seguridad actualizadas de cada producto (anexas en medio magnético).
- Tarjetas de emergencia conforme al SGA.

4.2.4.3. Caracterización y Diagnóstico de las Rutas de Transporte

Garnica Inversiones Logística y Suministros S.A.S., realiza el transporte terrestre de aceites lubricantes derivados de hidrocarburos desde su punto de almacenamiento en la Calle 11 Nro. 3-44 Oficina 205 C.C. Venecia, Centro (Cúcuta), hacia un único punto de entrega ubicado en la Calle 2N entre Avenida 4 y 5, Barrio Pescadero, Cúcuta, Norte de Santander. Esta operación se lleva a cabo mediante un solo vehículo operado por un conductor designado para tal fin.

Ruta habitual:

- **Trayecto principal:** Calle 11 Nro. 3-44 (Centro) → Avenida 7 → Calle 10N → Avenida 4 → Calle 2N (Barrio Pescadero).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 25 de 41	Versión 001

- **Condiciones:** Pavimentada, urbana, con buena señalización y alto flujo vehicular en horas pico. Tiene presencia de cruces peatonales, zonas escolares y tráfico mixto (motos, carros particulares, transporte público y pesado).
- **Vigilancia y regulación:** Presencia de control de la Secretaría de Tránsito de Cúcuta en puntos críticos, con cámaras de monitoreo en principales avenidas.

Rutas alternas:

1. **Ruta alterna 1:** Calle 11 → Avenida 5 → Calle 6N → Avenida 6 → Calle 2N (Barrio Pescadero).
2. **Ruta alterna 2:** Calle 11 → Avenida 3 → Calle 2N (directo al destino).

Estas rutas alternas están previstas para contingencias como bloqueos, obras viales, accidentes o condiciones meteorológicas adversas. La elección de estas vías se basa en su proximidad, seguridad vial, accesibilidad para vehículos de transporte de carga y menor exposición a zonas de riesgo.

Diagnóstico de riesgos en la ruta:

- **Amenazas identificadas:** Alta densidad vehicular, cruce frecuente de peatones, posibilidad de accidentes de tránsito, presencia de motociclistas sin normas de seguridad, cambios climáticos bruscos (lluvias torrenciales) y obras civiles.
- **Medidas de prevención:** Velocidad controlada, seguimiento al estado del tiempo, monitoreo de estado de vías por medio de la página oficial de la Secretaría de Tránsito de Cúcuta y canales oficiales de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV).

4.2.4.4. Evaluación y Capacidad de Respuesta de la Organización

Recursos disponibles (nivel I de respuesta):

- **Vehículo asignado:** 1 utilitario liviano adaptado.
- **Personal disponible:** Conductor + Coordinador de Logística + Representante Legal.
- **Kit de emergencia a bordo:** absorbentes, pala, señales, contenedor, EPP.
- **Comunicación interna:** celular directo con responsables.
- **Capacitación:** conductor entrenado en manipulación de sustancias peligrosas, manejo defensivo y atención básica de emergencias.

Apoyo externo (nivel II):

- Coordinación con Bomberos de Cúcuta, Policía Nacional, CORPONOR y aseguradora.
- Empresa LUBESOL como respaldo logístico en entregas grandes y asistencia.

Limitaciones:

- No cuenta con monitoreo satelital o rastreo GPS.
- No hay bodegas especializadas ni contenedores secundarios.
- Capacidad limitada para atender emergencias mayores sin apoyo institucional.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 26 de 41	Versión 001

Fortalezas:

- Plan de actuación establecido.
- Personal comprometido.
- Relaciones previas con organismos de socorro.

4.2.4.3. Caracterización y Diagnóstico de las Rutas de Transporte

La empresa **Garnica Inversiones Logística y Suministros S.A.S.**, realiza el transporte terrestre de aceites lubricantes, considerados sustancias peligrosas, desde su centro de operaciones en Cúcuta hacia diversos destinos. Las rutas de transporte se encuentran dentro del área urbana de Cúcuta, caracterizada por:

- **Alta densidad vehicular**, especialmente en horas pico.
- **Presencia de zonas escolares y hospitalarias**, aumentando la sensibilidad ante incidentes.
- **Infraestructura vial** con señalización básica y red semafórica funcional.

Amenazas Identificadas en la Ruta

Amenaza	Nivel de Probabilidad	Impacto Potencial
Accidentes de tránsito	Alta	Derrames, incendio, afectación vial
Inundaciones en época invernal	Media	Dificultad de acceso, volcamiento
Protestas sociales o bloqueos	Media	Interrupción del servicio
Fallas mecánicas del vehículo	Baja	Retención de producto, derrames

Evaluación del Riesgo en Ruta

Se concluye que, aunque el trayecto es relativamente corto y urbano, se deben considerar las siguientes medidas:

- Uso de rutas alternativas en caso de bloqueos o emergencias.
- Capacitación constante al conductor en maniobras defensivas y prevención de accidentes.
- Equipamiento obligatorio del vehículo con kit de emergencia y contención de derrames.

4.2.4.4. Evaluación y Capacidad de Respuesta de la Organización

Se cuenta con una estructura organizacional adecuada para responder a emergencias relacionadas con el transporte de sustancias peligrosas.

Recursos Humanos – Sistema de Comando de Incidentes (SCI)

Para asegurar una respuesta efectiva ante situaciones de emergencia, la empresa ha establecido un Sistema de Comando de Incidentes con roles y funciones definidos, que se describen a continuación:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 27 de 41	Versión 001

Rol del SCI	Nombre y Cargo	Contacto	Función Principal
Comandante del Incidente	Sergio Ramón Garnica Useche (Gerente)	3167401526	Coordina la respuesta general al incidente y toma decisiones clave, integrando los recursos propios y el apoyo externo.
Representante Legal	Karen Farith Villamizar Sánchez	3167099713	Proporciona apoyo en las decisiones legales, mantiene la relación con autoridades y aseguradoras, y facilita la comunicación de requisitos normativos.
Oficial de Seguridad	Edward Andrés Gelvez Sánchez (Coordinador Logístico)	3124861230	Evalúa y coordina las condiciones de seguridad operativa, supervisa la correcta aplicación de medidas preventivas y de emergencia, y garantiza el uso adecuado del equipamiento.
Oficial de Comunicaciones	Juan Carlos Villamizar (Director Comercial)	3024224956	Se encarga de establecer y mantener el contacto con las autoridades, clientes y medios de comunicación, gestionando las comunicaciones internas y externas en caso de emergencia.
Oficial de Logística	Diego Armando Zambrano (Asesor)	3133639211	Coordina los recursos de apoyo y la comunicación con personal externo, optimizando el uso de los medios logísticos durante la respuesta y facilitando el reabastecimiento en ruta.
Asistente Logístico	Javier Fernando Villamizar (Asesor)	3116463569	Brinda apoyo logístico y operativo, facilitando la movilización y distribución de recursos, y asistiendo al Oficial de Logística en tareas de seguimiento y control.
Responsable Operativo	Wilmer Yesid Salcedo Páez	3223964532	Se encarga de la actuación directa en la escena, en coordinación con el Comandante del Incidente, asegurando la implementación de los procedimientos y la respuesta inmediata al incidente.

Recursos Físicos y Equipos Disponibles

- Kit básico de contención de derrames: paños absorbentes, almohadillas, barreras, pala, bolsas de recolección, guantes y tapabocas.
- Extintores tipo ABC de 10 lb. Y 20 lb debidamente recargados en vehículo.
- Botiquín de primeros auxilios nivel 1.
- Teléfonos de contacto de entidades de emergencia locales (Bomberos, Policía, Cruz Roja, CORPONOR).
- Plan de evacuación y croquis del sitio de almacenamiento.
- Manual de manejo de sustancias peligrosas.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 28 de 41	Versión 001

Evaluación de la Capacidad de Respuesta

Aspecto Evaluado	Resultado
Personal capacitado	Sí, se cuenta con capacitación básica en manejo de emergencias (ver cronograma de capacitación en sección 3.4)
Equipamiento mínimo requerido	Cumplido
Procedimientos escritos	En elaboración y socialización
Coordinación con autoridades	Parcial, se requiere fortalecer con CORPONOR y bomberos voluntarios
Simulacros realizados	Planificados anualmente (ver cronograma)

Recomendaciones

- Actualizar y socializar anualmente el Plan de Contingencias.
- Realizar simulacros de derrame en ruta con acompañamiento de los bomberos locales.
- Suscribir convenios de cooperación con empresas o entidades con experiencia en atención a emergencias con hidrocarburos.
- Mantener disponible en el vehículo el formato de reporte de incidentes y hojas de seguridad de los productos.

4.2.5. PLAN ESTRATÉGICO

4.2.5.1. Capacidad de Respuesta ante un Evento (Nivel I de Activación)

Objetivo:

Establecer la capacidad de respuesta inmediata que tiene **Garnica Inversiones Logística y Suministros S.A.S.** para contener y gestionar de forma efectiva cualquier incidente de pérdida de contención durante el transporte de aceites lubricantes (sustancias peligrosas Clase 9 – ONU 3082) utilizando únicamente los recursos internos (Nivel I de activación).

Alcance y Fundamento:

La respuesta de Nivel I se activa en cuanto se identifique un indicio de emergencia (derrame, incendio leve o falla en la contención) y se dispone de los mecanismos internos descritos en el Plan de Contingencia. El objetivo es evitar que el incidente se agrave, salvaguardar la integridad del ambiente, de la población y de los bienes de la empresa, y preparar la eventual transición a niveles de activación superiores (Nivel II o III) si la situación así lo requiere.

Componentes de la Capacidad de Respuesta Interna:

1. Recursos Humanos y Organización (Sistema de Comando de Incidentes – SCI):

(Nota: El cuadro del SCI ya se ha incluido en otra sección del documento; aquí se hace referencia para evitar duplicidad.)

- **Comandante del Incidente:**
Sergio Ramón Garnica Useche (Gerente)
Función: Coordina la respuesta general, toma decisiones clave y moviliza los recursos internos.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 29 de 41	Versión 001

- Representante Legal:**
Karen Farith Villamizar Sánchez
Función: Apoya en decisiones legales, gestiona relaciones con autoridades y aseguradoras.
- Oficial de Seguridad:**
Edward Andrés Gelvez Sánchez (Coordinador Logístico)
Función: Evalúa y coordina las condiciones de seguridad operativa, supervisando el correcto uso del equipamiento de emergencia.
- Oficial de Comunicaciones:**
Juan Carlos Villamizar (Director Comercial)
Función: Establece y mantiene el contacto con autoridades, clientes y medios; canaliza la información interna y externa durante la emergencia.
- Oficial de Logística y Asistente Operativo:**
Diego Armando Zambrano y Javier Fernando Villamizar (Asesores)
Función: Coordinan la movilización y distribución de recursos, refuerzan la comunicación con personal externo y facilitan la implementación de medidas de contención.
- Responsable Operativo :**
Wilmer Yesid Salcedo Páez (Conductor)
Función: Actúa directamente en la escena en coordinación con el Comandante del Incidente para implementar los procedimientos y contenciones de emergencia.

2. Recursos Físicos y Equipos Disponibles:

- Vehículo de Transporte:**
Utilitario urbano (propio) equipado para el traslado de sustancias peligrosas; cuenta con extintor tipo ABC, kit de contención de derrames (material absorbente, barreras, bolsas de recolección, palas y equipo de protección personal [EPP]).
- Documentación y Soportes:**
Hojas de seguridad (MSDS/SDS) actualizadas y tarjetas de emergencia disponibles tanto en formato físico como digital en el vehículo y en la sede central.
- Comunicación:**
Teléfonos móviles y acceso a aplicaciones de monitoreo (como Google Maps, Waze) para verificar condiciones del tránsito, alertas climáticas (IDEAM) y coordinación con la Secretaría de Tránsito de Cúcuta y la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV).

3. Procedimientos y Protocolos Operativos:

- Activación del Plan:**
Ante cualquier indicio de derrame o incidente, el conductor notifica inmediatamente al Coordinador Logístico, quien activa el SCI conforme a los protocolos internos.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 30 de 41	Versión 001

- **Contención Inmediata:**
El personal en el terreno utiliza el kit de emergencia para contener el derrame en su fase inicial y minimizar el impacto ambiental.
- **Comunicación y Notificación:**
Se emite un reporte preliminar que se notifica a la Dirección Comercial y al Representante Legal; se mantiene comunicación con las autoridades pertinentes (Bomberos, Policía, CORPONOR) y se documenta cada acción para la elaboración del informe final post incidente.
- **Registro y Documentación:**
Se registra toda la información (hora, lugar, condiciones meteorológicas, medidas adoptadas) para facilitar el análisis posterior y el perfeccionamiento del plan.

4. Capacitación y Simulacros:

- **Programa de Capacitación:**
Todo el personal designado en el SCI participa en cursos de actualización en el manejo de sustancias peligrosas, primeros auxilios, y procedimientos de emergencia, conforme a las directrices de la ANSV.
 - **Ejercicios y Simulacros:**
Se programan simulacros anuales que involucran la activación del plan, evaluación de la respuesta interna y coordinación con entidades externas (Secretaría de Tránsito de Cúcuta, Bomberos y Policía).
2. Integración con Autoridades y Apoyo Externo:
- Aunque la respuesta inicial es gestionada en Nivel I, la estructura permite una rápida transición a apoyo de Nivel II en caso de que la emergencia se agrave.
 - **Coordinación con la Secretaría de Tránsito de Cúcuta y la ANSV:**
Se establecen protocolos para recibir alertas sobre cierres viales o condiciones adversas que puedan afectar la ruta, y se mantienen líneas de comunicación abiertas para asistencia inmediata.

4.2.6. PLAN OPERATIVO

4.2.6.1. Estructura del Plan Operativo

El Plan Operativo de la empresa se fundamenta en una estructura organizativa basada en el Sistema de Comando de Incidentes (SCI), la cual ya ha sido detallada previamente en el documento. Esta estructura permite una respuesta coordinada y eficiente ante emergencias relacionadas con el transporte de sustancias peligrosas.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 31 de 41	Versión 001

4.2.6.2. Procedimiento Operativo

Activación del Plan:

- **Detección del Incidente:** El conductor identifica cualquier anomalía o situación de emergencia durante el transporte.
- **Notificación Inmediata:** Se comunica de inmediato con el Coordinador Logístico, quien evalúa la situación y activa el SCI si es necesario.
- **Implementación de Medidas Iniciales:** Se aplican las primeras acciones de contención y seguridad según los protocolos establecidos.

Respuesta Inmediata:

- **Evaluación de la Escena:** El Oficial de Seguridad realiza una evaluación rápida para determinar los riesgos y necesidades inmediatas.
- **Coordinación de Recursos:** El Oficial de Logística moviliza los recursos necesarios para la atención del incidente.
- **Comunicación con Autoridades:** El Oficial de Comunicaciones establece contacto con las autoridades pertinentes y mantiene informados a los interesados.

4.2.6.3. Operaciones de Respuesta

Las operaciones de respuesta se centran en:

- **Contención del Derrame:** Utilización de kits de emergencia para controlar y minimizar la dispersión de la sustancia.
- **Protección del Personal:** Aseguramiento de que todo el personal involucrado utilice el equipo de protección personal adecuado.
- **Evaluación Ambiental:** Determinación del impacto ambiental inmediato y acciones para su mitigación.
- **Documentación:** Registro detallado de todas las acciones tomadas durante la respuesta al incidente.

4.2.6.4. Servicios de Respuesta y Funciones de Soporte que Deben ser Considerados

- **Servicios de Emergencia:** Coordinación con bomberos, servicios médicos y autoridades ambientales según la gravedad del incidente.
- **Soporte Técnico:** Disponibilidad de expertos en manejo de sustancias peligrosas para asesoramiento durante la emergencia.
- **Logística de Apoyo:** Aseguramiento de suministros adicionales y apoyo logístico necesario para la atención prolongada del incidente.
- **Comunicación Continua:** Mantenimiento de canales de comunicación abiertos con todas las partes interesadas durante y después del incidente.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 32 de 41	Versión 001

4.2.6.5. Control y Evaluación de Operaciones

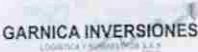
- Monitoreo Continuo: Supervisión constante de las operaciones de respuesta para asegurar su eficacia.
- Evaluación Post-Incidente: Análisis detallado de la respuesta al incidente para identificar áreas de mejora.
- Actualización del Plan: Incorporación de lecciones aprendidas y ajustes necesarios al Plan de Contingencia.

4.2.6.6. Organismos de Apoyo

- Autoridades Locales: Colaboración con la Secretaria de Tránsito de Cúcuta y otras autoridades locales para la gestión del incidente.
- Agencias Nacionales: Coordinación con la Agencia Nacional de Seguridad Vial y otras entidades nacionales según sea necesario.
- Empresas Especializadas: Contratación de servicios especializados para la limpieza y manejo de residuos peligrosos post incidente.

4.2.7. PLAN INFORMATIVO

- El plan informativo de Garnica Inversiones Logística y Suministros S.A.S. busca consolidar toda la información clave que respalda el plan de contingencias, asegurando que esté disponible y organizada para facilitar la toma de decisiones en situaciones de emergencia.
- **Componentes del plan informativo:**
- **Contactos clave:** Listado actualizado de responsables internos (Comandante del incidente, oficial de seguridad, logística y comunicaciones), así como las autoridades locales (bomberos, Defensa Civil, Policía, Secretaria de Tránsito, CORPONOR).
- **Documentos técnicos:** Fichas técnicas y Hojas de Seguridad (MSDS) de los productos transportados, manuales de respuesta y planos de rutas (habitual y alternas).
- **Información logística:** Rutas usadas, puntos críticos y alternativas viables.
- **Inventario actualizado:** Cantidades máximas en transporte y almacenamiento.
- **Puntos de apoyo externo:** Empresas de atención a emergencias químicas, laboratorios de análisis, centros médicos.
- **Gestión de la información:**
- Toda la documentación estará almacenada en formato físico en la oficina principal y en formato digital en la nube (Google Drive) para acceso remoto por el conductor o personal autorizado.
- Se realizará actualización **semestral** o después de cualquier cambio sustancial.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 33 de 41	Versión 001

4.2.8. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

Garnica Inversiones, aunque cuenta con un solo conductor y personal administrativo, ha diseñado un plan de formación para garantizar que todos conozcan su rol ante una contingencia.

- Ejes de la capacitación:
- Contenido del Plan de Contingencia.
- Identificación de peligros y riesgos de los productos Clase 9.
- Uso de los equipos de emergencia.
- Técnicas de respuesta inicial (primeros auxilios, extintores, contención).
- Simulacros anuales para nivel I de activación.
- Comunicaciones de emergencia y reporte inmediato.
- Estrategia de implementación:
- Curso básico al conductor conforme a la Resolución 1223 de 2014 (Mercancías peligrosas).
- Talleres semestrales para personal logístico y administrativo.
- Registro de asistencia, evidencias de práctica y retroalimentación.

4.2.9. DIVULGACIÓN DEL PLAN

La empresa socializará su Plan de Contingencias con todos sus colaboradores, pero también con entidades externas e incluso la comunidad.

Actividades de divulgación:

- **Sesiones internas:** Inducción al plan para personal nuevo y refuerzo anual.
- **Reuniones con autoridades:** Entrega del PDC a CORPONOR.
- **Divulgación comunitaria:** Información básica para vecinos cercanos al centro de acopio y ruta de abastecimiento.
- **Canales:** Reuniones presenciales, entrega de copias impresas y acceso digital.

Soportes requeridos:

- Actas de asistencia, registro fotográfico y firma de recepción de información.
- Notificación formal a la autoridad ambiental del inicio de la fase de divulgación.

4.2.10. SISTEMA DE SEGUIMIENTO AL PLAN

Se establece un sistema práctico de seguimiento, enfocado en la mejora continua y la verificación del cumplimiento del PDC.

Herramientas de seguimiento:

- **Registro de incidentes:** Cada evento será documentado (hora, causa, sustancia involucrada, acciones).
- **Evaluación de la respuesta:** Análisis post incidente y lecciones aprendidas.
- **Indicadores:** Número de capacitaciones realizadas, nivel de cumplimiento de simulacros, actualizaciones del plan.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 34 de 41	Versión 001

- **Retroalimentación:** Formulario semestral donde el personal puede sugerir mejoras.
- **Responsable:**
 - El Coordinador Logístico lidera el seguimiento con apoyo del gerente y el asesor técnico.

4.2.11. REPORTES A LA AUTORIDAD AMBIENTAL

4.2.11.1 Reporte de eventos

En caso de ocurrencia de un incidente (derrame, volcamiento, fuga, incendio), la empresa deberá notificar dentro de las 24 horas a:

- Autoridad ambiental competente (CORPONOR)
- Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta
- Cuerpo de Bomberos Municipal

El reporte incluirá:

- Fecha, hora y lugar exacto del evento (coordenadas)
- Producto involucrado y causa del evento
- Ficha técnica y hoja de seguridad del producto (FDS/MSDS)
- Condiciones climáticas y dirección del viento (si aplica)
- Acciones realizadas para el control y mitigación
- Evidencias fotográficas, videos y mapa de áreas afectadas

4.2.11.2 Reporte anual

La empresa elaborará y enviará anualmente a CORPONOR un informe consolidado con:

- Eventos ocurridos y lecciones aprendidas
- Resultados de simulacros
- Evidencias de capacitaciones
- Mejoras implementadas

4.2.11.3 Fase de recuperación

En caso de afectación ambiental, se ejecutará un Plan de Recuperación validado por CORPONOR, el cual incluirá medidas para restauración de suelos, cuerpos hídricos o zonas urbanas afectadas.

4.2.12. ACTUALIZACIÓN DEL PDC POR INCLUSIÓN DE NUEVAS RUTAS O NUEVOS TRAMOS DE RUTA

Toda modificación en las rutas de transporte deberá:

- Ser notificada a la autoridad ambiental (CORPONOR)
- Incluir un documento anexo con:
 - Diagnóstico operativo actualizado (4.2.4)
 - Ajustes en el plan operativo (4.2.6)
 - Caracterización de los nuevos tramos
 - Puntos críticos y medidas previstas

GARNICA INVERSIONES	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 35 de 41	Versión 001

- Logística adicional requerida

La actualización será radicada en físico y medio magnético antes de iniciar operaciones sobre la nueva ruta.

4.2.13. COSTOS DEL PLAN

Garnica Inversiones Logística y Suministros S.A.S. ha previsto un presupuesto básico para la implementación y sostenimiento del Plan de Contingencias, acorde a su escala operativa y a las exigencias de la normatividad ambiental vigente.

Actividad / Recurso	Periodicidad	Costo Estimado (COP)
Capacitación y simulacro anual	1 vez por año	\$1.500.000
Equipos de emergencia (extintor, kit derrame)	Reposición anual	\$900.000
Divulgación comunitaria	Anual	\$400.000
Actualización documental y soporte técnico	Anual	\$600.000
Póliza de responsabilidad civil vehicular	Renovación anual	\$1.000.000
Póliza de responsabilidad civil contractual	Renovación anual	\$800.000
Total, estimado anual		\$5.200.000

Este valor será revisado anualmente de acuerdo con los costos del mercado, modificaciones normativas y ajustes operativos de la empresa. Las pólizas son exigidas para cumplir con los criterios del Decreto 1609 de 2002, la Resolución 1223 de 2014, y otros lineamientos para la gestión del riesgo en el transporte de mercancías peligrosas.

4.2.14. PRESENTACIÓN DEL PDC

El presente Plan de Contingencia será radicado ante **CORPONOR** en:

- Una (1) copia física debidamente foliada, firmada y sellada
- Una (1) copia en medio magnético (CD o USB)

Junto con:

- Oficio firmado por el representante legal (Karen Farith Villamizar Sánchez)
- Declaración de compromiso institucional con el cumplimiento del plan
- Anexos: Glosario, hojas de seguridad, Licencia de tránsito del vehículo, HV conductor.

Anexo 1. Glosario

Término	Definición resumida
Alerta	Estado preventivo declarado ante la posible ocurrencia de un evento peligroso.
Amenaza o peligro	Posibilidad de que un fenómeno (natural o humano) cause daños.
Análisis de riesgo	Estudio de las causas, consecuencias y probabilidades de eventos adversos.
Derrame o fuga de producto	Liberación accidental de sustancias al medio ambiente.
Emergencia	Evento que altera gravemente la normalidad y requiere respuesta inmediata.
Escenario de riesgo	Situación hipotética que muestra cómo puede desarrollarse un evento riesgoso.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 36 de 41	Versión 001

Evaluación de la amenaza	Estimación de la posibilidad y severidad de un fenómeno en un área específica.
Gestión del riesgo	Conjunto de acciones para conocer, reducir y manejar los riesgos.
Medidas de compensación	Acciones para reparar impactos negativos no evitables.
Medidas de corrección	Acciones para restaurar o mitigar impactos ambientales ya ocurridos.
Medidas de mitigación	Acciones para reducir los efectos negativos de un proyecto o actividad.
Medidas de prevención	Acciones anticipadas para evitar que ocurran impactos o emergencias.
Reducción del riesgo	Acciones para disminuir la posibilidad de materialización de riesgos.
Residuo o desecho peligroso	Material que puede causar daño por sus características químicas o biológicas.
Respuesta	Acciones inmediatas para controlar y atender una emergencia.
Riesgo de desastres	Posibilidad de pérdidas humanas o materiales debido a eventos peligrosos.
Sustancias peligrosas	Sustancias que, por su naturaleza, pueden dañar la salud o el ambiente.
Valor ecológico	Importancia ambiental de un recurso, actividad o ecosistema.
Vulnerabilidad	Grado de susceptibilidad de ser afectado por un evento adverso.
Evaluación del impacto ambiental	Análisis de los efectos de un proyecto sobre el medio ambiente.

Abreviaturas Y Siglas

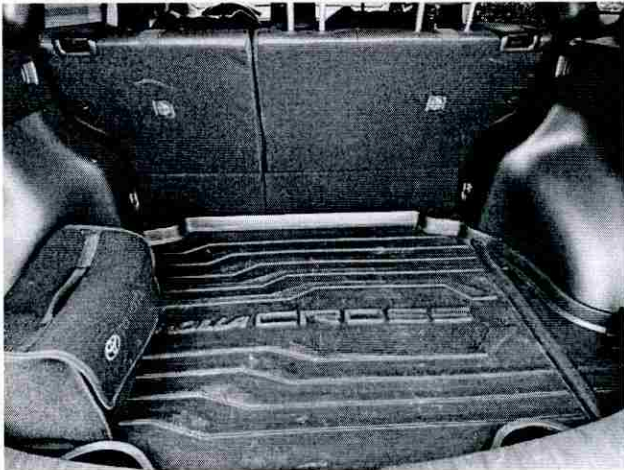
Sigla	Significado
PDC	Plan de Contingencia
MADS	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Min Ambiente	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
CORPONOR	Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental
PNC	Plan Nacional de Contingencias
DNBC	Dirección Nacional de Bomberos de Colombia
SNGRD	Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
PMU	Puesto de Mando Unificado
UNGRD	Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
SCI	Sistema Comando de Incidentes
MARPOL	Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques
IPIECA	Asociación Internacional de la Industria del Petróleo para Cuestiones Ambientales y Sociales

Anexo 2. Hojas de Seguridad.

https://lubesolsas.com/wp-content/uploads/2021/06/MSDS_691752.pdf
https://lubesolsas.com/wp-content/uploads/2021/06/MSDS_1019282.pdf
https://lubesolsas.com/wp-content/uploads/2021/06/MSDS_1032457-1.pdf
https://lubesolsas.com/wp-content/uploads/2021/10/MSDS_957864.pdf
https://lubesolsas.com/wp-content/uploads/2021/06/MSDS_774902.pdf
https://lubesolsas.com/wp-content/uploads/2021/06/MSDS_673586.pdf
https://lubesolsas.com/wp-content/uploads/2021/06/MSDS_639887.pdf
https://lubesolsas.com/wp-content/uploads/2021/06/MSDS_922489.pdf
https://lubesolsas.com/wp-content/uploads/2021/06/MSDS_777736.pdf
https://lubesolsas.com/wp-content/uploads/2021/06/MSDS_76682.pdf
https://lubesolsas.com/wp-content/uploads/2021/06/MSDS_76791.pdf

GARNICA INVERSIONES <small>CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S.</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 38 de 41	Versión 001

Equipo de Carretera.



GARNICA INVERSIONES	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 40 de 41	Versión 001

WILMER YESID SALCEDO PAEZ

SOBRE MÍ

Bachiller académico, con gran espíritu de superación, persistente y orientado a metas y resultados. Persona de buenas costumbres con excelentes relaciones interpersonales y principios sólidos; poseo alto sentido de pertenencia, creativo, responsable, comprometido y serio.

EXPERIENCIA LABORAL

2022 - 2024 A.S. TRANSPORTE

- CONDUCTOR Y TRANSPORTADOR DE CARGA
- RETIRO VOLUNTARIO
- PERIODO LABORAL: FEB 2022- MARZO 2024
- CONTACTO: SARA RESTREPO 3118427922

2021 - 2022 PASAMAR

- CONDUCTOR Y TRANSPORTE DE CRAGA
- RETIRO COLUNTARIO
- PERIODO LABORADO: MARZO 2021 - AGO 2022
- CONTACTO: 3042095297

CONTACTO

3223964532
pyesid076@gmail.com
CC: 1076665673
Cra. 116A #15c-70

REFERENCIA FAMILIAR

Maria Yolanda Paez
Comerciante
3202351320

REFERENCIA PERSONAL

Aristides Briceño
Asesor Comercial
3134412637

EDUCACIÓN

2013 INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL BOLIVAR

CURSO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS

CURSO CERTIFICADO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS

HABILIDADES

Liderazgo	Compromiso
Comunicación	Trabajo en equipo
Toma de decisiones	Pensamiento estratégico

IDIOMAS

Español

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 41 de 41	Versión 001

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Karen Farith Villamizar Sánchez	Representante Legal	
Nidia Angélica Valero Vargas	Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	RAZÓN DEL CAMBIO
05/04/2024	1.0	Versión original.